

FACULTAT DE PSICOLOGIA I LOGOPÈDIA

PLAZAS PRACTICUM

GRADO PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

Curso 2024-2025

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA P00BD009	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD509
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2025	PERIODO 2º Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BD509** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) ALZIRA

2. CENTROS DE PRÁCTICAS

Centro Prácticas 1

Datos identificativos

NOMBRE UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) ALZIRA. CENTRO DE SALUD ALZIRA 1

DIRECCIÓN Carrer de la Pau s/n

CP 46600 Localidad Alzira (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	08:30 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	L	a	V	Horario	16:30 a 18:00	y	
TARDES	1	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 09:00	y	

OBSERVACIONES 2 mañanas a convenir LUNES A VIERNES Una tarde MENSUAL SESION CLINICA SERVICIO PSIQUIATRIA. Una sesión mensual Bibliográfica. Los días concretos se determinarán cuando empiecen las prácticas

Centro Prácticas 2

Datos identificativos

NOMBRE FUNDACION AEPA ALZIRA

DIRECCIÓN JOSEP DOLÇ, 2

CP 46600 Localidad Alzira (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 14:00	y	15:00 a 17:30
MAÑANAS	5	Días		a		Horario		y	
TARDES	2	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES De lunes a viernes de 9:00 a 14:00. TARDES: lunes y miércoles de 15:00 a 17:30

2.TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CALATAYUD FRANCES, MARIA DOLORES

E-Mail

calatayud_marfra@gva.es

3.TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre CALATAYUD FRANCES, MARÍA

2. Apellidos y Nombre PRIETO SEBASTIA, SOFIA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

4.MENORES

- Si
 No

Otros/Observaciones

6.TAREAS

1.-FUNCIONES ASISTENCIALES:

1.1.- Evaluación psicológica (entrevistas individuales y/o familiares).

1.2.- Diagnóstico psicológico (clínico-patología adictiva/otra psicopatología y social).

1.3.- Diseño plan Terapéutico (PTI, uso red recursos externos, etc.).

1.4.- Implementación Plan Terapéutico (inicio y seguimiento casos clínicos, uso red recursos externos, sesiones individuales, familiares, grupales, etc.).

1.5.-Pase de diferentes TESTS sobre personalidad, ansiedad, impulsividad, depresión, etc

2.-FUNCIONES PREVENTIVAS/PROMOCION DE LA SALUD:

2.1.- Colaboración con Redes y Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Comunitarios.

2.2.- Programas de Intervención con grupos de alto riesgo (adolescentes, embarazadas, patología orgánica-programas de reducción de daños...).

2.3.-PROGRAMA ARPA /ABORDAJE EN LA RIBERA DE PROBLEMAS CON ALCOHOL)...Sesiones radio, carteleria, difundir fichas a todos los pacientes elaboradas por la UCA, etc.

3.-FUNCIONES DOCENTES Y/O INVESTIGACION:

3.1.- Apoyo en realización de sesiones clínicas, charlas...

3.2.- Conocimiento programas de investigación activos y/o futuros.

3.3.- Participar en encuestas y estudios epidemiológicos activos.

4.-FUNCIONES ADMINISTRATIVAS y DE GESTION:

4.1.- Participación en la elaboración y mantenimiento de la Historia Clínica.

4.2.- Complimentar distintos sistemas de registro y evaluación.

4.3.- Conocer y apoyar el Proyecto de Organización y Funcionamiento de la UCA.

7.COMPETENCIAS

- Capacidad de empatía y establecimiento del vínculo terapéutico con paciente y familia.
- Corrección en el trato del usuario/manejo paciente difícil/crisis.
- Capacidad analizar/resolver problemas.
- Capacidad aplicación conocimientos.
- Capacidad de trabajo en equipo y coordinación con otros recursos.

- Autonomía.
- Iniciativa.
- Habilidades de redacción y síntesis de entrevista clínica.
- Elaboración de informes clínicos diversos.

8.OBSERVACIONES PLAZA

Características de la UCA de Alzira:

- Pertenece al departamento de Salud la Ribera. Integrada a nivel funcional en el Servicio de Psiquiatría del Hospital de la Ribera. Esto implica colaboración y coordinación entre UCA y USM del área (3), tanto a nivel asistencial como de otras actividades (sesiones clínicas, trabajos de investigación, formación, docencia...).
- UCA MIXTA: Drogas Legales e Ilegales y Adicciones Comportamentales.
- CENTRO DISPENSADOR DE METADONA -PERSONAL: Un médico, 2 psicólogas, una enfermera y una auxiliar de clínica. Actualmente Programa de PDual con 2 días de psiquiatra y además tenemos TSocial donde aprenderá también sus funciones, temas de VG, etc.
- UCA FORMADORA de PERSONAL MIR/EIR(PIR (Atención Primaria, Psiquiatras, Enfermeras SM/Psicología..)

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA P00BD039	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD509
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2025	PERIODO 2º Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BD509** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) ALZIRA

2. CENTROS DE PRÁCTICAS

Centro Prácticas 1

Datos identificativos

NOMBRE UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) ALZIRA. CENTRO DE SALUD ALZIRA 1

DIRECCIÓN Carrer de la Pau, s/n

CP 46600 Localidad Alzira (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	08:30 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	L	a	V	Horario	16:30 a 18:00	y	
TARDES	1	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 09:00	y	

OBSERVACIONES 2 mañanas a convenir LUNES A VIERNES Una tarde MENSUAL SESION CLINICA SERVICIO PSIQUIATRIA. Una sesión mensual Bibliográfica. Los días concretos se determinarán cuando empiecen las prácticas.

Centro Prácticas 2

Datos identificativos

NOMBRE FUNDACION AEPA ALZIRA

DIRECCIÓN JOSEP DOLÇ, 2

CP 46600 Localidad Alzira (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 14:00	y	15:00 a 17:30
MAÑANAS	5	Días		a		Horario		y	
TARDES	2	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES De lunes a viernes de 9:00 a 14:00. TARDES: lunes y miércoles de 15:00 a 17:30

2.TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CALATAYUD FRANCES, MARIA DOLORES

E-Mail

calatayud_marfra@gva.es

3.TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre CALATAYUD FRANCES, MARÍA

2. Apellidos y Nombre PRIETO SEBASTIA, SOFIA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

4.MENORES

- Si
 No

Otros/Observaciones

6.TAREAS

1.-FUNCIONES ASISTENCIALES:

- 1.1.- Evaluación psicológica (entrevistas individuales y/o familiares).
- 1.2.- Diagnóstico psicológico (clínico-patología adictiva/otra psicopatología y social).
- 1.3.- Diseño plan Terapéutico (PTI, uso red recursos externos, etc.).
- 1.4.- Implementación Plan Terapéutico (inicio y seguimiento casos clínicos, uso red recursos externos, sesiones individuales, familiares, grupales, etc.).
- 1.5.-Pase de diferentes TESTS sobre personalidad, ansiedad, impulsividad, depresión, etc

2.-FUNCIONES PREVENTIVAS/PROMOCION DE LA SALUD:

- 2.1.- Colaboración con Redes y Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Comunitarios.
- 2.2.- Programas de Intervención con grupos de alto riesgo (adolescentes, embarazadas, patología orgánica-programas de reducción de daños...).
- 2.3.-PROGRAMA ARPA /ABORDAJE EN LA RIBERA DE PROBLEMAS CON ALCOHOL)...Sesiones radio, carteleria, difundir fichas a todos los pacientes elaboradas por la UCA, etc.

3.-FUNCIONES DOCENTES Y/O INVESTIGACION:

- 3.1.- Apoyo en realización de sesiones clínicas, charlas...
- 3.2.- Conocimiento programas de investigación activos y/o futuros.
- 3.3.- Participar en encuestas y estudios epidemiológicos activos.

4.-FUNCIONES ADMINISTRATIVAS y DE GESTION:

- 4.1.- Participación en la elaboración y mantenimiento de la Historia Clínica.
- 4.2.- Complimentar distintos sistemas de registro y evaluación.
- 4.3.- Conocer y apoyar el Proyecto de Organización y Funcionamiento de la UCA.

7.COMPETENCIAS

- Capacidad de empatía y establecimiento del vínculo terapéutico con paciente y familia.
- Corrección en el trato del usuario/manejo paciente difícil/crisis.
- Capacidad analizar/resolver problemas.
- Capacidad aplicación conocimientos.
- Capacidad de trabajo en equipo y coordinación con otros recursos.

- Autonomía.
- Iniciativa.
- Habilidades de redacción y síntesis de entrevista clínica.
- Elaboración de informes clínicos diversos.

8.OBSERVACIONES PLAZA

Características de la UCA de Alzira:

- Pertenece al departamento de Salud la Ribera. Integrada a nivel funcional en el Servicio de Psiquiatría del Hospital de la Ribera. Esto implica colaboración y coordinación entre UCA y USM del área (3), tanto a nivel asistencial como de otras actividades (sesiones clínicas, trabajos de investigación, formación, docencia...).
- UCA MIXTA: Drogas Legales e Ilegales y Adicciones Comportamentales.
- CENTRO DISPENSADOR DE METADONA -PERSONAL: Un médico, 2 psicólogas, una enfermera y una auxiliar de clínica. Actualmente Programa de PDual con 2 días de psiquiatra y además tenemos TSocial donde aprenderá también sus funciones, temas de VG, etc.
- UCA FORMADORA de PERSONAL MIR/EIR/PIR(Atención Primaria, Psiquiatras, Enfermeras SM/Psicología..)

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD021	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD515
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2025	PERIODO 2º Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD515	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) CAMPANAR; HOSPITAL UN
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)- Campanar Valencia		
DIRECCIÓN	CI Vicente Ríos Enrique, 1		
CP	46015	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas	Días	M	a	V	Horario	08:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	2-3	Días	L	a		Horario	14:00 a 21:00	y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES	2-3 días por la mañana a convenir
---------------	-----------------------------------

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CAMBRALLA BALAGUER, EMILIA	EMail	emicamba@yahoo.es
--------------------	----------------------------	-------	-------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	CAMBRALLA BALAGUER, EMILIA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocimiento de los objetivos y funcionamiento de la Unidad. Participación en la dinámica integral de funcionamiento.
- Entrevistas de acogida, en calidad de observador/a.
- Valoración psicológica del/a paciente: Análisis funcional de la conducta adictiva y otras variables psicológicas.
- Pase y corrección de pruebas diagnósticas.
- Entrevistas con familiares, en calidad de observador/a.
- Observación y participación en las sesiones de terapia grupal.
- Tareas de investigación y de formación en temas de adicciones.
- Entrevistas monitorizadas a pacientes para evaluación conductual con objetivos específicos (habilidades sociales, planificación de metas en ocio y tiempo libre, formación e inserción laboral).
- Diseño e intervención monitorizada para el logro de cambios conductuales específicos (habilidades sociales, relajación, planificación de metas en ocio y tiempo libre, formación e inserción laboral).

8. COMPETENCIAS

En lo que probablemente sea su primer contacto con el mundo profesional de la Psicología, se pretende que el/la estudiante:

- Se forme una representación realista de las posibilidades y exigencias relacionadas con el trabajo del/a Psicólogo/a.
- Aprenda a trabajar en equipo y cooperar con profesionales de formación distinta, y valore el potencial que el trabajo interdisciplinar tiene para abordar los problemas desde su perspectiva integrada.
- Desarrolle las habilidades de comunicación y de autopresentación necesarias para la relación con los/as destinatarios/as, los/as compañeros/as de trabajo y las instituciones.
- Comprenda las limitaciones y potencialidades que la formación adquirida a lo largo de los años de carrera, tiene para el ejercicio profesional.
- Aprenda a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica cotidiana plantea.
- Tome conciencia de las consecuencias y los problemas, no sólo prácticos sino también éticos e ideológicos, que la práctica profesional conlleva y vaya desarrollando una reflexión y unos criterios personales de valoración en base a los cuales tomar decisiones.
- Ser capaz de integrar conceptos teóricos en la práctica psicológica.
- Mostrar un conocimiento detallado de los procesos psicológicos asociados a las adicciones.
- Saber realizar un Análisis funcional de las conductas de consumo.
- Evaluar correctamente cualquier tipo de adicción.
- Conocer los distintos recursos asistenciales para adicciones.
- Se inicie en la responsabilidad de la intervención terapéutica y entrene las habilidades terapéuticas básicas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas.

El/La alumno/a debe ser consciente de que si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa. En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser

relegado/a de la misma.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">300BD037</div> PAISC <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">Si</div>	DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">300BD515</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">01/02/2025</div> F. FIN <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">2º Cuatrimestre</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BD515	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) CAMPANAR; HOSPITAL UN

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)- Campanar Valencia		
DIRECCIÓN	VICENTE RÍOS ENRIQUE, 1		
CP	46015	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas	Días	M	a	V	Horario	08:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	2-3	Días	L	a		Horario	14:00 a 21:00	y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES: 2-3 días por la mañana a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CAMBRALLA BALAGUER, EMILIA	EMail	emicamba@yahoo.es
--------------------	----------------------------	-------	-------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	CAMBRALLA BALAGUER, EMILIA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocimiento de los objetivos y funcionamiento de la Unidad. Participación en la dinámica integral de funcionamiento.
- Entrevistas de acogida, en calidad de observador/a.
- Valoración psicológica del/a paciente: Análisis funcional de la conducta adictiva y otras variables psicológicas.
- Pase y corrección de pruebas diagnósticas.
- Entrevistas con familiares, en calidad de observador/a.
- Observación y participación en las sesiones de terapia grupal.
- Tareas de investigación y de formación en temas de adicciones.
- Entrevistas monitorizadas a pacientes para evaluación conductual con objetivos específicos (habilidades sociales, planificación de metas en ocio y tiempo libre, formación e inserción laboral).
- Diseño e intervención monitorizada para el logro de cambios conductuales específicos (habilidades sociales, relajación, planificación de metas en ocio y tiempo libre, formación e inserción laboral).

8. COMPETENCIAS

En lo que probablemente sea su primer contacto con el mundo profesional de la Psicología, se pretende que el/la estudiante:

- Se forme una representación realista de las posibilidades y exigencias relacionadas con el trabajo del/a Psicólogo/a.
- Aprenda a trabajar en equipo y cooperar con profesionales de formación distinta, y valore el potencial que el trabajo interdisciplinar tiene para abordar los problemas desde su perspectiva integrada.
- Desarrolle las habilidades de comunicación y de autopresentación necesarias para la relación con los/as destinatarios/as, los/as compañeros/as de trabajo y las instituciones.
- Comprenda las limitaciones y potencialidades que la formación adquirida a lo largo de los años de carrera, tiene para el ejercicio profesional.
- Aprenda a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica cotidiana plantea.
- Tome conciencia de las consecuencias y los problemas, no sólo prácticos sino también éticos e ideológicos, que la práctica profesional conlleva y vaya desarrollando una reflexión y unos criterios personales de valoración en base a los cuales tomar decisiones.
- Ser capaz de integrar conceptos teóricos en la práctica psicológica.
- Mostrar un conocimiento detallado de los procesos psicológicos asociados a las adicciones.
- Saber realizar un Análisis funcional de las conductas de consumo.
- Evaluar correctamente cualquier tipo de adicción.
- Conocer los distintos recursos asistenciales para adicciones.
- Se inicie en la responsabilidad de la intervención terapéutica y entrene las habilidades terapéuticas básicas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas.

El/La alumno/a debe ser consciente de que si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa. En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300B0011</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF522</div>												
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO</td> <td style="width: 34%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">2025</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">01/10/2024</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO	F. INICIO	PERIODO	2025	01/10/2024	Anual	TITULACIÓN	F. FIN		Psicología	31/05/2025		
CURSO	F. INICIO	PERIODO												
2025	01/10/2024	Anual												
TITULACIÓN	F. FIN													
Psicología	31/05/2025													

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BF522	UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA		
DIRECCIÓN	Taronger, 119		
CP	46600	Localidad	Alzira

Horario

TURNO	Mañanas	Días	[]	a	[]	Horario	[]	y	[]
MAÑANAS	2	Días	[]	a	[]	Horario	[]	y	[]
TARDES		Días	[]	a	[]	Horario	[]	y	[]

OBSERVACIONES Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS	EMail	mariano.choliz@uv.es
--------------------	--------------------------------	-------	----------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	VALLES LORENTE, ANGEL
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

- Desarrollo e implementación de programas de prevención de drogodependencias.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicciones tecnológicas.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicción al juego.

8.COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en intervención de adicciones
2. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
3. Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
4. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo.
5. Ayude a los propios profesionales en su labor.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Las prácticas se realizarán en diferentes localidades de la Mancomunidad de la Ribera Alta

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0012

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BF522

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BF522

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

DIRECCIÓN

Taronger, 119

CP

46600

Localidad

Alzira

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS

E-Mail

mariano.choliz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

TAPIA CASCALES, FORTUNATO

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

- Desarrollo e implementación de programas de prevención de drogodependencias.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicciones tecnológicas.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicción al juego.

8.COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en intervención de adicciones
2. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
3. Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
4. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo.
5. Ayude a los propios profesionales en su labor.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Las prácticas se realizarán en diferentes localidades de la Mancomunidad de la Ribera Alta

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0013

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BF522

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BF522

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

DIRECCIÓN

Taronger, 119

CP

46600

Localidad

Alzira

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS

E-Mail

mariano.choliz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

TAPIA CASCALES, FORTUNATO

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

- Desarrollo e implementación de programas de prevención de drogodependencias.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicciones tecnológicas.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicción al juego.

8.COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en intervención de adicciones
2. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
3. Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
4. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo.
5. Ayude a los propios profesionales en su labor.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Las prácticas se realizarán en diferentes localidades de la Mancomunidad de la Ribera Alta

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0014

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BF522

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BF522

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

DIRECCIÓN

Taronger, 119

CP

46600

Localidad

Alzira

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS

E-Mail

mariano.choliz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

TAPIA CASCALES, FORTUNATO

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

- Desarrollo e implementación de programas de prevención de drogodependencias.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicciones tecnológicas.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicción al juego.

8.COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en intervención de adicciones
2. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
3. Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
4. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo.
5. Ayude a los propios profesionales en su labor.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Las prácticas se realizarán en diferentes localidades de la Mancomunidad de la Ribera Alta

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BF001

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BF501

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BF501

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS; COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Psicólogos sin Fronteras - Cooperación al desarrollo

DIRECCIÓN

Av Tres Cruces 24

CP

46014

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir. Horario a convenir con practicum y según actividades que se realicen. N° Mañanas y tardes flexibles.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS

E-Mail

mariano.choliz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

SANCHEZ, LINNEA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Cerca metro Nou d'Octubre

7. TAREAS

- Sensibilización sobre la importancia de la inmigración
- Tareas de acompañamiento a personas en situación de exclusión social
- Intervención comunitaria
- Formación de voluntariado

8. COMPETENCIAS

1. Conocer el funcionamiento de la ONG "Psicólogos Sin Fronteras", una de las más representativas en las que se pueden realizar tareas propias del psicólogo en apoyo a los más desfavorecidos
2. Conocer los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en la intervención en personas en riesgo de exclusión social o en personas sin hogar
3. Participar en la actividad profesional del psicólogo especializado en este campo
4. Adquirir habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo
5. Ayudar a los propios profesionales en su labor

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BF007	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BF506
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BF506** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO ASOCIACIÓN PATIM

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Asociación PATIM**

DIRECCIÓN Guillem Despuig, 9

CP 46018 Localidad Valencia

Horario

TURNO Mañanas y Tardes

Días L a V

Horario 9.00 a 14.00

y

MAÑANAS 5

Días L a J

Horario 9.00 a 14.00

y 16.00 a 19.00

TARDES 2

Días a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS**

E-Mail **mariano.choliz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **ABAD SORRIBES, JULIO JOSE**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

1. Participar como coterapeuta en tratamiento de ludopatías
2. Elaboración de talleres de habilidades sociales y autoestima en ludopatías
3. Colaboración en campañas de prevención de ludopatía
4. Colaboración en realización de jornadas de sensibilización
5. Implementación de programa de prevención en otras adicciones no tóxicas (adicciones tecnológicas)

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en adicciones no tóxicas (especialmente ludopatías)
2. Participe en la actividad profesional del psicólogo en adicciones no tóxicas
3. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo
4. Ayude a los propios profesionales en su labor

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BF010	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BF514
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BF514** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - SERVICIO DE ADICCIONES -

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Ayuntamiento de Valencia. Servicio de Adicciones**

DIRECCIÓN **Amadeo de Saboya, 11. Piso Bajo, Patio D**

CP **46010** Localidad **Valencia**

Horario

TURNO **Mañanas** Días a Horario y

MAÑANAS **3** Días a Horario y

TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES **Días a convenir**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS** EMail **mariano.choliz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BENITO CORCHETE, ROCIO**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7. TAREAS

Apoyo en las actividades del Servicio de Adicciones / UPCCA del Ayuntamiento de Valencia (área escolar), con actividades de prevención de adicciones y sobre el buen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.

Talleres Clickeando, Gamer y Ludens:

Fase 1: El/la estudiante de Practicum recibirá una formación específica, por parte de los técnicos del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) y de la Universidad de Valencia, sobre el contenido de cada taller, técnicas de manejo de grupos, didáctica, etc.

Fase 2: Realización de los talleres "Clickeando, Gamer o Ludens" en los Centros Educativos del municipio de Valencia.

Fase 3: Participación en la mejora de instrumentos de evaluación de la actividad; vaciado y obtención de resultados estadísticos de las encuestas administradas.

Fase 4: La realización de cualquiera de las actividades que guarde una relación directa con las actuaciones del área de prevención Escolar del Servicio de Adicciones en la temática de adicciones tecnológicas.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno o alumna:

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en prevención de adicciones.
2. Adquiera estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones.
3. Desarrolle las habilidades necesarias para el trabajo en equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

ESTE PRACTICUM NO ES DE PSICOLOGIA CLÍNICA, NI DE INVESTIGACIÓN

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BF018

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BF514

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BF514

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - SERVICIO DE ADICCIONES -

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Ayuntamiento de Valencia - Plan Municipal de Drogodependencias

DIRECCIÓN

Amadeo de Saboya, 11. Piso Bajo, Patio D

CP

46010

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

3

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS

E-Mail

mariano.choliz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

BENITO CORCHETE, ROCIO

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7. TAREAS

Apoyo en las actividades del Servicio de Adicciones / UPCCA del Ayuntamiento de Valencia (área escolar), con actividades de prevención de adicciones y sobre el buen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.

Talleres Clickeando, Gamer y Ludens:

Fase 1: El/la estudiante de Practicum recibirá una formación específica, por parte de los técnicos del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) y de la Universidad de Valencia, sobre el contenido de cada taller, técnicas de manejo de grupos, didáctica, etc.

Fase 2: Realización de los talleres "Clickeando, Gamer o Ludens" en los Centros Educativos del municipio de Valencia.

Fase 3: Participación en la mejora de instrumentos de evaluación de la actividad; vaciado y obtención de resultados estadísticos de las encuestas administradas.

Fase 4: La realización de cualquiera de las actividades que guarde una relación directa con las actuaciones del área de prevención Escolar del Servicio de Adicciones en el tema de adicciones tecnológicas.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno o alumna:

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en prevención de adicciones.
2. Adquiera estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones.
3. Desarrolle las habilidades necesarias para el trabajo en equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

ESTE PRACTICUM NO ES DE PSICOLOGIA CLÍNICA, NI DE INVESTIGACIÓN

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF023</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF515</div>						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BF515

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS -MISLATA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

 NOMBRE **Unidad de prevención de conductas adictivas de MISLATA .Centre Obert el Mercat**

 DIRECCIÓN **C/ Mayor 36**

 CP **46920** Localidad **MISLATA**

Horario

 TURNO **Mañanas** Días a **V** Horario **9:00** y **14:00** a :

 MAÑANAS **2** Días a Horario y

 TARDES Días a Horario y

 OBSERVACIONES **Días a convenir**

3. TUTOR UV

 Apellidos y Nombre **CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS**

 EMail **mariano.choliz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

 1. Apellidos y Nombre **PARDO GARCÍA, DAVID**

 2. Apellidos y Nombre

 3. Apellidos y Nombre

 OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Implementación de programas de prevención de conductas adictivas (drogas, juego, tecnologías) en ámbito escolar
- Colaboración en diseño e implementación de campañas de prevención de adicciones en ámbito comunitario
- Colaboración en diseño e implementación de campañas de sensibilización del problema de las adicciones en ámbito comunitario
- Colaboración en diseño y ejecución de talleres de deshabituación tabáquica
- Colaboración en la atención psicológica individual a jóvenes con conductas de riesgo

8. COMPETENCIAS

- Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
- Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
- Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo
- Ayude a los propios profesionales en su labor

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF024</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF516</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BF516

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS -ALGEMESI

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Unidad de prevención de conductas adictivas de ALGEMESI

DIRECCIÓN

San Nicolau de Bari, 60,

CP

46680

Localidad

Algemesi

Horario

TURNO

Mañanas

Días

 M

a

 --

Horario

10:30 a 14:30

y

MAÑANAS

2

Días

 X

a

 --

Horario

10:30 a 14:30

y

16:00 a 20:00*

TARDES

1

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir. Nº Mañanas: 2 por semana presencia *Nª Tardes: 1 al mes presencial.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS

EMail

mariano.choliz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

BURILLO NADAL, JOSEFINA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Implementación de programas de prevención de conductas adictivas (drogas, juego, tecnologías) en ámbito escolar
- Implementación de programa de prevención de adicción al juego, Ludens
- Atención a menores (prevención indicada)

8. COMPETENCIAS

- Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
- Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
- Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo
- Ayude a los propios profesionales en su labor

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300BF029</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">300BF521</div>
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div>	PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BF521 FUNDACIÓN ADSIS VALÈNCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **FUNDACIÓN ADSIS**

DIRECCIÓN C/Rubén Vela, 47 bajo.

CP Localidad

Horario

TURNO Días a Horario y a :

MAÑANAS Días a Horario y

TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS**

E-Mail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

El puesto de prácticas a desempeñar se realizará en el Centro de día de adicciones Hedra, con las siguientes funciones:

- Conocimiento del sector, la organización de Fundación Adsis y proyecto Hedra.
- Conocimiento de las funciones del equipo terapéutico en su intervención en Centro de Día.
- Observación y Análisis Documental.
- Colaboración en la realización de actividades terapéuticas del Programa Socioeducativo de Centro de Día.
- Programación e intervención en grupos terapéuticos y/o ocupacionales.
- Conocimiento y coordinación con recursos externos y con otras áreas del Centro Hedra.
- Apoyo en la relación con los usuarios en espacios individuales e intervención en seguimientos individuales.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en intervención de adicciones
2. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional en intervención de adicciones
3. Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en adicciones
4. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo.
5. Ayude a los propios profesionales en su labor

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF030</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF522</div>						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td>TITULACIÓN Psicología</td> <td>F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BF522	UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA**

DIRECCIÓN Taronger, 119

CP 46600 Localidad Alzira

Horario

TURNO	Mañanas	Días	[]	a	[]	Horario	[]	y	[]
MAÑANAS	2	Días	[]	a	[]	Horario	[]	y	[]
TARDES		Días	[]	a	[]	Horario	[]	y	[]

OBSERVACIONES Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS** EMail **mariano.choliz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre VALLES LORENTE, ANGEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

- Desarrollo e implementación de programas de prevención de drogodependencias.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicciones tecnológicas.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicción al juego.

8.COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en intervención de adicciones
2. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
3. Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
4. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo.
5. Ayude a los propios profesionales en su labor.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Las prácticas se realizarán en diferentes localidades de la Mancomunidad de la Ribera Alta

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BF035

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BF522

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BF522

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

UPCCA- MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA

DIRECCIÓN

C/ Taronger, 119

CP

46600

Localidad

Alzira

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS

E-Mail

mariano.choliz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

VALLES LORENTE, ANGEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Desarrollo e implementación de programas de prevención de drogodependencias.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicciones tecnológicas.
- Desarrollo e implementación de programas de prevención de adicción al juego.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en intervención de adicciones
2. Conozca los recursos, estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones
3. Participe en la actividad profesional del psicólogo especialista en prevención de adicciones no tóxicas
4. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo.
5. Ayude a los propios profesionales en su labor

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

La [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#), de voluntariado establecen la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos#como>

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BF038	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BF514
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BF514 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - SERVICIO DE ADICCIONES -

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Ayuntamiento de Valencia - Plan Municipal de Drogodependencias

DIRECCIÓN Amadeo de Saboya, 11. Piso Bajo, Patio D

CP 46010 Localidad Valencia

Horario

TURNO Mañanas Días a Horario y
MAÑANAS 3 Días a Horario y
TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES Días a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CHOLIZ MONTAÑES, MARIANO JESUS** EMail **mariano.choliz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BENITO CORCHETE, ROCIO**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7. TAREAS

Apoyo en las actividades del Servicio de Adicciones / UPCCA del Ayuntamiento de Valencia (área escolar), con actividades de prevención de adicciones y sobre el buen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.

Talleres Clickeando, Gamer y Ludens:

Fase 1: El/la estudiante de Practicum recibirá una formación específica, por parte de los técnicos del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) y de la Universidad de Valencia, sobre el contenido de cada taller, técnicas de manejo de grupos, didáctica, etc.

Fase 2: Realización de los talleres **Clickeando, Gamer y Ludens** en los Centros Educativos del municipio de Valencia.

Fase 3: Participación en la mejora de instrumentos de evaluación de la actividad; vaciado y obtención de resultados estadísticos de las encuestas administradas.

Fase 4: La realización de cualquiera de las actividades que guarde una relación directa con las actuaciones del área de prevención Escolar del Servicio de Adicciones en el tema de adicción al juego.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno o alumna:

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en prevención de adicciones.
2. Adquiera estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones.
3. Desarrolle las habilidades necesarias para el trabajo en equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

ESTE PRACTICUM NO ES DE PSICOLOGIA CLÍNICA, NI DE INVESTIGACIÓN

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

La [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#), de voluntariado establecen la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos#como>

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300B0001</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BD521</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/02/2025</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2º Cuatrimestre</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BD521 ASOCIACION AVANT

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **ASOCIACIÓN AVANT- Centro de Día en Conductas Adictivas**

DIRECCIÓN Av San José Artesano, 5

CP 46025 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	X	Horario	08:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	2	Días	M	a	J	Horario	15:20 a 19:30	y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES 2 MAÑANAS: LUNES Y MIÉRCOLES, ambos de 9 a 15h // 1 TARDE: a elegir entre MARTES O JUEVES de 16 a 19h

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA**

EEmail maria.t.cortes@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre SANTOS GONZÁLEZ, CRISTINA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Adquirir conocimiento sobre el funcionamiento del centro y de la asociación.
- Adquirir conocimientos multidisciplinares, siendo posible su presencia en terapias sociales, asesoramiento jurídico, unidad de valoración de drogodependencias...
- Seguimiento de tratamiento psicológico de los/as usuarios/as del centro de día para el mantenimiento de la abstinencia en el consumo de drogas.
- Estudio del expediente psicológico de los usuarios.
- Asistencia como observador/a a terapias grupales e individuales, tanto de usuarios/as ya abstinentes como en consumo activo.
- Asistencia como observador/a a sesiones de evaluación psicológica y posible implementación de las mismas.
- Asistencia como observador/a a terapia grupal familiar.
- Diseño de sesiones y dinámicas grupales, y posible implementación de alguna de ellas bajo supervisión.
- Realización de informes psicológicos bajo supervisión.

Conocer los instrumentos de evaluación del centro, implementarlos e interpretarlos.

8. COMPETENCIAS

- Adquirirá el conocimiento acerca del funcionamiento correcto de un centro de día.
- Conocimientos teórico-prácticos en la intervención psicológica en drogodependencias, desde la perspectiva cognitivo conductual.
- Trabajo en equipo e interdisciplinar.
- Velocidad en la toma de decisiones.
- Empatía.
- Adaptación al cambio.

Evaluación mediante entrevista semiestructurada y cuestionarios

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado las materias de: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas.

El/La alumno/a debe ser consciente de que, si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro, tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa. En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0015	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 30000025
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
30000025 AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN DE QUART DE POBLET**

DIRECCIÓN **JOANOT MARTORELL, 40**

CP **46930** Localidad **QUART DE POBLET**

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	2	Días		a		Horario		y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

El horario de tardes será sólo cuando haya actividad.

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA** EMail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **ALAPONT PINAR, MARIA LOURDES**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE TALLERES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA **SALUD MENTAL, Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DEL ALUMNADO** DESARROLLO Y GESTIÓN DEL PLAN DE ABSENTISMO ESCOLAR.
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LAS FAMILIAS Y MENORES EN SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR.
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA "AGENTE TUTOR"
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES "QUART A L'ESCOLA".
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA "ESCUELA DE FAMILIAS".
PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA RED DE CIUDADES EDUCADORAS.
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA "UNISOCIETAT".
DESARROLLO DEL PROGRAMA DESPERTA'T Y EL AULA DE ESTUDIO DE LOS IES.
GESTIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE OTROS PROYECTOS INCLUIDOS EN LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.

8. COMPETENCIAS

- TENER LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA INCIDIR Y PROMOVER LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS INDIVIDUOS, GRUPOS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.
- CONOCER LOS PROCESOS Y ETAPAS PRINCIPALES DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO A LO LARGO DEL CICLO VITAL EN SUS ASPECTOS DE NORMALIDAD Y ANORMALIDAD.
- SABER APLICAR LOS CONOCIMIENTOS AL TRABAJO DE FORMA PROFESIONAL Y, POR TANTO, SER CAPAZ DE ELABORAR Y DEFENDER ARGUMENTOS Y RESOLVER PROBLEMAS EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS APLICADOS DE LA PSICOLOGÍA.
- SER CAPAZ DE DEFINIR LOS OBJETIVOS Y ELABORAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN BÁSICO EN FUNCIÓN DEL PROPÓSITO DE LA MISMA.
- SER CAPAZ DE ELABORAR INFORMES ORALES Y ESCRITOS.
- SABER PLANIFICAR LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LAS INTERVENCIONES.
- SABER SELECCIONAR Y ADMINISTRAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SER CAPAZ DE IDENTIFICAR A LAS PERSONAS Y GRUPOS INTERESADOS.
- SABER DESCRIBIR Y MEDIR LOS PROCESOS DE INTERACCIÓN, LA DINÁMICA Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INTERORGANIZACIONAL EN SUS DISTINTOS ÁMBITOS DE APLICACIÓN.
- SER CAPAZ DE IDENTIFICAR PROBLEMAS Y NECESIDADES GRUPALES E INTERGRUPALES.
- SER CAPAZ DE PLANIFICAR Y REALIZAR UNA ENTREVISTA.
- SER CAPAZ DE UTILIZAR ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA INVOLUCRAR EN LA INTERVENCIÓN A LOS DESTINATARIOS.
- ANALIZAR NECESIDADES, DEMANDAS, ASPIRACIONES Y PROBLEMAS EDUCATIVOS QUE IMPLIQUEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LOS GRUPOS DESTINATARIOS.
- DIAGNOSTICAR, PROGRAMAR Y APLICAR PROCEDIMIENTOS QUE PROMUEVAN LA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INDIVIDUAL, COLECTIVO Y COMUNITARIO.
- REALIZAR INFORMES TÉCNICOS, RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN Y VALORACIÓN SOBRE EL MOMENTO O EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se

establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0016	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BG510
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BG510 UNIVERSITAT DE VALENCIA - DPT. PSICOLOGIA BASICA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **DPT. PSICOLOGIA BASICA. Investigación en drogodependencias**

DIRECCIÓN **AVDA. BLASCO IBAÑEZ, 21**

CP **46010** Localidad **VALÈNCIA**

Horario

TURNO **Mixto** Días **L** a **V** Horario **09:00 a 14:00** y **15:00 a 20:00**

MAÑANAS **1** Días a Horario y

TARDES **1** Días a Horario y

OBSERVACIONES **A convenir**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA** EMail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **MOTOS SELLES, PATRICIA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

El/la alumno/a se integrará en el equipo de investigación colaborando y apoyando en las tareas propias de la actividad investigadora. Entre ellas tomará parte de tareas como:

- Apoyo en la búsqueda, selección y revisión de material bibliográfico en diversas bases de datos.
- Manejo de información y adquisición de conocimientos sobre los factores de riesgo y protección presentes en población clínica en tratamiento por conductas adictivas.
- Colaboración en selección y/o elaboración de batería de instrumentos.
- Colaboración en vaciado de información de las historias clínicas de los pacientes.
- Pase y corrección de cuestionarios.
- Introducción e interpretación de datos estadísticos en el SPSS.
- Elaboración de trabajos científicos (comunicaciones/posters).
- Participación en congresos y/o jornadas científicas.
- Asistencia a reuniones de coordinación de equipo.
- Tareas de apoyo al equipo de investigación en otras tareas e investigaciones que este esté llevando a cabo.

El/la alumno/a podrá participar de los otros proyectos de investigación que esté realizando el equipo en el momento en el que se desarrolle el prácticum.

8. COMPETENCIAS

Con la realización de las actividades el/la alumno/a será capaz de:

- Utilizar diferentes fuentes bibliográficas para la búsqueda de información científica sobre la temática de estudio.
- Comprender y utilizar diferentes instrumentos de evaluación de factores de riesgo y protección en el desarrollo del proceso adictivo, así como consecuencias asociadas al consumo de alcohol, tabaco y cannabis.
- Recoger datos de los participantes del estudio analizando las historias clínicas de los mismos.
- Introducir, evaluar e interpretar datos en programas estadísticos.
- Trabajar en equipo y participar en procesos de organización del trabajo y toma de decisiones.
- Elaborar trabajos (comunicaciones y/o póster) científicos.

Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita expositiva para la presentación de trabajos científicos relacionados con la temática.

9. OBSERVACIONES PLAZA

En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0017	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 306CA505
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

306CA505

EULEN, S.A.

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **UPCCA CATARROJA**

DIRECCIÓN **AVDA. JAUME I, 22**

CP **46470**

Localidad **CATARROJA**

Horario

TURNO **Mañanas**

Días **L** a **V**

Horario **08:00 a 16:00**

MAÑANAS **3**

Días a

Horario y

TARDES

Días a

Horario y

OBSERVACIONES

Ciertas actividades pueden llevarse a cabo excepcionalmente fuera del horario establecido, incluyéndose alguna tarde o fin de semana.
También se realiza teletrabajo, por lo que a parte de las intervenciones presenciales, el horario se puede flexibilizar.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA**

E-Mail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BODI ARAGON, TERESA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Colaboración en todas las intervenciones de prevención de las adicciones que se llevan a cabo desde el recurso, en todos los ámbitos de actuación (escolar, comunitario y familiar) pero especialmente en las actividades realizadas en el ámbito escolar dado que se trata del espacio donde se desarrollan la gran mayoría de intervenciones.
- Colaboración en la planificación, implementación y evaluación de todas las intervenciones.
- Asistencia a las reuniones y/o contactos con agentes representativos de la comunidad: se tratará de introducir al/a la alumno/a en las actuaciones de coordinación y cooperación que se llevan a cabo, con el objetivo de conocer tanto la planificación como el desarrollo de todas las actuaciones.
- Participación activa en el equipo de trabajo.
- Análisis la información sobre programas y proyectos de trabajo.
- Aportación de iniciativas que ayuden a mejorar la actividad del recurso.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el/la alumno/a:

1. Conozca el funcionamiento de los recursos en prevención de adicciones.
2. Adquiera estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Dado que las intervenciones en prevención escolar no se concretan temporalmente hasta el inicio del curso académico, la presencialidad del/la alumno/a podrá requerir algún ajuste, en cuyo caso, al inicio de las prácticas se concretarían con mayor exactitud las fechas y horarios entre la tutora y el/la alumno/a.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0018	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 30000025
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
30000025 AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CENTRO POLIVALENTE DE SERVICIOS SOCIALES (Unidad de Prevención de Drogas)**

DIRECCIÓN **JOANOT MARTORELL, 40**

CP **46930** Localidad **QUART DE POBLET**

Horario

TURNO **Mañanas** Días a Horario **09:00 a 14:00** y
MAÑANAS **2** Días a Horario y
TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES **El horario y número de mañanas podrian variar por reorganización nueva tutora interna**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA** EMail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre
2. Apellidos y Nombre
3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES **Tutorización externa por determinar**

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Preparación y realización de talleres de prevención escolar.
Preparación y realización de talleres de prevención familiar.
Desarrollo de campañas de prevención comunitaria.
Atención individual supervisada.
Tareas UPCCA (Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas).

8. COMPETENCIAS

Trabajo en equipo.
Empatía.
Capacidad de desarrollo de programas.
Compromiso con la entidad y los usuarios/as.
Dinamización de actividades.

Con estas prácticas se pretende que el/la alumno/a:
Conozca el funcionamiento de los recursos en prevención de adicciones.
Adquiera estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Dado que las intervenciones en prevención escolar no se concretan temporalmente hasta el inicio del curso académico, la presencialidad del/la alumno/a podrá requerir algún ajuste, en cuyo caso, al inicio de las prácticas se concretarían con mayor exactitud las fechas y horarios entre la tutora y el/la alumno/a.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delinquentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0024	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 30000027
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 30000027	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO Asociación Valenciana para el Tratamiento de Adicciones (AVEX Valencia)
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	AVEX VALÈNCIA		
DIRECCIÓN	CARLOS DINNBIER		
CP	46015	Localidad	VALÈNCIA

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES	A convenir
---------------	------------

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CORTES TOMAS, MARIA TERESA	E-Mail	maria.t.cortes@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	----------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	MARTÍN CENTELLES, ANDREA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5.ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4.MENORES

Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

Participación en sesiones individuales con pacientes adictos
Participación en las sesiones grupales con los usuarios adictos
Realización de entrevistas
Participación en talleres de habilidades sociales
Participación en talleres de habilidades de recuperación temprana
Participación en talleres de prevención de recaídas
Manejo de expedientes
Recogida y/o tratamiento de datos.

8.COMPETENCIAS

Adquisición de conocimientos básicos en el campo de la intervención en adicciones.
Establecer diagnóstico en adicciones, según manual DSM-V.
Establecimiento del plan terapéutico adecuado y diseño de objetivos.
Detección de comorbilidad psiquiátrica asociada.
Conocer los recursos disponibles de atención a las drogodependencias.
Conocer y adquirir habilidades del terapeuta.
Aprendizaje del trabajo en equipo y en coordinación con el resto de los recursos.
Adquisición de habilidades de intervención en terapia de grupo.

9.OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0027</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">30000030</div>
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div>	PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30000030

PSICOFEL - GABINETE DE PSICOLOGÍA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

PSICOFEL

DIRECCIÓN

EN SANZ 5,1

CP

46001

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

M

Horario

10:00 a 13:30

y

15:00 a 20:00

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

2

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CORTES TOMAS, MARIA TERESA

E-Mail

maria.t.cortes@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

FELPETO RODRÍGUEZ, GERMAN FRANCISCO

2. Apellidos y Nombre

PARDO MUÑOZ, FRANCISCO JOSÉ

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

OBSERVACIÓN EN CONSULTAS, PLANIFICAR UNA SESIÓN, REGISTRAR EXPEDIENTES, PASE DE PRUEBAS, OBSERVAR EN LOS SEGUIMIENTOS, ETC.

8. COMPETENCIAS

1. Desarrollar habilidades de comunicación y autopresentación necesarias para la relación con los/as usuarios/as y profesionales.
2. Aprender a valorar el trabajo en equipo y de cooperación con otros/as profesionales ya que esto permite abordar la intervención desde una perspectiva integradora.
3. Evaluar y diagnosticar en la práctica clínica.
4. Realizar correctamente el pase y corrección de pruebas diagnósticas.
5. Aprender a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica profesional cotidiana plantea.
6. Conocer los procedimientos de protección de datos y confidencialidad necesarios en la práctica profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Conviene que el/la alumno/a haya cursado: Psicología Clínica, Psicoterapias Cognitivas y Psicología de las Adicciones.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0028	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BG510
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BG510 UNIVERSITAT DE VALENCIA - DPT. PSICOLOGIA BASICA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **DPT. PSICOLOGIA BASICA. Investigación en drogodependencias**

DIRECCIÓN **AVDA. BLASCO IBAÑEZ, 21**

CP **46010** Localidad **VALÈNCIA**

Horario

TURNO **Mixto** Días **L** a **V** Horario **09:00 a 14:00** y **15:00 a 20:00**

MAÑANAS **1** Días a Horario y

TARDES **1** Días a Horario y

OBSERVACIONES **A convenir**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA** EMail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **GIMENEZ COSTA, JOSE ANTONIO**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

El/la alumno/a se integrará en el equipo de investigación colaborando y apoyando en las tareas propias de la actividad investigadora. Entre ellas tomará parte de tareas como:

- Apoyo en la búsqueda, selección y revisión de material bibliográfico en diversas bases de datos.
- Manejo de información y adquisición de conocimientos sobre los factores de riesgo y protección presentes en población clínica en tratamiento por consumo sustancias adictivas.
- Colaboración en selección y/o elaboración de batería de instrumentos.
- Colaboración en vaciado de información de las historias clínicas de los pacientes.
- Pase y corrección de cuestionarios.
- Introducción e interpretación de datos estadísticos en el SPSS.
- Elaboración de trabajos científicos (comunicaciones/posters).
- Participación en congresos y/o jornadas científicas.
- Asistencia a reuniones de coordinación de equipo.
- Tareas de apoyo al equipo de investigación en otras tareas e investigaciones que este esté llevando a cabo.

El/la alumno/a podrá participar de los otros proyectos de investigación que esté realizando el equipo en el momento en el que se desarrolle el prácticum.

8. COMPETENCIAS

Con la realización de las actividades el/la alumno/a será capaz de:

- Utilizar diferentes fuentes bibliográficas para la búsqueda de información científica sobre la temática de estudio.
- Comprender y usar diferentes instrumentos de evaluación de factores de riesgo y protección en el desarrollo del proceso adictivo, así como consecuencias asociadas al consumo de alcohol, tabaco y cannabis.
- Recoger datos de los participantes del estudio analizando las historias clínicas de los mismos.
- Introducir, evaluar e interpretar datos en programas estadísticos.
- Trabajar en equipo y participar en procesos de organización del trabajo y toma de decisiones.
- Elaborar trabajos (comunicaciones y/o póster) científicos.

Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita expositiva para la presentación de trabajos científicos relacionados con la temática.

9. OBSERVACIONES PLAZA

En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0029

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

01/06/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BD525

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BD525

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UPCCA-Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas de Vale

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Ayuntamiento de Valencia, Servicio de Adicciones.

DIRECCIÓN

Amadeo de Saboya, 11. Piso Bajo, Patio D

CP

46010

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

09:00 a 14:00

y

MAÑANAS

3

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3 mañanas (a convenir) hasta completar horas de prácticas

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CORTES TOMAS, MARIA TERESA

E-Mail

maria.t.cortes@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

SANMARTÍN MUNSURI, EMMA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Los talleres se realizarán en diferentes centros educativos del municipio de València.

7. TAREAS

Apoyo en las actividades del Servicio de Adicciones (PMD-UPCCA) del Ayuntamiento de Valencia (área escolar), con actividades de prevención.

Taller Astrolabio. Taller de prevención del consumo de drogas.

Fase 1: El/la estudiante de Prácticum recibirá una formación específica, por parte de los/as técnicos del Servicio de Adicciones y de la Universidad de Valencia. En esta formación se incluyen contenidos y habilidades necesarias para poder realizar el taller en los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Fase 2: Realización del taller Astrolabio en los Centros educativos del municipio de Valencia. Los/as practicums, trabajarán los contenidos y puesta en práctica del taller, bajo la supervisión del/la psicólogo/a responsable.

Fase 3: Participación en la mejora de instrumentos de evaluación de la actividad, vaciado y obtención de resultados estadísticos de las encuestas administradas antes y después de realizar el programa de prevención.

Fase 4: La realización de cualquiera de las actividades que guarde una relación directa con las actuaciones del área de prevención Escolar del Servicio de Adicciones. Elaboración de aportaciones para la mejora de las actuaciones de prevención.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el/la alumno/a:

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en prevención de adicciones.
2. Adquiera estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones

Desarrolle las habilidades necesarias para el trabajo en equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

ESTE PRACTICUM NO ES DE INVESTIGACIÓN.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

[http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE Alumnado 6 feb 2017.pdf](http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf)

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0040	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 30000035
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30000035 METTA CENTRE VALENCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **METTA CENTRE VALENCIA**

DIRECCIÓN **GUARDIA CIVIL, 23, ESCALERA 3, PTA.01**

CP **46020** Localidad **VALÈNCIA**

Horario

TURNO **Mixto** Días **L** a **V** Horario **10:00 a 14:00** y **16:00 a 20:00**

MAÑANAS **A convenir** Días a Horario y

TARDES **A convenir** Días a Horario y

OBSERVACIONES Al ser de un cuatrimestre el estudiante tiene que elegir 4 opciones (por ejemplo: 2 mañanas y 2 tardes / 1 mañana y 3 tardes/ las 4 mañanas / las 4 tardes/ 3 mañanas y 1 tarde...)

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA**

E-Mail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **PEREZ DAS, AMPARO**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación, diagnóstico y tratamiento.
Corrección e interpretación de pruebas/tests.
Elaboración de informes.
Bibliografía y documentación.
Diseño intervención programas mindfulness.

8. COMPETENCIAS

1. Desarrollar habilidades de comunicación y autopresentación necesarias para la relación con los/as usuarios/as y profesionales.
2. Aprender a valorar el trabajo en equipo y de cooperación con otros/as profesionales.
3. Evaluar y diagnosticar en la práctica clínica.
4. Realizar correctamente el pase y corrección de pruebas diagnósticas.
5. Aprender a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica profesional cotidiana plantea.
6. Conocer los procedimientos de protección de datos y confidencialidad necesarios en la práctica profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0041	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 30000027
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 30000027	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO Asociación Valenciana para el Tratamiento de Adicciones (AVEX Valencia)
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	AVEX Valencia		
DIRECCIÓN	CARLOS DINNBIER, 2 BAJO		
CP	46015	Localidad	VALÈNCIA

Horario

TURNO	Mañanas	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	09:00 a 15:00	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	2	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
TARDES		Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES	A convenir
---------------	------------

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CORTES TOMAS, MARIA TERESA	EEmail	maria.t.cortes@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	----------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	MARTÍN CENTELLES, ANDREA
2. Apellidos y Nombre	<input type="text"/>
3. Apellidos y Nombre	<input type="text"/>
OBSERVACIONES	<input type="text"/>

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Participación en sesiones individuales con pacientes adictos
- Participación en las sesiones grupales con los usuarios adictos
- Realización de entrevistas
- Participación en talleres de habilidades sociales
- Participación en talleres de habilidades de recuperación temprana
- Participación en talleres de prevención de recaídas
- Manejo de expedientes
- Recogida y/o tratamiento de datos

8. COMPETENCIAS

- Adquisición de conocimientos básicos en el campo de la intervención en adicciones.
- Establecer diagnóstico en adicciones, según manual DSM-V.
- Establecimiento del plan terapéutico adecuado y diseño de objetivos.
- Detección de comorbilidad psiquiátrica asociada.
- Conocer los recursos disponibles de atención a las drogodependencias.
- Conocer y adquirir habilidades del terapeuta.
- Aprendizaje del trabajo en equipo y en coordinación con el resto de los recursos.
- Adquisición de habilidades de intervención en terapia de grupo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0042	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BG510
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BG510 UNIVERSITAT DE VALENCIA - DPT. PSICOLOGIA BASICA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **DPT. PSICOLOGIA BASICA. Investigación en drogodependencias**

DIRECCIÓN **AVDA. BLASCO IBAÑEZ, 21**

CP **46010** Localidad **VALÈNCIA**

Horario

TURNO **Mixto** Días a Horario **09:00 a 14:00** y **15:00 a 20:00**
MAÑANAS **1** Días a Horario y
TARDES **1** Días a Horario y

OBSERVACIONES **A convenir**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA** EMail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **MOTOS SELLES, PATRICIA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

El/la alumno/a se integrará en el equipo de investigación colaborando y apoyando en las tareas propias de la actividad investigadora. Entre ellas tomará parte de tareas como:

- Apoyo en la búsqueda, selección y revisión de material bibliográfico en diversas bases de datos.
- Manejo de información y adquisición de conocimientos sobre los factores de riesgo y protección presentes en población clínica en tratamiento por conductas adictivas.
- Colaboración en selección y/o elaboración de batería de instrumentos.
- Colaboración en vaciado de información de las historias clínicas de los pacientes.
- Pase y corrección de cuestionarios.
- Introducción e interpretación de datos estadísticos en el SPSS.
- Elaboración de trabajos científicos (comunicaciones/posters).
- Participación en congresos y/o jornadas científicas.
- Asistencia a reuniones de coordinación de equipo.
- Tareas de apoyo al equipo de investigación en otras tareas e investigaciones que este esté llevando a cabo.

El/la alumno/a podrá participar de los otros proyectos de investigación que esté realizando el equipo en el momento en el que se desarrolle el prácticum.

8. COMPETENCIAS

Con la realización de las actividades el/la alumno/a será capaz de:

- Utilizar diferentes fuentes bibliográficas para la búsqueda de información científica sobre la temática de estudio.
- Comprender y usar diferentes instrumentos de evaluación de factores de riesgo y protección en el desarrollo del proceso adictivo, así como consecuencias asociadas al consumo de cannabis y cannabis sintético.
- Recoger datos de los participantes del estudio analizando las historias clínicas de los mismos.
- Introducir, evaluar e interpretar datos en programas estadísticos.
- Trabajar en equipo y participar en procesos de organización del trabajo y toma de decisiones.
- Elaborar trabajos (comunicaciones y/o póster) científicos.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita expositiva para la presentación de trabajos científicos relacionados con la temática.

9. OBSERVACIONES PLAZA

En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD004	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD504
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD504	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) GRAO; HOSPITAL CLÍNICO
-----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)-GRAO-VALENCIA		
DIRECCIÓN	C/ Juan Bautista Llovera 8		
CP	46024	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	V	a	--	Horario	08:30 a 15:00	y	
MAÑANAS	1	Días	M	a	--	Horario	15:00 a 20:00	y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES: 1 MAÑANA: VIERNES y 1 TARDE: MARTES (MIRAR OBSERVACIONES)

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CORTES TOMAS, MARIA TERESA	E-Mail	maria.t.cortes@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	----------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	SIERRA SERRANO, ROSA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocer el funcionamiento de la Unidad de Conductas Adictivas.
- Evaluación Psicológica.
- Tratamientos individuales.
- Tratamientos grupales.
- Sesiones clínicas y de coordinación con otros servicios.

Intervención con familias.

8. COMPETENCIAS

- Conocimiento en adicciones.
 - Conocimiento en evaluación psicológica en adicciones.
 - Manejo del paciente con trastorno por conducta adictiva.
- Conocimiento de la red de recursos en adicciones.
Trabajo en equipo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por el tema. Se recomienda haber cursado Psicología de las Adicciones.

Es posible, SIEMPRE QUE EL SERVICIO ASISTENCIAL LO PERMITA, concentrar las prácticas en un cuatrimestre. En este caso, se incrementará el número de días de asistencia a la UCA. Si el/la estudiante quiere puede incluso ir todas las mañanas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BD006

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BD506

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BD506

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UNIDAD DE PREVENCION COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS.

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA) - Alaquàs

DIRECCIÓN

c) Major, 83

CP

46970

Localidad

Alaquàs (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

J

Horario

09:00 a 14:00

y

MAÑANAS

2

Días

L

a

M

Horario

15:00 a 19:00

y

TARDES

1

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

2 mañanas a convenir de lunes a jueves / posibilidad de 1 tarde a elegir entre lunes o martes

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CORTES TOMAS, MARIA TERESA

E-Mail

maria.t.cortes@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

MARTINEZ GARRIDO, MANUEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Colaboración en todas las intervenciones que se llevan a cabo desde este recurso, con el objetivo de que el/la alumno/a conozca de primera mano las diferentes actividades que se realizan en prevención de drogodependencias.
- Colaboración en la planificación, implementación y evaluación de todas las intervenciones, tanto en el ámbito comunitario (actividades de prevención que se realizan desde el Ayuntamiento dirigidas a toda la población, etc.) como escolar (el/la alumno/a participará en el diseño de la intervención, en la formación de otros/as profesionales –profesores/as implicados/as en el programa-, y en evaluación de la intervención realizada) y familiar (formación de padres).

Asistencia a las reuniones y/o contactos con figuras representativas de la comunidad: se tratará de introducir al/a la alumno/a en las actuaciones de coordinación y cooperación que se llevan a cabo, con el objetivo de conocer tanto la planificación como el desarrollo de todas las actuaciones.

8. COMPETENCIAS

- Conocer el tipo de actuación que puede realizarse en materia de prevención de drogas, tanto desde el ámbito escolar, como desde el familiar y comunitario.
- Conocer el funcionamiento global de un recurso de prevención en drogodependencias, accediendo en la medida de lo posible a todos los ámbitos de actuación, así como a aquellos actos o intervenciones que se consideran esenciales en la misma.

Saber planificar, llevar a cabo y evaluar una medida preventiva en drogodependencias, para lo que indudablemente debe manejar los principales conocimientos publicados sobre el tema.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Es posible concentrar las prácticas en un cuatrimestre.

Además, considerando que las intervenciones para cada año no se concretan temporalmente hasta el inicio de cada ejercicio, la presencia del/la alumno/a podrá requerir algún ajuste, en cuyo caso, al inicio de las prácticas se concretarían con exactitud las fechas y horarios entre el psicólogo y el/la alumno/a.

Mostrar interés por las actividades propuestas. La baja implicación del/la estudiante puede motivar la rescisión de la práctica. Es recomendable, dadas las funciones a realizar en el centro, que los estudiantes no sean del propio municipio.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso,

las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD010	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD510
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD510	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO ASOCIACIÓN AHNAR-MELIANA (CENTRO DE DÍA + UPCCA)
-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Asociación AHNAR-Meliana (Centro de Día + UPCCA)		
DIRECCIÓN	Calle Rey Don Jaime, 36 (bajo)		
CP	46133	Localidad	Meliana (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	3	Días	L	a	V	Horario	16:00 a 21:00	y	
TARDES	3	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES En total 3 mañanas o 3 tardes o 3 combinadas (excepto viernes por la tarde). El estudiante ajustará el horario que mejor le convenga teniendo en cuenta lo anterior.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CORTES TOMAS, MARIA TERESA	E-Mail	maria.t.cortes@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	----------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	MUÑOZ GUILLEN, SANDRA
2. Apellidos y Nombre	ESTEVE DURBA, CHELO
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

La Asociación AHNAR desarrolla 4 programas de atención relacionados con las adicciones: Centro de Día, Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA), Programa de intervención básica en adicciones y Programa de Familias. El/la alumno/a conocerá los diferentes programas, formándose en cada uno de ellos.

Las tareas relacionadas con la intervención psicológica son:

Formación inicial en campo de la prevención y abordaje de las adicciones.

Conocimiento de los protocolos de valoración, diagnóstico y establecimiento del plan de tratamiento adecuado.

Asistencia a las visitas de valoración psicológica.

Pase y corrección de cuestionarios específicos.

Asistencia a nivel presencial de los diferentes grupos de tratamiento.

Participación en las actividades de centro de día.

Creación de material específico e implantación en sesión de grupo.

Seguimiento de casos.

Otros (apoyo en la revisión de material, sesiones, etc.) Asistencia a las reuniones de coordinación con los diferentes recursos.

En el ámbito de la prevención, el/la alumno/a participara en:

Revisión y diseño de sesiones de prevención universal, selectiva e indicada.

Asistencia y participación activa en el desarrollo de las sesiones impartidas en Educación primaria y Secundaria.

Participación en actividades dirigidas a padres/madres e intervención comunitaria.

8. COMPETENCIAS

Adquisición de conocimientos básicos en el campo de la prevención e intervención en adicciones.

Establecer diagnóstico en adicciones, según manual DSM-V.

Identificación del estadio de motivación al cambio y entrenamiento en entrevista motivacional.

Establecimiento del plan terapéutico adecuado y diseño de objetivos.

Detección de comorbilidad psiquiátrica asociada.

Conocer los recursos disponibles de atención a las drogodependencias.

Conocer y adquirir habilidades del terapeuta.

Aprendizaje del trabajo en equipo y en coordinación con el resto de recursos.

Adquisición de habilidades de intervención en terapia de grupo.

Conocer la intervención en adicciones desde la perspectiva de género.

Elaboración de material y manuales de las sesiones de grupo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Esta plaza permite una formación amplia y completa del/la alumno/a en el campo de las adicciones, conociendo las funciones que desarrolla el/la psicólogo/a desde la prevención hasta la intervención. Conviene que el/la estudiante haya cursado o este cursando las asignaturas: Psicología de las Adicciones y Psicología Clínica. EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ES POSIBLE QUE LAS TAREAS DESCRITAS O LA ESTANCIA EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PUEDA MODIFICARSE. LOS DIAS DE ASISTENCIA A LAS PRACTICAS SERÁN ACORDADOS AL INICIO DE LAS MISMAS CON LAS TUTORAS.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se

establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD012	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD511
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BD511 ASTARTÉ. GABINETE DE PSICOLOGÍA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **ASTARTÉ. GABINETE DE PSICOLOGÍA**

DIRECCIÓN **CI Hugo de Moncada s/n (bajo)**

CP **46010** Localidad **Valencia**

Horario

TURNO **Mañanas y Tardes** Días **L** a **V** Horario **09:00 a 15:00** y

MAÑANAS **2** Días **L** a **V** Horario **16:00 a 21:00** y

TARDES **1** Días a Horario y

OBSERVACIONES **2 mañanas a convenir y 1 tarde a convenir**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA** EMail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **PIERA TARAZONA, PILAR**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las principales tareas que el/la alumno/a podrá desempeñar en esta plaza son:

1. Participar como observador/a en:
 - la valoración psicosocial del/la usuario/a.
 - el diagnóstico y establecimiento del programa de tratamiento.
2. Pase y corrección de pruebas diagnósticas.
3. Presentación de casos en sesiones clínicas.
4. Participación con el equipo de profesionales en la valoración, diagnóstico y seguimiento de casos.
5. Participación en tareas sobre mejoras del programa y/o posibles proyectos de investigación o intervención que surjan a lo largo de la estancia del/la alumno/a en el Gabinete.
6. Elaboración de informes periciales tanto en el ámbito penal como en el civil
7. Elaboración de un artículo psicológico que será publicado en la web del gabinete.

8. COMPETENCIAS

1. Desarrollar habilidades de comunicación y autopresentación necesarias para la relación con los/as usuarios/as y profesionales.
2. Aprender a valorar el trabajo en equipo y de cooperación con otros/as profesionales ya que esto permite abordar la intervención desde una perspectiva integradora.
3. Evaluar y diagnosticar en la práctica clínica.
4. Realizar correctamente el pase y corrección de pruebas diagnósticas.
5. Aprender a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica profesional cotidiana plantea.
6. Conocer los procedimientos de protección de datos y confidencialidad necesarios en la práctica profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Conviene que el/la alumno/a haya cursado: Psicología Clínica, Psicoterapias Cognitivas y Psicología de las Adicciones.

Los horarios pueden modificarse en función de las tareas que van surgiendo en el centro (siempre se acordarán con el/la estudiante).

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD013	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD511
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2024	PERIODO 2º Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BD511 ASTARTÉ. GABINETE DE PSICOLOGÍA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **ASTARTÉ. GABINETE DE PSICOLOGÍA**

DIRECCIÓN CI Hugo de Moncada s/n(bajo)

CP 46010 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	L	a	V	Horario	16:00 a 21:00	y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES 2 mañanas a convenir Y 1 tarde a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA** EMail **maria.t.cortes@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **SORIANO REDONDO, ROSA MARÍA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las principales tareas que el/la alumno/a podrá desempeñar en esta plaza son:

1. Participar en:

- la valoración psicosocial del/a usuario/a.
- el diagnóstico y establecimiento del programa de tratamiento.

2. Pase y corrección de pruebas diagnósticas.

3. Presentación de casos en sesiones clínicas.

4. Participación con el equipo de profesionales en la valoración, diagnóstico y seguimiento de casos.

5. Participación en tareas sobre mejoras del programa y/o posibles proyectos de investigación o intervención que surjan a lo largo de la estancia del/la alumno/a en el Gabinete.

6. Elaboración de informes periciales tanto en el ámbito penal como en el civil

7. Elaboración de un artículo psicológico que se publicará en la web del gabinete.

8. COMPETENCIAS

1. Desarrollar habilidades de comunicación y autopresentación necesarias para la relación con los/as usuarios/as y profesionales.

2. Aprender a valorar el trabajo en equipo y de cooperación con otros/as profesionales ya que esto permite abordar la intervención desde una perspectiva integradora.

3. Evaluar y diagnosticar en la práctica clínica.

4. Realizar correctamente el pase y corrección de pruebas diagnósticas.

5. Aprender a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica profesional cotidiana plantea.

6. Conocer los procedimientos de protección de datos y confidencialidad necesarios en la práctica profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Conviene que el/la alumno/a haya cursado: Psicología Clínica, Psicoterapias Cognitivas y Psicología de las Adicciones.

Los horarios pueden modificarse en función de las tareas que van surgiendo en el centro (siempre se acordarán con el/la estudiante).

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">300BD028</div>	DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">300BD521</div>						
PAISC <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/02/2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO 2º Cuatrimestre</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/01/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2025	PERIODO 2º Cuatrimestre	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2025	PERIODO 2º Cuatrimestre						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BD521 ASOCIACION AVANT

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **ASOCIACIÓN AVANT- Centro de Día en Conductas Adictivas**

DIRECCIÓN Av. San José Artesano, 5

CP 46015 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	J	Horario	08:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	L	a	J	Horario	16:00 a 19:30	y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES 2 mañanas a convenir y 1 tarde a convenir (de lunes a jueves)

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CORTES TOMAS, MARIA TERESA**

EEmail maria.t.cortes@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GARRIDO GARCÍA, BLANCA

2. Apellidos y Nombre PACHECO ROCA, LAURA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Adquirir conocimiento sobre el funcionamiento del centro y de la asociación.
- Adquirir conocimientos multidisciplinares, siendo posible su presencia en terapias sociales, asesoramiento jurídico, unidad de valoración de drogodependencias...
- Seguimiento de tratamiento psicológico de los/as usuarios/as del centro de día para el mantenimiento de la abstinencia en el consumo de drogas.
- Estudio del expediente psicológico de los usuarios.
- Asistencia como observador/a a terapias grupales e individuales, tanto de usuarios/as ya abstinentes como en consumo activo.
- Asistencia como observador/a a sesiones de evaluación psicológica y posible implementación de las mismas.
- Asistencia como observador/a a terapia grupal familiar.
- Diseño de sesiones y dinámicas grupales, y posible implementación de alguna de ellas bajo supervisión.
- Realización de informes psicológicos bajo supervisión.

Conocer los instrumentos de evaluación del centro, implementarlos e interpretarlos.

8. COMPETENCIAS

- Adquirirá el conocimiento acerca del funcionamiento correcto de un centro de día.
- Conocimientos teórico-prácticos en la intervención psicológica en drogodependencias, desde la perspectiva cognitivo conductual.
- Trabajo en equipo e interdisciplinar.
- Velocidad en la toma de decisiones.
- Empatía.
- Adaptación al cambio.

Evaluación mediante entrevista semiestructurada y cuestionarios.

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD032	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD525
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 01/06/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD525	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UPCCA-Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas de Vale
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Ayuntamiento de Valencia, Servicio de Adicciones.		
DIRECCIÓN	Amadeo de Saboya, 11. Piso Bajo, Patio D		
CP	46010	Localidad	Valencia

Horario

TURNOS	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	3	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES
3 mañanas (a convenir) hasta completar horas de prácticas

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	CORTES TOMAS, MARIA TERESA	E-Mail	maria.t.cortes@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	----------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	SANMARTÍN MUNSURI, EMMA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Los talleres se realizarán en diferentes centros educativos del municipio de València.

7. TAREAS

Apoyo en las actividades del Servicio de Adicciones (PMD-UPCCA) del Ayuntamiento de Valencia (área escolar), con actividades de prevención.

Taller Astrolabio. Taller de prevención del consumo de drogas.

Fase 1: El/la estudiante de Prácticum recibirá una formación específica, por parte de los/as técnicos del Servicio de Adicciones y de la Universidad de Valencia. En esta formación se incluyen contenidos y habilidades necesarias para poder realizar el taller en los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Fase 2: Realización del taller Astrolabio en los Centros educativos del municipio de Valencia. Los/as practicums, trabajarán los contenidos y puesta en práctica del taller, bajo la supervisión del/la psicólogo/a responsable.

Fase 3: Participación en la mejora de instrumentos de evaluación de la actividad, vaciado y obtención de resultados estadísticos de las encuestas administradas antes y después de realizar el programa de prevención.

Fase 4: La realización de cualquiera de las actividades que guarde una relación directa con las actuaciones del área de prevención Escolar del Servicio de Adicciones. Elaboración de aportaciones para la mejora de las actuaciones de prevención.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el/la alumno/a:

1. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en prevención de adicciones.
2. Adquiera estrategias y habilidades del profesional especializado en prevención de adicciones.

Desarrolle las habilidades necesarias para el trabajo en equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

ESTE PRACTICUM NO ES DE INVESTIGACIÓN.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0005</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue; font-weight: bold;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">300BC504</div>						
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO 1er Cuatrimestre</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/01/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BC504 FUNDACIÓ MIRA'M

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Fundación Mira'm

DIRECCIÓN Rugat, 4

CP 46021 Localidad València

Horario

TURNO Mixto Días a Horario 09:30 a 14:00 y 15:00 a 20:00

MAÑANAS 3 Días a Horario y

TARDES A convenir Días a Horario y

OBSERVACIONES

El centro se adapta siempre que se pueda a las necesidades del alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre MARTIN GONZALEZ, MANUEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

Al principio del curso se realizará en el centro una reunión previa donde se distribuirán los horarios en base a la disponibilidad del centro y alumnado.

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: Se trata de una escuela itinerante de comunicación, que cuenta con un equipo de profesionales especializados en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

OBJETIVOS: El objetivo general de este prácticum es la aproximación a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En el centro se llevan a cabo tareas de:

- Diagnóstico de TEA: para ello valoran al niño tanto en sesiones individuales como en su contexto habitual (casa, colegio), acudiendo allí donde es necesario.
- Intervención directa:
 - * En pequeños grupos, la denominada escoleta.
 - * En sesiones individuales
- Coordinación con los profesionales que trabajan con el niño: centro escolar, a fin de establecer pautas comunes de trabajo.

La implicación en las tareas a llevar a cabo por el alumno de prácticas se establece de forma jerárquica, siguiendo el siguiente orden:

1. Aproximación teórica al Trastorno del Espectro Autista (TEA).
2. Observación directa del trabajo con niños con TEA, en las situaciones que el tutor externo considere oportuno.
3. Prácticas dirigidas dentro de una intervención.
4. Seguimiento individual de un caso, bajo supervisión de los profesionales del centro.

8. COMPETENCIAS

Dadas las características de los niños con TEA las competencias a adquirir son muy específicas:

- Conocer de forma detallada las características principales de estos niños, teniendo en cuenta la individualización (tanto del diagnóstico, como de la sintomatología y del tratamiento).
- Conocer cómo se realiza el diagnóstico de personas con TEA: herramientas utilizadas, protocolos empleados.
- Realizar intervención individualizada con el niño y todo el contexto donde el niño se desenvuelve.

En definitiva se trata de adquirir las competencias necesarias para trabajar con niños con TEA desde un equipo multiprofesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario puede verse modificado por razones del servicio. En este caso siempre se contará con la disponibilidad del estudiante

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0006

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/02/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

2º Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

300BC504

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BC504

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

FUNDACIÓ MIRA'M

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Fundación Mira'm

DIRECCIÓN

C/ Rugat 4

CP

46021

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mixto

Días

a

Horario

09:30 a 14:00

y

15:00 a 20:00

MAÑANAS

3

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El centro se adapta siempre que se pueda a las necesidades del alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

MARTIN GONZALEZ, MANUEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

Al principio del curso se realizará en el centro una reunión previa donde se distribuirán los horarios en base a la disponibilidad del centro y alumnado.

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: Se trata de una escuela itinerante de comunicación, que cuenta con un equipo de profesionales especializados en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

OBJETIVOS: El objetivo general de este prácticum es la aproximación a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En el centro se llevan a cabo tareas de:

- Diagnóstico de TEA: para ello valoran al niño tanto en sesiones individuales como en su contexto habitual (casa, colegio), acudiendo allí donde es necesario.
- Intervención directa:
 - * En pequeños grupos, la denominada escoleta.
 - * En sesiones individuales
- Coordinación con los profesionales que trabajan con el niño: centro escolar, a fin de establecer pautas comunes de trabajo.

La implicación en las tareas a llevar a cabo por el alumno de prácticas se establece de forma jerárquica, siguiendo el siguiente orden:

1. Aproximación teórica al Trastorno del Espectro Autista (TEA).
2. Observación directa del trabajo con niños con TEA, en las situaciones que el tutor externo considere oportuno.
3. Prácticas dirigidas dentro de una intervención.
4. Seguimiento individual de un caso, bajo supervisión de los profesionales del centro.

8. COMPETENCIAS

Dadas las características de los niños con TEA las competencias a adquirir son muy específicas:

- Conocer a fondo las terapias asistidas con animales en niños autistas.
- Conocer de forma detallada las características principales de estos niños, teniendo en cuenta la individualización (tanto del diagnóstico, como de la sintomatología y del tratamiento).
- Conocer cómo se realiza el diagnóstico de personas con TEA: herramientas utilizadas, protocolos empleados.
- Realizar intervención individualizada con el niño y todo el contexto donde el niño se desenvuelve.

En definitiva se trata de adquirir las competencias necesarias para trabajar con niños con TEA desde un equipo multiprofesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario puede verse modificado por razones del servicio. En este caso siempre se contará con la disponibilidad del estudiante.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se

establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0030

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

11/02/2025

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

2º Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

268EA511

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

268EA511

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

KOYNOS COOPERATIVA VALENCIANA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN CEE KOYNOS

DIRECCIÓN

SANTA TERESA,2

CP

46110

Localidad

GODELLA

Horario

TURNO

Mixto

Días

L

a

J

Horario

09:30 a 13:30

y

MAÑANAS

5

Días

V

a

V

Horario

09:30 a 16:30

y

TARDES

1

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

PUCHOL FRAILE, IRENE

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Actuaciones prioritarias que se enmarcan dentro de las líneas estratégicas para la planificación de la orientación educativa y profesional previstas en la Orden 10/2023 de organización de la Orientación Educativa.

-Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:

Identificación de barreras que limitan el acceso, la participación y aprendizaje del alumnado

Procesos e instrumentos de evaluación inclusiva y participativa

Evaluación sociopsicopedagógica y emisión de informe

Coordinación con agentes internos y externos

-igualdad, convivencia y bienestar emocional:

Identificación de las barreras del centro y de los grupos que limitan el acceso, participación y bienestar

Detección precoz de situaciones de vulnerabilidad socioeducativa y cultural, desigualdad, discriminación, machismo, alteraciones de la convivencia, acoso, ciberacoso, violencia y problemas de salud mental.

Promoción de la convivencia positiva, que implica, entre otras, el fomento de las habilidades frente a la violencia, la sensibilización y la formación de la comunidad educativa, la valoración y el respeto a todo tipo de diversidad, el conocimiento y la difusión de los derechos y deberes, el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos, así como la promoción del buen trato y la resolución pacífica de conflictos basada en el diálogo igualitario, la conciliación y la restauración.

Actuaciones y procedimientos de intervención ante situaciones que alteran la convivencia.

Medidas personalizadas y organización de apoyos para el alumnado que presenta problemas graves de conducta y de salud mental: programas de conducta, planes terapéuticos, planes de actuación personalizados.

Acciones de acompañamiento y tutorización con el alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeducativa y con sus familias, incluyendo la información y el apoyo en la solicitud de becas y ayudas al estudio.

- orientación académica y profesional

Identificación de barreras que limiten los procesos de toma de decisiones y el acceso a las diferentes opciones académicas, formativas y profesionales.

Diseño y organización de actividades de información y orientación académica y profesional dirigidas a todo el alumnado, que promuevan la toma de decisiones en la elección de itinerarios académicos, formativos y profesionales, la construcción progresiva de una identidad profesional.

-transición y acogida

Identificación de barreras en el inicio de la escolarización y en los momentos de transición durante la escolarización que limiten el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado.

Actuaciones de acogida al alumnado y a las familias al inicio de la escolarización y en los momentos de transición.

Evaluación sociopsicopedagógica y emisión del informe sociopsicopedagógico al inicio de la escolaridad y en los momentos de transición del alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

Organización y colaboración con el profesorado tutor en la planificación, implementación y evaluación de las actividades de acción tutorial relacionadas con la transición y acogida para el grupo clase.

Organización, colaboración y coordinación con instituciones, entidades y agentes externos que pueden contribuir a desarrollar las actuaciones de transición y acogida.

8. COMPETENCIAS

Competencias Técnicas y profesionales: conocimiento de la legislación, técnicas de evaluación y diagnóstico de personas con DI, elaboración de informes sociopsicopedagógicos, diseño e implementación de protocolos de actuación y programas, elaboración y creación de recursos psicopedagógicos para fomento del desarrollo de alumnado ...

Competencias personales y sociales: trabajo en equipo, coordinación de personal, habilidades sociales, capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones ...

9.OBSERVACIONES PLAZA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0035

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/01/2025

PERIODO

1er Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

295AF510

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

295AF510

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

LA SALETA CARE SL

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

COLISEE EL PUIG

DIRECCIÓN

ALMENARES, 25

CP

46540

Localidad

EL PUIG

Horario

TURNO

Mañanas y/o Tardes

Días

L

a

J

Horario

09:00 a 14:30

y

15:30 a 18:30

MAÑANAS

4

Días

V

a

Horario

09:00 a 14:30

y

TARDES

2

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Dentro del horario del profesional, que es el arriba indicado, se puede elegir las franjas horarias a convenir con el alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ESTALRICH FERRER, ROSA EUGENIA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Realización y puesta en práctica de memorias y programas de rehabilitación.
- Evaluación y seguimiento de los usuarios.
- Desarrollar talleres según el nivel cognitivo.
- Realizar informes, seguimiento y comunicación con los familiares.

8. COMPETENCIAS

- Intervenir antes problemas de conducta
- Integrarse en las reuniones donde el psicólogo participa: VGI, incidencias, grupo de autoayuda, comité de caídas, comité de sujeciones...
- Saber evaluar y en base a los resultados, elegir un programa de intervención óptimo.
- Medir resultados y comparar evolutivos de un usuario.
- Integrarse en un equipo técnico y con todo el equipo humano.
- Desarrollar programas de intervención.
- Optimizar el trato con usuarios y familiares.
- Compartir y utilizar las redes sociales dentro de la empresa.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Trabajamos dentro de un enfoque ACP (Atención centrada en la persona) y somos un centro libre de sujeciones.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0036	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 295AF510
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2025	PERIODO 2º Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **295AF510** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
LA SALETA CARE SL

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **COLISEE EL PUIG**

DIRECCIÓN **ALMENARES, 25**

CP **46540** Localidad **EL PUIG**

Horario

TURNO	Mañanas y/o Tardes	Días	L	a	J	Horario	09:00 a 14:30	y	15:30 a 18:30
MAÑANAS	4	Días	V	a		Horario	09:00 a 14:30	y	
TARDES	2	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES Dentro del horario del profesional, que es el arriba indicado, se puede elegir las franjas horarias a convenir con el alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **DOLZ SERRA, LAURA** EMail **laura.dolz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **ESTALRICH FERRER, ROSA EUGENIA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

- Realización y puesta en práctica de memorias y programas de rehabilitación.
- Evaluación y seguimiento de los usuarios.
- Desarrollar talleres según el nivel cognitivo.
- Realizar informes, seguimiento y comunicación con los familiares.

8.COMPETENCIAS

- Intervenir antes problemas de conducta
- Integrarse en las reuniones donde el psicólogo participa: VGI, incidencias, grupo de autoayuda, comité de caídas, comité de sujeciones...
- Saber evaluar y en base a los resultados, elegir un programa de intervención óptimo.
- Medir resultados y comparar evolutivos de un usuario.
- Integrarse en un equipo técnico y con todo el equipo humano.
- Desarrollar programas de intervención.
- Optimizar el trato con usuarios y familiares.
- Compartir y utilizar las redes sociales dentro de la empresa.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Trabajamos dentro de un enfoque ACP (Atención centrada en la persona) y somos un centro libre de sujeciones.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BC006	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BC504
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BC504** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO FUNDACIÓ MIRA'M

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Fundación Mira'm**

DIRECCIÓN **Rugat, 4**

CP **46021** Localidad **Valencia**

Horario

TURNO **Mixto** Días a Horario **09:30 a 14:00** y **15:00 a 20:00**

MAÑANAS **3** Días a Horario y

TARDES **A convenir** Días a Horario y

OBSERVACIONES

El centro se adapta siempre que se pueda a las necesidades del alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **DOLZ SERRA, LAURA** EMail **laura.dolz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **MARTIN GONZALEZ, MANUEL**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

Al principio del curso se realizará en el centro una reunión previa donde se distribuirán los horarios en base a la disponibilidad del centro y alumnado.

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: Se trata de una escuela itinerante de comunicación, que cuenta con un equipo de profesionales especializados en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

OBJETIVOS: El objetivo general de este prácticum es la aproximación a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En el centro se llevan a cabo tareas de:

- Diagnóstico de TEA: para ello valoran al niño tanto en sesiones individuales como en su contexto habitual (casa, colegio), acudiendo allí donde es necesario.
- Intervención directa:
 - * En pequeños grupos, la denominada escoleta.
 - * En sesiones individuales
- Coordinación con los profesionales que trabajan con el niño: centro escolar, a fin de establecer pautas comunes de trabajo.

La implicación en las tareas a llevar a cabo por el alumno de prácticas se establece de forma jerárquica, siguiendo el siguiente orden:

1. Aproximación teórica al Trastorno del Espectro Autista (TEA).
2. Observación directa del trabajo con niños con TEA, en las situaciones que el tutor externo considere oportuno.
3. Prácticas dirigidas dentro de una intervención.
4. Seguimiento individual de un caso, bajo supervisión de los profesionales del centro.

8. COMPETENCIAS

Dadas las características de los niños con TEA las competencias a adquirir son muy específicas:

- Conocer de forma detallada las características principales de estos niños, teniendo en cuenta la individualización (tanto del diagnóstico, como de la sintomatología y del tratamiento).
- Conocer cómo se realiza el diagnóstico de personas con TEA: herramientas utilizadas, protocolos empleados.
- Realizar intervención individualizada con el niño y todo el contexto donde el niño se desenvuelve.

En definitiva se trata de adquirir las competencias necesarias para trabajar con niños con TEA desde un equipo multiprofesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario puede verse modificado por razones del servicio. En este caso siempre se contará con la disponibilidad del estudiante

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BC008

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/02/2025

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

2º Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

300BC504

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BC504

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

FUNDACIÓ MIRA'M

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Fundación Mira'm

DIRECCIÓN

C/ Rugat 4

CP

46021

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mixto

Días

a

Horario

09:30 a 14:00

y

15:00 a 20:00

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El centro se adapta siempre que se pueda a las necesidades del alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

MARTIN GONZALEZ, MANUEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

Al principio del curso se realizará en el centro una reunión previa donde se distribuirán los horarios en base a la disponibilidad del centro y alumnado.

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO: Se trata de una escuela itinerante de comunicación, que cuenta con un equipo de profesionales especializados en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

OBJETIVOS: El objetivo general de este prácticum es la aproximación a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En el centro se llevan a cabo tareas de:

- Diagnóstico de TEA: para ello valoran al niño tanto en sesiones individuales como en su contexto habitual (casa, colegio), acudiendo allí donde es necesario.
- Intervención directa:
 - * En pequeños grupos, la denominada escoleta.
 - * En sesiones individuales
- Coordinación con los profesionales que trabajan con el niño: centro escolar, a fin de establecer pautas comunes de trabajo.

La implicación en las tareas a llevar a cabo por el alumno de prácticas se establece de forma jerárquica, siguiendo el siguiente orden:

1. Aproximación teórica al Trastorno del Espectro Autista (TEA).
2. Observación directa del trabajo con niños con TEA, en las situaciones que el tutor externo considere oportuno.
3. Prácticas dirigidas dentro de una intervención.
4. Seguimiento individual de un caso, bajo supervisión de los profesionales del centro.

8. COMPETENCIAS

Dadas las características de los niños con TEA las competencias a adquirir son muy específicas:

- Conocer a fondo las terapias asistidas con animales en niños autistas.
- Conocer de forma detallada las características principales de estos niños, teniendo en cuenta la individualización (tanto del diagnóstico, como de la sintomatología y del tratamiento).
- Conocer cómo se realiza el diagnóstico de personas con TEA: herramientas utilizadas, protocolos empleados.
- Realizar intervención individualizada con el niño y todo el contexto donde el niño se desenvuelve.

En definitiva se trata de adquirir las competencias necesarias para trabajar con niños con TEA desde un equipo multiprofesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario puede verse modificado por razones del servicio. En este caso siempre se contará con la disponibilidad del estudiante.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se

establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BC015

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BC508

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BC508

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO PSICOANALÍTICO DE VALENCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Centro Psicoanalítico de Valencia

DIRECCIÓN

Pintor López, 6-12

CP

46003

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

L

Horario

10:00 a 13:00

y

MAÑANAS

1

Días

S

a

S

Horario

Uno al mes

y

Online

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Es un prácticum donde el trabajo en casa es esencial.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ORTEGA SILVESTRE, DESAMPARADOS

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Introducción a la aplicación e interpretación psicoanalítica de pruebas proyectivas infantiles y de adultos (El dibujo de una familia y otros proyectivos gráficos. CAT, TAT-ESCOLAR, RORSCHACH...)
- Selección de metodología en el caso por caso. 2. Técnicas de entrevista individual y otras situaciones de entrevista (Intervención con padres, parejas, etc.)
- Exploración diagnóstica individual 2. Diagnóstico diferencial.
- Elaboración de informes de devolución de resultados, petición de exploración médica, derivación, solicitud de minusvalía, peritajes jurídicos, etc.
- Clasificación de las patologías psíquicas. 2. Conocimiento del concepto de Estructura clínica.
- Estudio de casos individuales de la clínica privada 2. Lectura y análisis de la presentación de casos clínicos
- Selección bibliográfica y estudio de la obra teórica y clínica de Freud y Lacan.
- Estudio de textos, asistencia y visualización de sesiones de trabajo de un Seminario teórico y de Conferencias sobre temas psicoanalíticos.

8. COMPETENCIAS

1. Ser capaz de ubicarse y de comprender el marco general del proceso psicoanalítico, la función de la transferencia y la posición del psicoanalista como sujeto deseante en la dirección de la cura.
2. Ser capaz de iniciar una orientación en la teoría psicoanalítica desde la obra de Freud, la obra de los postfreudianos y la obra de Lacan y los lacanianos.
3. Ser capaz de conocer la aplicación de la técnica en la Entrevistas Preliminares y en todo el dispositivo analítico.
4. Ser capaz de estudiar y asimilar la teoría freudiana y la evolución cronológica de sus principios fundamentales (Inconsciente, repetición, transferencia y pulsión)
5. Ser capaz de estudiar y asimilar la lógica de la teoría lacaniana y las distintas aportaciones y conceptos, a lo largo de los seminarios y Escritos.
6. Ser capaz de aproximarse al estudio de la teoría a través de la topología lacaniana.
7. Ser capaz de conocer los elementos de transmisión de la teoría y de la formación del psicoanalista.
8. Ser capaz de conocer la ética que debe distinguir al psicoanalista de los otros psicoterapeutas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Es conveniente que el alumno/a tenga ganas de aprender y trabajar en la adquisición de un saber psicoanalítico.

Se confeccionará una memoria escrita a partir de un índice dado, de la que se hará un seguimiento diario. Se tendrá en cuenta la asistencia, el interés y el progreso en la adquisición de conocimientos aplicados.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BC016	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BC508
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BC508 CENTRO PSICOANALÍTICO DE VALENCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Centro Psicoanalítico de Valencia**

DIRECCIÓN **Pintor López, 6-12**

CP **46003** Localidad **Valencia**

Horario

TURNO **Mañanas** Días **L** a **L** Horario **10:00 a 13:00** y

MAÑANAS **1** Días **S** a **S** Horario y

TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES

Es un prácticum donde el trabajo en casa es esencial. Un sábado al mes ONLINE

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **DOLZ SERRA, LAURA** EMail **laura.dolz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **ORTEGA SILVESTRE, DESAMPARADOS**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- a) Introducción a la aplicación e interpretación psicoanalítica de pruebas proyectivas infantiles y de adultos (El dibujo de una familia y otros proyectivos gráficos. CAT, TAT-ESCOLAR, RORSCHACH...)
- b) Selección de metodología en el caso por caso. 2. Técnicas de entrevista individual y otras situaciones de entrevista (Intervención con padres, parejas, etc.)
- c) Exploración diagnóstica individual 2. Diagnóstico diferencial.
- d) Elaboración de informes de devolución de resultados, petición de exploración médica, derivación, solicitud de minusvalía, peritajes jurídicos, etc.
- e) Clasificación de las patologías psíquicas. 2. Conocimiento del concepto de Estructura clínica.
- f) Estudio de casos individuales de la clínica privada 2. Lectura y análisis de la presentación de casos clínicos
- g) Selección bibliográfica y estudio de la obra teórica y clínica de Freud y Lacan.
- h) Estudio de textos, asistencia y visualización de sesiones de trabajo de un Seminario teórico y de Conferencias sobre temas psicoanalíticos.

8. COMPETENCIAS

1. Ser capaz de ubicarse y de comprender el marco general del proceso psicoanalítico, la función de la transferencia y la posición del psicoanalista como sujeto deseante en la dirección de la cura.
2. Ser capaz de iniciar una orientación en la teoría psicoanalítica desde la obra de Freud, la obra de los postfreudianos y la obra de Lacan y los lacanianos.
3. Ser capaz de conocer la aplicación de la técnica en la Entrevistas Preliminares y en todo el dispositivo analítico.
4. Ser capaz de estudiar y asimilar la teoría freudiana y la evolución cronológica de sus principios fundamentales (Inconsciente, repetición, transferencia y pulsión)
5. Ser capaz de estudiar y asimilar la lógica de la teoría lacaniana y las distintas aportaciones y conceptos, a lo largo de los seminarios y Escritos.
6. Ser capaz de aproximarse al estudio de la teoría a través de la topología lacaniana.
7. Ser capaz de conocer los elementos de transmisión de la teoría y de la formación del psicoanalista.
8. Ser capaz de conocer la ética que debe distinguir al psicoanalista de los otros psicoterapeutas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Es conveniente que el alumno/a tenga ganas de aprender y trabajar en la adquisición de un saber psicoanalítico.

Se confeccionará una memoria escrita a partir de un índice dado, de la que se hará un seguimiento diario. Se tendrá en cuenta la asistencia, el interés y el progreso en la adquisición de conocimientos aplicados.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BC018

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/01/2025

PERIODO

1er Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

300BC510

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BC510

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM); EULEN SER

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS SA. CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM) DE BÉTERA

DIRECCIÓN

CP

46117

Localidad

Bétera (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

Horario

09:00 a 14:00

y

MAÑANAS

3

Días

X

a

Horario

09:00 a 14:00

y

TARDES

--

Días

V

a

Horario

09:00 a 14:00

y

OBSERVACIONES

Hay flexibilidad en cuanto a los días, a convenir con el alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

SIMARRO QUINTANA, YOLANDA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DIAGNOSTICO

- Entrevistas de acogida (Historia psico-social, clínica y familiar).
- Aplicación de instrumentos de evaluación (pase y corrección).
- Colaboración en entrevistas familiares.

PROGRAMAS DE REHABILITACION PSICOLOGICA:

- Colaboración como co-terapeuta en los programas específicos de rehabilitación psicológica.
- Colaboración en la elaboración del Plan Individualizado de Rehabilitación (P.I.R.)
- Observación sesiones clínicas: Posible asistencia a sesiones individuales, sesiones de Terapia de grupo y/o sesiones del grupo de familias

8. COMPETENCIAS

- Conocimiento de instrumentos específicos de evaluación de la esquizofrenia.
- Conocimiento específico de la sintomatología de la esquizofrenia.
- Conocimiento de los programas psicológicos de rehabilitación con enfermos mentales crónicos.
- Colaboración con un equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda que el alumno haya cursado la asignatura de Psicología Clínica.
Se precisa un alto nivel de motivación hacia el tema.
Centro con buena comunicación de transportes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BC019	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BC510
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BC510	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM); EULEN SER
-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS SA. CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM) DE BÉTERA**

DIRECCIÓN

CP Localidad

Horario

TURNO	<input type="text" value="Mañanas"/>	Días	<input type="text" value="L"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text" value="09:00 a 14:00"/>	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	<input type="text" value="3"/>	Días	<input checked="" type="text" value="X"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text" value="09:00 a 14:00"/>	y	<input type="text"/>
TARDES	<input type="text" value="--"/>	Días	<input type="text" value="V"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text" value="09:00 a 14:00"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES

Hay flexibilidad en cuanto a los días, a convenir con el alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre EMail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DIAGNOSTICO

- Entrevistas de acogida (Historia psico-social, clínica y familiar).
- Aplicación de instrumentos de evaluación (pase y corrección).
- Colaboración en entrevistas familiares.

PROGRAMAS DE REHABILITACION PSICOLOGICA:

- Colaboración como co-terapeuta en los programas específicos de rehabilitación psicológica.
- Colaboración en la elaboración del Plan Individualizado de Rehabilitación (P.I.R.)
- Observación sesiones clínicas: Posible asistencia a sesiones individuales, sesiones de Terapia de grupo y/o sesiones del grupo de familias

8. COMPETENCIAS

- Conocimiento de instrumentos específicos de evaluación de la esquizofrenia.
- Conocimiento específico de la sintomatología de la esquizofrenia.
- Conocimiento de los programas psicológicos de rehabilitación con enfermos mentales crónicos.
- Colaboración con un equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda que el alumno haya cursado la asignatura de Psicología Clínica.
Se precisa un alto nivel de motivación hacia el tema.
Centro con buena comunicación de transportes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BC020</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BC510</div>						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO 1er Cuatrimestre</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/01/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BC510	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM); EULEN SER
-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS SA. CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM) DE BÉTERA**

DIRECCIÓN

CP Localidad

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a		Horario	09:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	3	Días	X	a		Horario	09:00 a 14:00	y	
TARDES	--	Días	V	a		Horario	09:00 a 14:00	y	

OBSERVACIONES

Hay flexibilidad en cuanto a los días, a convenir con el alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre EMail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DIAGNOSTICO

- Entrevistas de acogida (Historia psico-social, clínica y familiar).
- Aplicación de instrumentos de evaluación (pase y corrección).
- Colaboración en entrevistas familiares.

PROGRAMAS DE REHABILITACION PSICOLOGICA:

- Colaboración como co-terapeuta en los programas específicos de rehabilitación psicológica.
- Colaboración en la elaboración del Plan Individualizado de Rehabilitación (P.I.R.)
- Observación sesiones clínicas: Posible asistencia a sesiones individuales, sesiones de Terapia de grupo y/o sesiones del grupo de familias

8. COMPETENCIAS

- Conocimiento de instrumentos específicos de evaluación de la esquizofrenia.
- Conocimiento específico de la sintomatología de la esquizofrenia.
- Conocimiento de los programas psicológicos de rehabilitación con enfermos mentales crónicos.
- Colaboración con un equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda que el alumno haya cursado la asignatura de Psicología Clínica.
Se precisa un alto nivel de motivación hacia el tema.
Centro con buena comunicación de transportes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BC021

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/01/2025

PERIODO

1er Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

300BC510

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BC510

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM); EULEN SER

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS SA. CENTRO ESPECÍFICO DE ENFERMOS MENTALES (CEEM) DE BÉTERA

DIRECCIÓN

CP

46117

Localidad

Bétera (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

Horario

09:00 a 14:00

y

MAÑANAS

3

Días

X

a

Horario

09:00 a 14:00

y

TARDES

--

Días

V

a

Horario

09:00 a 14:00

y

OBSERVACIONES

Hay flexibilidad en cuanto a los días, a convenir con el alumno.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

BLASCO SAURA, FEDERICO

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

DIAGNOSTICO

- Entrevistas de acogida (Historia psico-social, clínica y familiar).
- Aplicación de instrumentos de evaluación (pase y corrección).
- Colaboración en entrevistas familiares.

PROGRAMAS DE REHABILITACION PSICOLOGICA:

- Colaboración como co-terapeuta en los programas específicos de rehabilitación psicológica.
- Colaboración en la elaboración del Plan Individualizado de Rehabilitación (P.I.R.)
- Observación sesiones clínicas: Posible asistencia a sesiones individuales, sesiones de Terapia de grupo y/o sesiones del grupo de familias

8. COMPETENCIAS

- Conocimiento de instrumentos específicos de evaluación de la esquizofrenia.
- Conocimiento específico de la sintomatología de la esquizofrenia.
- Conocimiento de los programas psicológicos de rehabilitación con enfermos mentales crónicos.
- Colaboración con un equipo multidisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda que el alumno haya cursado la asignatura de Psicología Clínica.
Se precisa un alto nivel de motivación hacia el tema.
Centro con buena comunicación de transportes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">300BC034</div>	DEPARTAMENTO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">300BC516</div>
PAISC <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div>	PERIODO <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BC516 E.I. GIORGETA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **E.I. GIORGIETA**

DIRECCIÓN Avd. Giorgeta, 25

CP Localidad

Horario

TURNO	<input type="text" value="Mañanas"/>	Días	<input type="text" value="L"/>	a	<input type="text" value="--"/>	Horario	<input type="text" value="09:30 a 12:30"/>	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	<input type="text" value="2"/>	Días	<input type="text" value="MIER"/>	a	<input type="text" value="--"/>	Horario	<input type="text" value="09:30 a 12:30"/>	y	<input type="text"/>
TARDES	<input type="text"/>	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text" value="09:30 a 12:30"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre EMail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Observación desarrollo alumnos de primer ciclo.
- Observación alumnos de segundo ciclo.
- Familiarizarse con los protocolos de la escuela en Atención Temprana.

Conocer las pruebas utilizadas para evaluar el nivel madurativo de los alumnos.

8. COMPETENCIAS

- Primer ciclo: reconocimiento de posibles TGD.
- Segundo ciclo: aportaciones y evaluación si procede de los alumnos.
- 3 a 5 años: barrido fonológico para detectar inmadurez en el lenguaje (artic.)

9. OBSERVACIONES PLAZA

Motivación para aprender, iniciativa y puntualidad.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE022	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE512
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BE512	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIDAD PREVENCIÓN COMUNITARIA EN CONDUCTAS ADICTIVAS (UP)
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas- UPCCA. MANCOMUNITAT CAMP DE TÚRIA		
DIRECCIÓN	Pla de l'Arc, s/n		
CP	46160	Localidad	Llíria (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	4	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES: Se hacen campañas algunos fines de semana (actividad que se ofrece a los/las estudiantes, pero no es obligatoria)

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	DOLZ SERRA, LAURA	E-Mail	laura.dolz@uv.es
--------------------	-------------------	--------	------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	MALEA MARTINEZ, SERGIO
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

El trabajo de la Mancomunidad no se centra solo en la población de Liria, si no que abarca varios municipios. Por ello es preferible que se disponga de vehículo propio y flexibilidad horaria. A algunos municipios se pueden desplazar en metro o tren, pero a otros no, al no disponer de líneas de estos transportes públicos.

7. TAREAS

- Aprendizaje del funcionamiento de la UPCCA en los diferentes ámbitos sobre los que se interviene de manera preventiva (escolar, familiar y comunitario)
- Conocimiento y estudio de los programas de prevención selectiva e indicada
- Identificación de los factores de riesgo y protección en conductas adictivas

Elaboración de materiales para la prevención de conductas adictivas

8. COMPETENCIAS

- Conocer aspectos organizativos y de gestión de una UPCCA
- Desarrollar la capacidad de análisis y juicio crítico de los programas que se desarrollan a nivel de prevención
- Aprender a reconocer factores personales, familiares y/o sociales que pueden incidir en el consumo/adicción y en la prevención

Conseguir un trabajo autónomo por parte del estudiante

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Los días y horario definitivo se determinará al inicio de las prácticas según la disponibilidad del alumno/a y las necesidades del servicio.
- También se hacen campañas algunos fines de semana. Esta actividad se ofrece a los estudiantes aunque no es obligatoria.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BG003</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BG502</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BG502 CENTRO DE REEDUCACIÓN DE MENORES REI JAUME I; FUNDACIÓN

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Centro de reeducación de menores Rei Jaume I.
DIRECCIÓN Partida de la Coma
CP 46220 **Localidad** Picassent (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas	Días		a		Horario		y	
MAÑANAS	2-3	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES MAÑANAS A CONVENIR POR EL ALUMNO Y CENTRO, E INCLUSO DISPONIBILIDAD DE ALGUNA TARDE.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre DOLZ SERRA, LAURA **E-Mail** laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GALINDO BERMEJO, MARTA
 2. Apellidos y Nombre
 3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

VEHICULO PROPIO

7. TAREAS

Intervención directa con menores que cumplen medidas judiciales. Participación, control y apoyo en todas sus actividades diarias académicas, lúdicas, culturales, deportivas, etc.

8. COMPETENCIAS

- Saber decidir las tareas a realizar según el perfil de los menores infractores.
- Aplicar estrategias de solución de conflictos.
- Estrategias de coordinación de un grupo.
- Planificar actividades y cronograma de ejecución.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Los alumnos deberán solicitar en el Ministerio de Justicia para un certificado negativo de penales y aportarlo en el centro antes del inicio de sus prácticas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BD018

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/01/2025

PERIODO

1er Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

300BD513

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BD513

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) SAN MARCELINO; HOSPIT

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)-SAN MARCELINO VALENCIA

DIRECCIÓN

PÍO X, N°38

CP

46017

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

X

a

V

Horario

08:30 a 15:00

y

MAÑANAS

2

Días

L

a

M

Horario

15:00 a 21:00

y

TARDES

2

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

2 mañanas (a elegir entre miércoles a viernes) y 2 tardes (lunes y martes)

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

LARSSON, CHRISTINA MARGARET

E-Mail

ucasanmarcelino@gva.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

LARSSON, CHRISTINA MARGARET

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocimiento de los objetivos y funcionamiento de la Unidad. Participación en la dinámica integral de funcionamiento.
- Entrevistas de acogida, en calidad de observador/a.
- Valoración psicológica del/la paciente: Análisis funcional de la conducta adictiva y otras variables psicológicas.
- Pase y corrección de pruebas diagnósticas.
- Entrevistas con familiares, en calidad de observador/a.
- Diagnóstico del/a paciente y establecimiento del plan de tratamiento.
- Observación de sesiones clínicas: Asistencia a sesiones individuales y de grupo.
- Seguimiento de pacientes: manejo de la historia clínica, intervención integrada (en equipo) y coordinación con otros recursos.
- Elaboración de informes para causas judiciales, de valoración de incapacidad y de derivación a recursos específicos en drogodependencias.
- Participación en reuniones de organización y clínicas del equipo.
- Tareas de investigación y de formación en temas de adicciones.
- Asistencia, en calidad de observador/a, a sesiones con otros/as profesionales (médico/a, enfermero/a...).

8. COMPETENCIAS

En lo que probablemente sea su primer contacto con el mundo profesional de la Psicología, se pretende que el/la estudiante:

- Se forme una representación realista de las posibilidades y exigencias relacionadas con el trabajo del Psicólogo/a.
- Aprenda a trabajar en equipo y cooperar con profesionales de formación distinta, y valore el potencial que el trabajo interdisciplinar tiene para abordar los problemas desde su perspectiva integrada.
- Desarrolle las habilidades de comunicación y de autopresentación necesarias para la relación con los/as destinatarios/as, los/as compañeros/as de trabajo y las instituciones.
- Comprenda las limitaciones y potencialidades que la formación adquirida a lo largo de los años de carrera, tiene para el ejercicio profesional.
- Aprenda a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica cotidiana plantea.
- Tome conciencia de las consecuencias y los problemas, no sólo prácticos sino también éticos e ideológicos, que la práctica profesional conlleva y vaya desarrollando una reflexión y unos criterios personales de valoración en base a los cuales tomar decisiones.
- Sea capaz de integrar conceptos teóricos en la práctica psicológica.
- Muestre un conocimiento detallado de los procesos psicológicos asociados a las adicciones.
- Sepa realizar un Análisis funcional de las conductas de consumo.
- Evalúe correctamente cualquier tipo de adicción.
- Conozca los distintos recursos asistenciales para adicciones

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado las materias de: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas.

El/La alumno/a debe ser consciente de que, si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el

horario de asistencia del centro, tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa. En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD036	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD513
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD513	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) SAN MARCELINO; HOSPIT
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)-SAN MARCELINO VALENCIA		
DIRECCIÓN	PÍO X, N°38		
CP	46017	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	X	a	V	Horario	08:30 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	L	a	M	Horario	15:00 a 21:00	y	
TARDES	2	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES

2 mañanas (a elegir entre miércoles a viernes) y 2 tardes (lunes y martes)

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	LARSSON, CHRISTINA MARGARET	E-Mail	ucasanmarcelino@gva.es
--------------------	-----------------------------	--------	------------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	LARSSON, CHRISTINA MARGARET
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocimiento de los objetivos y funcionamiento de la Unidad. Participación en la dinámica integral de funcionamiento.
- Entrevistas de acogida, en calidad de observador/a.
- Valoración psicológica del/la paciente: Análisis funcional de la conducta adictiva y otras variables psicológicas.
- Pase y corrección de pruebas diagnósticas.
- Entrevistas con familiares, en calidad de observador/a.
- Diagnóstico del/a paciente y establecimiento del plan de tratamiento.
- Observación de sesiones clínicas: Asistencia a sesiones individuales y de grupo.
- Seguimiento de pacientes: manejo de la historia clínica, intervención integrada (en equipo) y coordinación con otros recursos.
- Elaboración de informes para causas judiciales, de valoración de incapacidad y de derivación a recursos específicos en drogodependencias.
- Participación en reuniones de organización y clínicas del equipo.
- Tareas de investigación y de formación en temas de adicciones.
- Asistencia, en calidad de observador/a, a sesiones con otros/as profesionales (médico/a, enfermero/a...).

8. COMPETENCIAS

En lo que probablemente sea su primer contacto con el mundo profesional de la Psicología, se pretende que el/la estudiante:

- Se forme una representación realista de las posibilidades y exigencias relacionadas con el trabajo del Psicólogo/a.
- Aprenda a trabajar en equipo y cooperar con profesionales de formación distinta, y valore el potencial que el trabajo interdisciplinar tiene para abordar los problemas desde su perspectiva integrada.
- Desarrolle las habilidades de comunicación y de autopresentación necesarias para la relación con los/as destinatarios/as, los/as compañeros/as de trabajo y las instituciones.
- Comprenda las limitaciones y potencialidades que la formación adquirida a lo largo de los años de carrera, tiene para el ejercicio profesional.
- Aprenda a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica cotidiana plantea.
- Tome conciencia de las consecuencias y los problemas, no sólo prácticos sino también éticos e ideológicos, que la práctica profesional conlleva y vaya desarrollando una reflexión y unos criterios personales de valoración en base a los cuales tomar decisiones.
- Sea capaz de integrar conceptos teóricos en la práctica psicológica.
- Muestre un conocimiento detallado de los procesos psicológicos asociados a las adicciones.
- Sepa realizar un Análisis funcional de las conductas de consumo.
- Evalúe correctamente cualquier tipo de adicción.
- Conozca los distintos recursos asistenciales para adicciones

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado las materias de: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas.

El/La alumno/a debe ser consciente de que, si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro, tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa.

En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0002</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue; font-weight: bold;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">30000020</div>						
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30000020 Ayuntamiento Xirivella. Servicios Sociales

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CENTRO POLIVALENTE SERVICIOS SOCIALES XIRIVELLA

DIRECCIÓN C/Cervantes, 22

CP 46950 Localidad XIRIVELLA

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	--	Horario	08:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	3	Días	M	a	--	Horario	08:00 a 15:00	y	
TARDES	1	Días	J	a	--	Horario	08:00 a 15:00	y	

OBSERVACIONES El horario puede variar en función de las necesidades del servicio, por ello se pide flexibilidad horaria por parte del /de la estudiante ya que los días definitivos serán acordados con la tutora al inicio de las prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS **EEmail** lopezl@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre Pino de la Cueva, Carolina

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Población muy cercana a Valencia, con línea de autobús.

7. TAREAS

- Observación y participación directa a familias, personas y grupos,
- Administración de pruebas, corrección e interpretación
- Participación en el diseño de la intervención.
- Participación en detección de necesidades de intervención a nivel comunitario y en el diseño de programas de intervención y proceso de evaluación.
- Lectura y análisis de legislación relacionada con el puesto, así como bibliografía específica.

Elaboración de informes.

8. COMPETENCIAS

- El alumno/a aprenderá sobre la composición y funcionamiento de los equipos de Servicios Sociales de atención primaria, tanto a nivel básico como específico, incorporando conocimiento sobre los procesos de detección, valoración y derivación.
- Desarrollará capacidad para afrontar entrevistas con las familias, así como competencias básicas para organizar y conducir la intervención.
- Incorporará competencias básicas para la elaboración de informes.

Desarrollará habilidades básicas para la coordinación interna y con organismos externos, dentro de una metodología interdisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

-El horario definitivo estará en función de las necesidades del servicio.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0003</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">30000021</div>
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div>	PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30000021

Ayuntamiento de Ribarroja de Túria

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Servicios Sociales (Atención Primaria Básica – Servicio de Atención al Desarrollo Infantil-ADI)**

DIRECCIÓN Centro Social La Botaia (C/ Santander, 1)

CP 46190 **Localidad** Riba Roja de Túria

Horario

TURNO Mañanas **Días** L a V **Horario** 09:00 a 14:00 y

MAÑANAS 3-4 **Días** a **Horario** y

TARDES **Días** a **Horario** y

OBSERVACIONES

se sabrá al inicio de las prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS**

E-Mail lopezl@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. **Apellidos y Nombre** MOLINA ESPÍ, MÍRIAM

2. **Apellidos y Nombre**

3. **Apellidos y Nombre**

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocer el funcionamiento de los Servicios Sociales y el MOF (Manual de Organización y funcionamiento de los Servicios Sociales de Atención Primaria).
- Conocer el funcionamiento del Servicio Municipal de Atención al Desarrollo Infantil.
- Asistencia a atenciones psicológicas individuales con padres y madres.
- Rol de coterapeuta en sesiones individuales.
- Organización de talleres y actividades dirigidas a padres y madres y sus hijos e hijas de 0 a 3 años.
- Asistencia a reuniones de coordinación con otros profesionales y reuniones de equipo.
- Elaboración de material, según necesidades del servicio.

Participación y acompañamiento en actividades y talleres grupales.

8. COMPETENCIAS

- Inteligencia emocional y empatía
- Resolución de problemas
- Habilidades comunicativas asertivas
- Trabajo en equipo
- Creatividad

Toma de decisiones

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0004</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">30000022</div>
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/09/2024</div>	PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30000022
AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Centro Socioeducativo Díaz Pintado, programa ADI

DIRECCIÓN Plaza 9 d´octubre, 11

CP 46100 Localidad Burjassot

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES El horario definitivo estará en función de las necesidades del servicio y se determinará al inicio del curso

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS EMail lopezl@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre Royo Barrachina, Pilar

2. Apellidos y Nombre Marco Calderón, María

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Centro accesible mediante el transporte público

7. TAREAS

Implementación de las funciones propias del programa ADI como Servicio de Atención a la población infantil, preferentemente de 0 a 3 años, sus familias y el entorno, en situaciones de riesgo de diversidad funcional o discapacidad, dependencia, vulnerabilidad o discriminación, o en riesgo de padecerlo.

8. COMPETENCIAS

El estudiante adquirirá y desarrollará las competencias básicas del / la psicóloga/psicólogo:

- Valoración diagnóstica y social de niños y niñas de 0- 3 años.
- Intervención individual y familiar en entornos naturales.
- Información, orientación y asesoramiento a familias.
- Diseño de actuaciones de actuación sociocomunitaria.
- Coordinación interdisciplinar, en el ámbito sanitario, social y escolar.
- Posibilidad de apoyo en dinamización y sensibilización comunitaria.

Diseño de acciones preventivas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">300B0007</div>	DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">30000022</div>												
PAISC <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">CURSO</td> <td style="width: 33%;">F. INICIO</td> <td style="width: 34%;">PERIODO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #f0f0f0; text-align: center;">2025</td> <td style="background-color: #f0f0f0; text-align: center;">01/09/2024</td> <td style="background-color: #f0f0f0; text-align: center;">Anual</td> </tr> <tr> <td>TITULACIÓN</td> <td>F. FIN</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #f0f0f0; text-align: center;">Psicología</td> <td style="background-color: #f0f0f0; text-align: center;">31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO	F. INICIO	PERIODO	2025	01/09/2024	Anual	TITULACIÓN	F. FIN		Psicología	31/05/2025		
CURSO	F. INICIO	PERIODO												
2025	01/09/2024	Anual												
TITULACIÓN	F. FIN													
Psicología	31/05/2025													

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
30000022	AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Centro Socioeducativo Díaz Pintado, programa SASEM

DIRECCIÓN Plaza 9 d´octubre, 11

CP 46100 Localidad Burjassot

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES El horario definitivo estará en función de las necesidades del servicio y se determinará al inicio del curso

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS EMail lopezl@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre LUJAN, ANA ISABEL

2. Apellidos y Nombre Royo Barrachina, Pilar

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Centro accesible mediante el transporte público

7. TAREAS

Implementación de las funciones propias del programa SASEM como Servicio de Atención y Seguimiento a personas con problemas de salud mental grave a través de una atención integral en su entorno personal y familiar, con el objetivo de favorecer la permanencia de la persona en el domicilio, evitando las institucionalizaciones.

8. COMPETENCIAS

El estudiante adquirirá y desarrollará las competencias básicas del / la psicóloga/psicólogo:

- Diseño y programación de actividades para el colectivo (tanto individuales como grupales)
- Apoyo en actividades grupales
- Apoyo en acompañamientos individuales
- Atención directa
- Asesoramiento y orientación
- Identificación de las necesidades de las personas usuarias
- Seguimiento de casos
- Apoyo en visitas domiciliarias.
- Posibilidad de apoyo en dinamización y sensibilización comunitaria.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- El horario definitivo estará en función de las necesidades del servicio y se determinará al inicio del curso.
- El estudiante tiene la posibilidad de ampliar el practicum con prácticas extracurriculares finalizando en junio. De esta forma el alumno/a se beneficiará de tener un seguimiento exhaustivo de los casos.
- Es imprescindible que el estudiante tenga habilidades básicas como la empatía, asertividad y que esté interesado en el colectivo y con capacidad de adaptación y trabajo.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0022	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE523
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BE523 Fundación diagrama intervención psicosocial

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **RESIDENCIA SOCIOEDUCATIVA PI I MARGALL**

DIRECCIÓN Avda. Pi i Margall 64, bajo

CP 46100 Localidad BURJASSOT

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario		y	
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES	A convenir	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES

El horario se puede adaptar a las necesidades del estudiante. Se dirá al inicio de las prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS** EMail **lopezl@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **DEL AMOR CABALLERO, GUSTAVO**

2. Apellidos y Nombre **LOPEZ MARQUES, BLANCA**

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Se puede acceder en transporte público

7. TAREAS

- Acompañamiento al personal educativo y equipo técnico durante las intervenciones individuales.
- Programación y desarrollo de talleres psicoeducativos con los jóvenes atendidos.
- Realización junto con psicólogos de la residencia de informes.
- Administración de pruebas y tests psicológicos.

Participación en reuniones de equipo para determinar objetivos y pautas de intervención con lo jóvenes atendidos.

8. COMPETENCIAS

Competencias generales:

- Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

Competencias básicas:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva psicológica.
- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional a los mismos.
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupales
- Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e inter organizacionales.
- Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">300B0037</div>	DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">30000034</div>						
PAISC <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td>TITULACIÓN Psicología</td> <td>F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
30000034	AYUNTAMIENTO RIBAROJA DEL TURIA-SERVICIOS SOCIALES

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Departamento de Acción Social y Políticas Inclusivas**

DIRECCIÓN **SANTANDER, 1 -CENTRO SOCIAL "LA BOTAIA"**

CP **46190** Localidad **RIBAROJA DEL TURIA - VALENCIA**

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	A convenir	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
TARDES	A convenir	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES El horario será flexible a convenir con el alumno/a. El horario será casi siempre por las mañanas, de 9 a 14h pero algunas tardes de 17 a 19h también se harán seguimientos de programas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS** EMail **lopezl@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BARRANCO TEN, SANDRA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocer el funcionamiento de los Servicios Sociales y el MOF (Manual de Organización y funcionamiento de los Servicios Sociales de Atención Primaria).
- Conocer el funcionamiento del servicio municipal SPIF.
- Asistencia a intervenciones con NNA en situación de riesgo.
- Coordinaciones con otras áreas (salud, educativa, policía local...)
- Participación en la elaboración de PPIS (Plan Personalizado de Intervención Social) y declaraciones de riesgo.
- Conocimiento de la elaboración de informes emitidos a las distintas entidades (Conselleria, Fiscalía, Juzgado...)
- Conocimiento de los protocolos de derivación al EEIA.
- Seguimiento del programa de 'Fent Infància'.
- Pase de pruebas psicométricas (CUIDA, SENA, BALORA, PEE, TAMAI, AVE, etc.)
- Elaboración de talleres y charlas comunitarias, según necesidades del servicio.

8. COMPETENCIAS

- Inteligencia emocional y empatía
- Resolución de problemas
- Habilidades comunicativas asertivas
- Trabajo en equipo
- Creatividad
- Toma de decisiones

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0038</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue; font-weight: bold;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">300BA510</div>												
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO</td> <td style="width: 34%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">2025</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">01/10/2024</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO	F. INICIO	PERIODO	2025	01/10/2024	Anual	TITULACIÓN	F. FIN		Psicología	31/05/2025		
CURSO	F. INICIO	PERIODO												
2025	01/10/2024	Anual												
TITULACIÓN	F. FIN													
Psicología	31/05/2025													

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BA510	FUNDACIÓN ARZOBISPO MIGUEL ROCA -PROYECTO HOMBRE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Área de Prevención
DIRECCIÓN	PADRE ESTEBAN PERNET, 1
CP	46014 Localidad VALÈNCIA

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días		a		Horario		y	
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES	A convenir	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES El horario está condicionado por la realización de las actividades preventivas que se realizan fuera del centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS	EMail lopezl@uv.es
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	FERNANDEZ SARRIA, M ^a AMOR
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Participar en las actividades grupales de prevención universal y selectiva. Observar nuestras intervenciones e prevención laboral. Observador participante en prevención indicada (Proyecto Jove)

8. COMPETENCIAS

Capacidad de observación; habilidades de comunicación; manejo de grupos; capacidad de análisis.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Es necesario una flexibilidad horaria para poder participar en todas las actividades que puedes realizarse mañana y tarde según calendario establecido.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0039

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BE501

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BE501

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA; AYUNTAMIENTO DE BURJA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA CONDUCTAS ADICTIVAS

DIRECCIÓN

PLAÇA 9 D'OCTUBRE, 11

CP

46100

Localidad

BURJASSOT - VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

09:00 a 14:00

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS

E-Mail

lopezl@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

SORIANO MARTÍNEZ, JUAN GABRIEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Fácil aparcamiento. Parking de bicis. Parada de tranvía a 50m "Parc Científic"

7. TAREAS

- Colaboración en las intervenciones que se desarrollan desde el servicio.
- Intervención individualizada con los usuarios: asesoramiento, información, observación
- Colaboración e intervención en grupos de prevención -participación en charlas preventivas en las diferentes áreas de actuación: escolar, comunitaria, familiar
- Colaboración en la realización y programación de actividades con carácter preventivo.
- Recopilar y revisar documentación e información en los diferentes formatos disponibles.

8. COMPETENCIAS

- Conocer los diferentes recursos para la atención al drogodependiente
- Conocer el funcionamiento de Servicios Sociales.
- Conocer los recursos del departamento con los que trabaja la UPCCA
- Adquirir conocimientos y manejo de los programas preventivos de la Conselleria de Sanitat
- Adquirir experiencia en la programación y planificación de actividades.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300BE010</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue; font-weight: bold;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">300BE506</div>												
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO</td> <td style="width: 34%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">2025</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">01/10/2024</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO	F. INICIO	PERIODO	2025	01/10/2024	Anual	TITULACIÓN	F. FIN		Psicología	31/05/2025		
CURSO	F. INICIO	PERIODO												
2025	01/10/2024	Anual												
TITULACIÓN	F. FIN													
Psicología	31/05/2025													

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BE506	CENTRO EDUCATIVO COLONIA SAN VICENTE FERRER

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CENTRO EDUCATIVO COLONIA SAN VICENTE FERRER

DIRECCIÓN San Vicente Ferrer, 1

CP 46100 Localidad Burjassot (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES Debido a la limitación de aforo y al alumnado de prácticas en curso, se dividirán los días semanales entre los estudiantes (días a convenir)

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS EMail lopezl@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre SANCHEZ HERAS, JOSEFA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocer los instrumentos de evaluación utilizados para menores en contextos judiciales
- Aplicar instrumentos de evaluación y diagnóstico a menores con medidas judiciales
- Elaborar análisis funcionales de conducta
- Aprender a elaborar Programas Educativos Individuales
- Aprender a llevar a cabo entrevistas y registros de observación
- Conocer el funcionamiento y la dinámica de un centro de reeducación para menores

Sujetos: menores con una medida de internamiento judicial (Edades: 14 a 18 años)

Instrumentos: Especialmente técnicas de tipo cognitivo-conductual y cuestionarios.- Contexto: residencia juvenil "La Colonia San Vicente Ferrer" (centro de la provincia de Valencia donde se cumplen medidas judiciales)

8. COMPETENCIAS

Aprender diferentes métodos de evaluación

- Conocer cómo funcionan las medidas judiciales con jóvenes y el contexto judicial en el que se producen
- Aprender a hacer valoraciones realistas y consistentes con los datos obtenidos
- Integrarse en el funcionamiento diario y general de la institución
- Conocer el trabajo interdisciplinar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Se recomienda que el alumno/a conozca la corriente cognitivo-conductual (objetivos y técnicas de intervención).

- El alumno/a debe saber que hay posibilidades de llevar a cabo programas de intervención con jóvenes violentos agresores **dos tardes a la semana** (los talleres educativos se hacen por la tarde, por lo que el alum@ deberá tener cierta disponibilidad de horarios para poder participar). En caso de ser posible, el alumno/a tendría actividades de formación en las siguientes áreas: habilidades sociales, reconocimiento de emociones, resolución de problemas, aumento de empatía, educación sexual, control de la agresividad, y discusión cognitiva, para posteriormente participar y llevar a cabo el entrenamiento en grupo en estas áreas de intervención.

-El alumno/a debe saber que el trabajo con jóvenes agresores es un trabajo duro, por lo que se requiere a personas sin prejuicios respecto al tema y muy sensibilizadas con las exigencias que conlleva la intervención en esta población.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE011	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE507
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BE507** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
FUNDACIÓN AMIGÓ-RESIDENCIA SOCIOEDUCATIVA CABANYAL-

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Fundación Amigó: Centro de menores "Cabañal"**

DIRECCIÓN Francisco Eximenis, 50

CP 46011 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	A convenir	Días	J	a	J	Horario		y	15:00 a 21:00
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES Seguramente la tarde será la del jueves, y el resto serán mañanas, pero los días se acordarán al principio del practicum (total flexibilidad, acuerdo entre alumno/a y tutora), y se recomienda que el alumno/a tenga cierta flexibilidad ya que los horarios pueden cambiar a lo largo de la realización de las prácticas dependiendo de las necesidades de los menores que se atienden en este centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS** EMail lopezl@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre MAROTO MENDEZ, ZULAY

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

El alumno/a desarrollará las tareas propias de las funciones de la psicóloga del centro. Primero a través de la observación directa y conforme vaya avanzando en autonomía, en función de su proceso de aprendizaje y bajo el criterio de la psicóloga realizará acciones concretas.

De entre las tareas que desarrollará serán:

- -Evaluar y diagnosticar a los menores internos
- -Realizar los informes, a petición de los organismos judiciales
- -Acompañar a los menores a los juicios para ratificar los informes.
- -Realizar intervenciones, individuales y familiares.

8. COMPETENCIAS

- Conocer la Ley de Responsabilidad Penal de Menores (5/2000), incidiendo especialmente en la medida de Convivencia en Grupo Educativo.
- Aprender a administrar test y cuestionarios de inteligencia y personalidad
- Aprender a realizar la entrevista semiestructurada, tanto con los menores como con sus padres, así como a realizar el análisis funcional del delito
- Aprender y poner en práctica las habilidades propias de un terapeuta
- Diagnosticar los problemas emocionales y psicológicos de los chicos utilizando como herramientas el Manual Diagnóstico DSM-IV; la entrevista semiestructurada, los test y la observación directa
- Aprender a realizar informes clínicos y a defenderlos ante los organismos judiciales
- Desarrollar habilidades para relacionarse con los chicos y sus familias
- Aprender a intervenir, con los chicos y con sus padres, aprendiendo técnicas específicas y diseñando planes de intervención adecuados.
- Aprender a trabajar en equipo, coordinándose con el equipo educativo, valorando sus acciones, ofreciéndoles feedback y asesoramiento.

9. OBSERVACIONES PLAZA

-El alumno/a junto a la tutora podrán decidir si las prácticas se hacen durante el primer cuatrimestre o bien durante todo el año, de nuevo en función de las necesidades del centro.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso,

las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE014	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE509
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BE509	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO FUNDACIÓN ARZOBISPO MIGUEL ROCA. PROYECTO HOMBRE; COMU
-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Fundación Arzobispo Miguel Roca PROYECTO HOMBRE. COMUNIDAD TERAPÉUTICA		
DIRECCIÓN	C/ Padre Esteban Pernet, 3		
CP	46014	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y/o Tardes	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	5	Días	L	a	V	Horario		y	15:00 a 21:00
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES El horario definitivo se acordará con cierta flexibilidad al inicio del practicum con la tutora del mismo, por ello se pide flexibilidad horaria al alumnado interesado en esta plaza.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS	E-Mail	lopezl@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	--------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	PEREZ FERNANDEZ, ISABEL
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Colaboración en las intervenciones que se desarrollan desde el servicio.
- Las actividades que realizará el equipo de profesionales y en las que el alumno participará son: terapias familiares, entrevistas individuales y valoración.
- También participará en talleres formativos y grupos terapéuticos.
- Seguimiento del grupo de casos con los que trabajará en las prácticas
- Conocer tanto el diagnóstico efectuado como el proceso terapéutico seguido
- Conocer diferentes tests psicológicos para el diagnóstico y la terapia

Conocer los protocolos e informes que utilizan los profesionales del Centro para trabajar con los sujetos drogodependientes

8. COMPETENCIAS

- Conocer el funcionamiento De la Comunidad Terapéutica e integrarse en el mismo
- Conocer la intervención que se realiza en este recurso residencial para el tratamiento de las drogodependencias
- Pase y corrección de los tests aplicados

Conocer los distintos tipos de informes que se efectúan en el Centro

9. OBSERVACIONES PLAZA

La edad media de los sujetos con los que trabajará es de 25 años

- El coordinador y responsable de los estudiantes del practicum en Proyecto Hombre es el Director D. VICENT SALVADOR MARTÍNEZ ANDRÉS y será a él a quien el estudiante se dirigirá antes de comenzar las prácticas (teléfono de contacto: 96 359 77 77) por correo electrónico solicitará cita vicent@proyectohombrevalencia.org

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE015	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE514
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO**
300BE514 FUNDACIÓN ARZOBISPO MIGUEL ROCA (C. V. SOLIDARITAT-PROYEC

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Fundación Arzobispo. Miguel Roca (Centre Valencià de Solidaritat-PROYECTO HOMBRE). ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO E PICASSENT**

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PICASSENT

CP **Localidad**

Horario

TURNO	<input type="text" value="Mañanas y Tardes"/>	Días	<input type="text" value="L"/> a <input type="text" value="V"/>	Horario	<input type="text" value="09:00 a 14:00"/> y <input type="text"/>
MAÑANAS	<input type="text" value="A convenir"/>	Días	<input type="text" value="L"/> a <input type="text" value="J"/>	Horario	<input type="text"/> y <input type="text" value="15:00 a 20:00"/>
TARDES	<input type="text" value="A convenir"/>	Días	<input type="text"/> a <input type="text"/>	Horario	<input type="text"/> y <input type="text"/>

OBSERVACIONES Los días del practicum y el horario concreto serán acordados con la tutora al inicio del mismo. No obstante, aunque al comienzo del practicum el horario será fundamentalmente de mañana (9 a 14 horas), los talleres educativos que se harán con los internos se realizarán en horario de tardes (15 a 20h, a excepción de los viernes). Se requiere flexibilidad de horarios.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **E-Mail**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Se requiere vehículo propio y flexibilidad de horarios.

7. TAREAS

- Pase y corrección de pruebas psicológicas
- Intervención en grupo (de apoyo y terapéutico)
- Participación en las reuniones del grupo de intervención

Realización de talleres psicoeducativos

8. COMPETENCIAS

- Adquirir conocimientos y manejo de pruebas psicológicas
- Adquirir destreza en la dinamización de grupos terapéuticos y de apoyo

Adquirir experiencia en la programación y planificación de actividades

9. OBSERVACIONES PLAZA

- El practicum se realizará en el Centro Penitenciario de Picassent
- **Al comienzo del practicum el horario será fundamentalmente de mañana, pero los talleres educativos que se harán con los internos se realizarán también en horario de tardes.**
- El coordinador y responsable de los estudiantes del practicum en Proyecto Hombre es el Director Técnico VICENT SALVADOR MARTÍNEZ ANDRÉS y será a él a quien el estudiante se dirigirá antes de comenzar las prácticas (teléfono de contacto: 96 359 77 77).

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE016	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE514
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO**
300BE514 FUNDACIÓN ARZOBISPO MIGUEL ROCA (C. V. SOLIDARITAT-PROYEC

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Fundación Arzobispo. Miguel Roca (Centre Valencià de Solidaritat-PROYECTO HOMBRE).ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PICASSENT**

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PICASSENT

CP **Localidad**

Horario

TURNO	<input type="text" value="Mañanas y Tardes"/>	Días	<input type="text" value="L"/>	a	<input type="text" value="V"/>	Horario	<input type="text" value="09:00 a 14:00"/>	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	<input type="text" value="A convenir"/>	Días	<input type="text" value="L"/>	a	<input type="text" value="J"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text" value="15:00 a 20:00"/>
TARDES	<input type="text" value="A convenir"/>	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES Los días del practicum y el horario concreto serán acordados con la tutora al inicio del mismo. No obstante, aunque al comienzo del practicum el horario será fundamentalmente de mañana (9 a 14 horas), los talleres educativos que se harán con los internos se realizarán especialmente en horario de tardes (15 a 20 h, a excepción de los viernes). Se requiere flexibilidad de horarios.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **E-Mail**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Se requiere vehículo propio y flexibilidad de horarios.

7. TAREAS

- Pase y corrección de pruebas psicológicas
- Intervención en grupo (de apoyo y terapéutico)
- Participación en las reuniones del grupo de intervención

Realización de talleres psicoeducativos

8. COMPETENCIAS

- Adquirir conocimientos y manejo de pruebas psicológicas
- Adquirir destreza en la dinamización de grupos terapéuticos y de apoyo

Adquirir experiencia en la programación y planificación de actividades

9. OBSERVACIONES PLAZA

- El practicum se realizará en el Centro Penitenciario de Picassent
- Al comienzo del practicum el horario será fundamentalmente de mañana, pero los talleres educativos que se harán con los internos se realizarán también en horario de tardes
- El coordinador y responsable de los estudiantes del practicum en Proyecto Hombre es el Director Técnico D. VICENT SALVADOR MARTÍNEZ ANDRÉS y será a él a quien el estudiante se dirigirá antes de comenzar las prácticas (teléfono de contacto: 96 359 77 77).

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE023	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE513
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BE513	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO EEIIA; MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO DEL CRISTO ALDAI
-----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO DEL CRISTO ALDAIA-QUART DE POBLET (EEAAI). Centro Servicios Sociales		
DIRECCIÓN	C/ Santísimo Cristo nº 66 bajo		
CP	46960	Localidad	Aldaia (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a		Horario	10:00 a 15:00	y	15:30 a 20:00
MAÑANAS	2	Días	X	a		Horario	08:00 a 15:00	y	
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES: El horario del alumno/a puede sufrir algún cambio en función del horario de la tutora en el momento del inicio de las prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS	EMail	lopezl@uv.es
--------------------	-----------------------------------	-------	--------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	PARRAGA PEREZ, PURIFICACIÓN
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Acompañar a la Técnico Superior del EEIIA (perfil profesional Psicología) en su tarea de Intervención terapéutica con niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, riesgo (con o sin declaración), desamparo o con medidas jurídicas de protección, y con cuantas personas se considere necesario intervenir para conseguir el o los objetivos establecidos en el plan de trabajo.

8. COMPETENCIAS

- Adquirir conocimientos sobre el abordaje de situaciones de posible desprotección infantil, dentro de nuestro marco legal, y desde el ámbito social.
- Intervención con familias con menores en situación de riesgo o medidas jurídicas de protección
- Elaboración de Planes de Intervención Socioeducativo Familiar.
- Trabajo en red: estrategias de coordinación

Conocimientos básicos de Terapia familiar

9. OBSERVACIONES PLAZA

-El horario del alumno/a estará en función del horario de la tutora en el momento del inicio de las prácticas. El horario definitivo se establecerá al inicio del practicum

-Preferentemente el alumno/a ha estará familiarizad@ con el modelo humanista, teoría del apego y trauma.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BE024</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BE15</div>						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td>TITULACIÓN Psicología</td> <td>F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BE15	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT MEDIDAS JUDICIALES
----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **AJUNTAMENT DE BURJASSOT. MEDIDAS JUDICIALES EN MEDIO ABIERTO**

DIRECCIÓN **Pl. Nou d'Octubre, 11**

CP **46100** Localidad **BURJASSOT**

Horario

TURNOS	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	L	a	L	Horario		y	15:00 a 20:00
TARDES	1	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES Las mañanas se determinarán al inicio del practicum en función de la disponibilidad del alumno/a y las necesidades del centro. La tarde será la del lunes.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS** EMail **lopezl@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **GINER RUEDAS, VIDAL**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

El alumno/a desarrollará las tareas propias de las funciones del psicólogo. Primero a través de la observación directa y conforme vaya avanzando en autonomía, en función de su proceso de aprendizaje, realizará acciones concretas.

- Conocer la Ley de Responsabilidad Penal de Menores (5/2000)
- participación en la realización del programa de ejecución (PEM) del joven sujeto a medidas judiciales
- intervención individualizada con estos jóvenes
- intervención familiar
- ejecutar una o varias medidas judiciales
- realizar un programa individualizado de ejecución de medida, adecuando los objetivos al caso particular
- realizar el seguimiento de la medida
- programación y realización de talleres de habilidades sociales y control de impulsos
- emisión de informes técnicos iniciales, de seguimiento y finalización de la medida
- orientación y acompañamientos para la búsqueda de empleo y aprendizaje de técnicas de autoempleo
- realización de entrevistas con los recursos a los que se derivan los menores
- asistencia y acompañamiento a actos judiciales

8. COMPETENCIAS

Conocer la Ley de Responsabilidad Penal de Menores (5/2000).

- Conocimiento del proceso de derivación de un menor o joven (de 14 a 18 años) al programa de medio abierto
- participar en la realización de un PEM del joven sujeto a medidas judiciales
- Intervenir de forma individualizada con menores sujetos a medidas judiciales
- Intervenir en las áreas y objetivos a trabajar con estos menores (intervención familiar)
- Ejecución de la medida judicial
- Acompañamientos a dependencias judiciales
- Realización de entrevistas con los recursos a los que se derivan los menores
- Conocer el proceso judicial y coordinación con los diferentes recursos de los servicios sociales

9. OBSERVACIONES PLAZA

IMPORTANTE: Se requiere estudiantes con alta motivación para el trabajo educativo con menores en riesgo de exclusión social, con dinamismo y autonomía en el trabajo, y con capacidad de asumir responsabilidades.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BE027</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BE518</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BE518 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: Medidas judiciales en medio abierto con

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA. Medidas judiciales en medio abierto con menores**

DIRECCIÓN C/ Tomás de Villarroya Num 17 bajo

CP Localidad

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	3	Días	L	a	X	Horario		y	16:00 a 20:00
TARDES	2	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES

El horario y días definitivos no se pueden estimar hasta el inicio de las prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre EMail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

Co-tutorizarán la plaza ambas tutoras

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7. TAREAS

- Asistencia a entrevistas individuales y familiares.
- Apoyo en la elaboración de informes.
- Registro de actividades.
- Apoyo en actividades terapéuticas grupales.
- Realización de actividades de seguimiento de los casos.
- Coordinación en red con recursos especializados en menores.
- Asistencia a actuaciones judiciales implícitas en la ejecución de medidas.

8. COMPETENCIAS

- Habilidades de entrevista individual.
- Habilidades de entrevistas familiares.
- Habilidades de intervención grupal.
- Conocimiento de la intervención psicológica en contextos coercitivos.
- Conocimiento de recursos externos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario definitivo no se puede estimar hasta el inicio de las prácticas

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE033	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BE518
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BE518** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: Medidas judiciales en medio abierto con

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA. Medidas judiciales en medio abierto con menores**

DIRECCIÓN C/ Tomás de Villarroya Num 17 bajo

CP 46010 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 15:00	y	
MAÑANAS	3	Días	L	a	X	Horario		y	16:00 a 20:00
TARDES	2	Días		a		Horario		y	

El horario y días definitivos no se pueden estimar hasta el inicio de las prácticas.

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS** EMail **lopezl@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **RICO JUAN, AGNES MARIA**

2. Apellidos y Nombre **IZQUIERDO GÓMEZ-ZARZUELA, ROCÍO**

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

TRANSPORTE PUBLICO

7. TAREAS

- Asistencia a entrevistas individuales y familiares.
- Apoyo en la elaboración de informes.
- Registro de actividades.
- Apoyo en actividades terapéuticas grupales.
- Realización de actividades de seguimiento de los casos.
- Coordinación en red con recursos especializados en menores.
- Asistencia a actuaciones judiciales implícitas en la ejecución de medidas.

8. COMPETENCIAS

- Habilidades de entrevista individual.
- Habilidades de entrevistas familiares.
- Habilidades de intervención grupal.
- Conocimiento de la intervención psicológica en contextos coercitivos.
- Conocimiento de recursos externos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario definitivo no se puede estimar hasta el inicio de las prácticas

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BE042	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 3000008
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 3000008	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO HOGAR DE ACOGIMIENTO GENERAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y
----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Hogar de Acogimiento General de Atención a la Infancia y Adolescencia La Salle-Amigó I y II.		
DIRECCIÓN	C/ San Luis Beltrán, 15. Puertas 18 y 19		
CP	46980	Localidad	Paterna

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	V	Horario	09:00 a 14:00	y	15:00 a 20:00
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES	A convenir	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES

Los días y horario del practicum definitivos serán acordados con la tutora teniendo en cuenta la disponibilidad de la/del estudiante y las necesidades de la plaza. Pero se pide flexibilidad por parte del estudiante, aunque es probable que las mañanas sean las de los lunes, martes y viernes, y las tardes, las de los miércoles y jueves

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS	E-Mail	lopezl@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	--------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	COLLADO MENGUAL, NIEVES
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Colaboración en los talleres de competencia social (habilidades sociales, prevención consumo de tóxicos, violencia de género, etc.)
- Colaboración en la Escuela de Familias.
- Observación y detección de problemáticas y apoyo en las intervenciones individualizadas.
- Acompañamiento a recursos externos relacionados con la salud mental junto con el profesional de referencia.

Participación en la realización de programación y puesta en marcha de talleres o actividades con los/as NNA

8. COMPETENCIAS

- Conocer los diferentes recursos con los que se coordinan los hogares de protección
- Conocer el trabajo individual y familiar
- Entender cómo funciona el sistema de protección de NNA

Adquirir experiencia en la planificación y puesta en práctica de talleres específicos con NNA

9. OBSERVACIONES PLAZA

-Los días y horario del prácticum definitivos serán acordados con la tutora al inicio de las prácticas, teniendo en cuenta la disponibilidad de la/del estudiante y las necesidades de la plaza. Pero se pide flexibilidad por parte del estudiante, aunque es probable que las mañanas sean las de los lunes, martes y viernes, y las tardes, las de los miércoles y jueves.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0031</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">300BG516</div>
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div>	PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BG516 UNIVERSITAT DE VALENCIA - DPT. PSICOLOGIA EVOLUTIVA I DE L'ED

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE DPTO. PSICOLOGIA EVOLUTIVA I DE L'EDUCACIÓ.
FACULTAT DE PSICOLOGIA.

DIRECCIÓN Av. Blasco Ibáñez, 21

CP 46010 Localidad València

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario		y	
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES El periodo de las prácticas se puede convenir en función de la disponibilidad de la persona estudiante y la tutora, pueden ser semestrales o anuales. Se prioriza el horario de mañanas, pero se podría convenir. Existe flexibilidad al respecto.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre MARTÍ VILAR, MANUEL **E-Mail** Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre LACOMBA TREJO, LAURA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7. TAREAS

Participar en todo el proceso de desarrollo de una investigación dentro alguna/s de las siguientes áreas: vínculos afectivos, psicología perinatal, procesos de duelo, psicología de la salud, acontecimientos traumáticos en la etapa infantojuvenil y consecuencias posteriores, familia, personas menores en situación de desprotección o en el sistema de protección, entre otras. Concretamente las tareas a realizar podrían ser:

1. Conocer y hacer uso de las principales bases de datos científicas.
2. Revisar e integrar investigaciones precedentes con para conocer los parámetros que definen el área a investigar y fundamentar actuaciones futuras en este campo.
3. Establecer preguntas de investigación.
4. Buscar, seleccionar, conocer, preparar y hacer uso de materiales e instrumentos de evaluación. En función de las investigaciones activas y el interés de la persona se podrá proponer diferentes técnicas de evaluación en las que participar (entrevistas, pases de cuestionarios...).
5. Participar en entrevistas y pases de instrumentos de evaluación junto con otras personas del equipo de investigación.
6. Conocer y utilizar herramientas de tratado de datos. Aprender diferentes técnicas estadísticas y su uso apropiado.
7. Conocer programas para la realización de revisiones sistemáticas y/o meta-análisis.
8. Transferir los datos a la comunidad científica y la sociedad: posibilidad de participar presentando los resultados obtenidos en congresos y jornadas nacionales e internacionales.
9. Participar en el proceso de elaboración y publicación de un artículo científico como fruto final de las prácticas.
10. Conocer los principales indicadores de calidad científica y aprender a buscar revistas científicas de calidad y del área del trabajo específico.
11. Aprender aspectos relacionados con la ética en la investigación y la ciencia para elaborar aportaciones de calidad basadas en la ética profesional.
12. Participar en acciones formativas sobre: análisis de datos, elaboración de proyectos de investigación científica, difusión de resultados y proyección académica. Se ofrecerá formación personalizada en materia de investigación en el área de psicología de la salud, psicología infantojuvenil y sistema familiar.

8. COMPETENCIAS

Seguramente esta sea el primer contacto de la persona estudiante con el mundo profesional de la Psicología y más concretamente en el campo de la investigación, por lo que se pretende que:

1. Se forme una representación realista de las posibilidades y exigencias relacionadas con el trabajo en el área de la investigación en la Psicología.
2. Aprenda a trabajar en equipo y a cooperar con diferentes perfiles profesionales, valorando el potencial que el trabajo en grupo tiene para abordar los problemas desde una perspectiva integrada.
3. Desarrolle las habilidades de comunicación necesarias para relacionarse con otras personas compañeras de trabajo y otras instituciones.
4. Comprenda las potencialidades y limitaciones que la formación académica tiene para el ejercicio profesional, y busque superar estas últimas de una adecuada.
5. Aprender a documentarse para dar soluciones a los problemas planteados en el ámbito del ejercicio profesional.
6. Aprenda a realizar análisis de datos para poder utilizarlos en la práctica.
7. Relacione conocimientos y/o teorías con la práctica a través de la colaboración en el diseño e implementación de investigaciones basadas en las buenas prácticas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0046

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BG515

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BG515

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

RESIDENCIA SAN JOSE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

RESIDENCIA SAN JOSÉ

DIRECCIÓN

C/ Valencia, 34

CP

46100

Localidad

Burjassot - Valencia

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

En caso de exigencia sociosanitaria, las prácticas se harán en forma de teletrabajo.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

MARTÍ VILAR, MANUEL

E-Mail

Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ARACIL RUIZ, LAURA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Detección y diagnóstico de necesidades y situaciones que requieran intervención psicológica.
- Realización de tratamientos psicoterapéuticos, tanto individuales como de grupo a todos los usuarios que lo requieran.
- Seguimiento y evaluación de la aplicación del tratamiento que se realice.
- Participación y colaboración con el equipo interdisciplinar en la elaboración de las valoraciones psicológicas y en la atención que precisen los usuarios.
- Desarrollo del programa de estimulación cognitiva.
- Fomento de la integración y participación de los usuarios en la vida del centro y en el entorno.
- Atención al bienestar de los usuarios del centro tanto en su ámbito cognitivo como en el emocional y social.
- Colaboración en la prevención de las alteraciones psíquicas y problemas de socialización, mediante terapias tanto individuales como de grupo.

8. COMPETENCIAS

- Capacidad para integrar los contenidos teóricos en la práctica profesional.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación según las necesidades de los usuarios y su entorno.
- Conocer las obligaciones deontológicas y las distintas formas en que se manifiestan en el desarrollo de la práctica profesional.
- Habilidades de comunicación con diferentes grupos (profesionales de otras especialidades, usuarios, familiares, administración pública...)
- Capacidad para análisis de problemas y manejo de aplicaciones informáticas especializadas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BA024

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BC502

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BC502

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

ASSOC. FAMILIARS DE PERSONES EN ALZHEIMER I ALTRES DEMÈNC

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Associació Familiars de persones en Alzheimer i altres demencies

DIRECCIÓN

C/ Cavallers, 3

CP

46450

Localidad

Benifaio (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

--

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

A convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

MARTÍ VILAR, MANUEL

E-Mail

Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

MIRALLES NAVARRO, CRISTINA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

ESTIMULACIÓN COGNITIVA:

- Programación de sesiones de estimulación cognitiva, tanto sesiones grupales como individuales.
- Realización de sesiones de estimulación cognitiva grupal, en personas en fases iniciales y moderadas de la enfermedad.
- Realización de sesiones de estimulación cognitiva individual en un determinado número de casos que se le asignarán. La estimulación cognitiva individualizada se realiza con personas en fases iniciales y moderadas de la enfermedad.

8. COMPETENCIAS

Conocimientos sobre el Alzheimer y otras demencias, así como de daño cerebral adquirido.
Conocimientos sobre el tratamiento integral que recibe una persona con deterioro cognitivo y su familia.
Conocimientos sobre la estimulación cognitiva en personas con demencia, así como personas con deterioro cognitivo o daño cerebral adquirido.

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300BA025</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue; font-weight: bold;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">300BC502</div>												
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO</td> <td style="width: 34%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">2025</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">01/10/2024</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO	F. INICIO	PERIODO	2025	01/10/2024	Anual	TITULACIÓN	F. FIN		Psicología	31/05/2025		
CURSO	F. INICIO	PERIODO												
2025	01/10/2024	Anual												
TITULACIÓN	F. FIN													
Psicología	31/05/2025													

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BC502	ASSOC. FAMILIARS DE PERSONES EN ALZHEIMER I ALTRES DEMÈNC

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Associació Familiars de persones en Alzheimer i altres demències		
DIRECCIÓN	C/ Cavallers, 3		
CP	46450	Localidad	Benifaio (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas	Días		a		Horario		y	
MAÑANAS	A convenir	Días		a		Horario		y	
TARDES	--	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	MARTÍ VILAR, MANUEL	EMail	Manuel.Marti-Vilar@uv.es
--------------------	---------------------	-------	--------------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	SORIA URIOS, GEMMA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

ESTIMULACIÓN COGNITIVA:

- Programación de sesiones de estimulación cognitiva, tanto sesiones grupales como individuales.
- Realización de sesiones de estimulación cognitiva grupal, en personas en fases iniciales y moderadas de la enfermedad.
- Realización de sesiones de estimulación cognitiva individual en un determinado número de casos que se le asignarán. La estimulación cognitiva individualizada se realiza con personas en fases iniciales y moderadas de la enfermedad.

8. COMPETENCIAS

Conocimientos sobre el Alzheimer y otras demencias, así como de daño cerebral adquirido.
Conocimientos sobre el tratamiento integral que recibe una persona con deterioro cognitivo y su familia.
Conocimientos sobre la estimulación cognitiva en personas con demencia, así como personas con deterioro cognitivo o daño cerebral adquirido.

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BA030</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BG511</div>
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div>	PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BG511	INSTITUTO DE POLIBIENESTAR - UNIVERSITAT DE VALENCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN POLIBIENESTAR – UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

DIRECCIÓN C/ Serpis, 29. 46022 Valencia

CP Localidad

Horario

TURNO	<input style="width: 100%;" type="text" value="Mañanas"/>	Días	<input style="width: 20px;" type="text"/>	a	<input style="width: 20px;" type="text"/>	Horario	<input style="width: 50px;" type="text"/>	y	<input style="width: 50px;" type="text"/>
MAÑANAS	<input style="width: 100%;" type="text"/>	Días	<input style="width: 20px;" type="text"/>	a	<input style="width: 20px;" type="text"/>	Horario	<input style="width: 50px;" type="text"/>	y	<input style="width: 50px;" type="text"/>
TARDES	<input style="width: 100%;" type="text"/>	Días	<input style="width: 20px;" type="text"/>	a	<input style="width: 20px;" type="text"/>	Horario	<input style="width: 50px;" type="text"/>	y	<input style="width: 50px;" type="text"/>

OBSERVACIONES El periodo de las prácticas se puede convenir en función de la disponibilidad del estudiante, pueden ser semestrales (de Octubre a Enero) o anuales (de Octubre a Junio).El horario preferente es por la mañana, aunque se podría convenir.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre EMail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7.TAREAS

Las prácticas en el instituto de investigación POLIBIENESTAR están dirigidas a la formación en el diseño e implementación de proyectos de I+D+i en el ámbito socio-sanitario, en concreto en el ámbito de la enfermedad crónica, el envejecimiento y la dependencia, la discapacidad, y la migración. Durante las prácticas el/la estudiante colaborará en las distintas fases de preparación y desarrollo de proyectos de investigación, fundamentalmente europeos, incluyendo, entre otras tareas:

- búsquedas bibliográficas exhaustivas,
- apoyo en la redacción de informes
- colaboración en el pilotaje de estudios de carácter sociosanitario, que pueden incluir desde entrevistas individuales o colectivas hasta la implementación de programas de intervención en contextos sociosanitarios. Además, el estudiante recibirá formación específica por parte de POLIBIENESTAR a través de la asistencia a jornadas y sesiones de investigación organizados por el propio Instituto.

8.COMPETENCIAS

- Competencias en la integración y trabajo en un equipo interdisciplinar.
- Competencias para el manejo de bases de datos de publicaciones científicas y de búsquedas a través de las mismas.
- Competencias en el tratamiento informático y análisis estadístico de la información.
- Competencias en la comunicación científica escrita en lengua nativa e inglés.
- Competencias para aplicar conocimientos y/o teorías a la práctica a través de la colaboración en el diseño de programas de intervención basados en evidencia científica y en la implementación de los mismos.

9.OBSERVACIONES PLAZA

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BA032	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BG511
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BG511** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
 INSTITUTO DE POLIBIENESTAR - UNIVERSITAT DE VALENCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN POLIBIENESTAR – UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

DIRECCIÓN C/ Serpis, 29. 46022 Valencia

CP 46022 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
MAÑANAS		Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
TARDES		Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES El periodo de las prácticas se puede convenir en función de la disponibilidad del estudiante, pudiendo ser semestrales (de octubre a enero) o anuales (de octubre a junio). El horario preferente es por la mañana, aunque también se podría convenir.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **MARTÍ VILAR, MANUEL** EMail Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre ALHAMBRA BORRAS, TAMARA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7. TAREAS

Las prácticas en el instituto de investigación POLIBIENESTAR están dirigidas a la formación en el diseño e implementación de proyectos de I+D+i en el ámbito socio-sanitario, en concreto en el ámbito de la enfermedad crónica, el envejecimiento y la dependencia, la discapacidad, y la migración. Durante las prácticas el/la estudiante colaborará en las distintas fases de preparación y desarrollo de proyectos de investigación, fundamentalmente europeos, incluyendo, entre otras tareas:

- búsquedas bibliográficas exhaustivas,
 - apoyo en la redacción de informes
 - colaboración en el pilotaje de estudios de carácter sociosanitario, que pueden incluir desde entrevistas individuales o colectivas hasta la implementación de programas de intervención en contextos sociosanitarios.
- Además, eL/la estudiante recibirá formación específica por parte de POLIBIENESTAR a través de la asistencia a jornadas y sesiones de investigación organizados por el propio Instituto.

8. COMPETENCIAS

- Competencias en la integración y trabajo en un equipo interdisciplinar.
- Competencias para el manejo de bases de datos de publicaciones científicas y de búsquedas a través de las mismas.
- Competencias en el tratamiento informático y análisis estadístico de la información.
- Competencias en la comunicación científica escrita en lengua nativa e inglés.
- Competencias para aplicar conocimientos y/o teorías a la práctica a través de la colaboración en el diseño de programas de intervención basados en evidencia científica y en la implementación de los mismos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BG004

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BG503

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BG503

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

ASOCIACIÓN VOLUNTARIOS ACOGIMIENTO FAMILIAR -AVAF

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Asociación Voluntarios Acogimiento Familiar (A.V.A.F)

DIRECCIÓN

ROCA, 19 BAJO

CP

46017

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

V

Horario

y

MAÑANAS

--

Días

a

Horario

y

TARDES

--

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El caso de confinamiento, se organizarán las prácticas en forma de teletrabajo.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

MARTÍ VILAR, MANUEL

E-Mail

Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

MORA VALERO, BELEN

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Conocer la realidad de la asociación, intervenir en el programa de acogimiento en familia extensa, realizar intervenciones con familias y menores, asistir a reuniones con los técnicos de servicios sociales, intervenir en los grupos de autoayuda para acogedores, orientar a las familias, etc.

8. COMPETENCIAS

Ser capaz de entrevistar a las familias.

Ser capaz de recoger la información relacionada con el menor y con la familia que facilite la integración en el hogar.

Participar en equipos multidisciplinares.

Ser capaz de diagnosticar los problemas y orientar a las familias en estrategias de solución.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BG023

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/01/2025

PERIODO

1er Cuatrimestre

CÓDIGO CENTRO

300BG511

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BG511

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

INSTITUTO DE POLIBIENESTAR - UNIVERSITAT DE VALENCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN POLIBIENESTAR – UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

DIRECCIÓN

C/ Serpis, 29

CP

46022

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

En caso de exigencia sociosanitaria, las prácticas se harán en forma de teletrabajo.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

MARTÍ VILAR, MANUEL

E-Mail

Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ALHAMBRA BORRÁS, TAMARA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Transporte público

7. TAREAS

Las prácticas en el instituto de investigación POLIBIENESTAR están dirigidas a la formación en investigación en el marco de proyectos de I+D+i europeos. Durante las prácticas el/la estudiante colaborará en las distintas fases de preparación y desarrollo de proyectos de investigación europeos, incluyendo tareas como búsquedas bibliográficas exhaustivas, el apoyo en la redacción de informes y la colaboración en el pilotaje de estudios de carácter sociosanitario; estos últimos pueden incluir desde la realización de entrevistas y administración de cuestionarios individuales o colectivos hasta la implementación de programas de intervención. Además, el/la estudiante recibirá formación específica por parte de POLIBIENESTAR facilitándole la asistencia a jornadas y sesiones de investigación.

8. COMPETENCIAS

- Capacidad de integración y de trabajo en un equipo interdisciplinar;
- Capacidad para el manejo de bases de datos de publicaciones científicas y de búsquedas a través de las mismas.
- Capacidad de comunicación escrita (elaboración de informes científicos) en lengua nativa e inglés (si el/la estudiante domina previamente el inglés);
- Capacidad de aplicar conocimientos y/o teorías a la práctica a través de la colaboración en el diseño de programas de intervención basados en evidencia científica y en la implementación de los mismos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BG027

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BG515

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BG515

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

RESIDENCIA SAN JOSE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

RESIDENCIA SAN JOSÉ

DIRECCIÓN

C/ Valencia, 34

CP

46100

Localidad

Burjassot - Valencia

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

En caso de exigencia sociosanitaria, las prácticas se harán en forma de teletrabajo.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

MARTÍ VILAR, MANUEL

E-Mail

Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ARACIL RUIZ, LAURA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Detección y diagnóstico de necesidades y situaciones que requieran intervención psicológica.
- Realización de tratamientos psicoterapéuticos, tanto individuales como de grupo a todos los usuarios que lo requieran.
- Seguimiento y evaluación de la aplicación del tratamiento que se realice.
- Participación y colaboración con el equipo interdisciplinar en la elaboración de las valoraciones psicológicas y en la atención que precisen los usuarios.
- Desarrollo del programa de estimulación cognitiva.
- Fomento de la integración y participación de los usuarios en la vida del centro y en el entorno.
- Atención al bienestar de los usuarios del centro tanto en su ámbito cognitivo como en el emocional y social.

Colaboración en la prevención de las alteraciones psíquicas y problemas de socialización, mediante terapias tanto individuales como de grupo.

8. COMPETENCIAS

- Capacidad para integrar los contenidos teóricos en la práctica profesional.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación según las necesidades de los usuarios y su entorno.
- Conocer las obligaciones deontológicas y las distintas formas en que se manifiestan en el desarrollo de la práctica profesional.
- Habilidades de comunicación con diferentes grupos (profesionales de otras especialidades, usuarios, familiares, administración pública...)

Capacidad para análisis de problemas y manejo de aplicaciones informáticas especializadas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BG029	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BG516
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BG516	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIVERSITAT DE VALENCIA - DPT. PSICOLOGIA EVOLUTIVA I DE L'ED
-----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	DPTO. PSICOLOGIA EVOLUTIVA I DE L'EDUCACIÓ.FACULTAT DE PSICOLOGIA.Desenvolupament humà i documentació		
DIRECCIÓN	Av. Blasco Ibáñez, 21		
CP	46010	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	A convenir	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
TARDES	A convenir	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES

En caso de exigencia sociosanitaria, las prácticas se harán en forma de teletrabajo.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	MARTÍ VILAR, MANUEL	EEmail	Manuel.Marti-Vilar@uv.es
--------------------	----------------------------	--------	--------------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	GONZALEZ SALA, FRANCISCO
2. Apellidos y Nombre	<input type="text"/>
3. Apellidos y Nombre	<input type="text"/>

OBSERVACIONES

<input type="text"/>

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Participar en les diferents parts d'una investigació dins del tema del desenvolupament humà i documentació.

1-Coneixer i fer ús de les principals fonts documentals de les que se pot traure informació sobre la temàtica plantejada.

2-Revisar i integrar investigacions precedents amb objecte que l'alumnat conega els paràmetres que defineixen l'àrea a investigar i pugui fonamentar actuacions que cal realitzar en aquest camp.

3-Coneixer, preparar i fer ús de materials i instruments d'avaluació.

4-Participar en entrevistes i passes d'instruments d'avaluació junt amb la resta de l'equip d'investigació.

5-Usar programes de tractament de les dades: revisió de la informació recollida a les bases de dades dissenyades per a eixe objectiu, reconversió i càlcul de les variables.

6-Colaborar en el tractament estadístic de les dades i l'elaboració del siniformes.

7-Posibilitat de participar en la presentació de treballs en Congressos Nacionals i Internacionals.

8. COMPETENCIAS

Segurament aquesta siga el primer contacte de l'estudiant amb el món professional de la Psicologia i més concretament en el camp de la recerca, pel que se pretén que l'estudiant:

1-Se forme una representació realista de les possibilitats i exigències relacionades amb el treball de l'investigador en la Psicologia.

2-Aprenga a treballar en equip i cooperar amb professionals, valorant el potencial que el treball en grup té per a abordar els problemes des d'una perspectiva integrada.

3-Desenvolupar les habilitats de comunicació necessària per a relacionar-se amb els companys de treball i institucions.

4-Comprensca les potencialitats i limitacions que la formació acadèmica té per a l'exercici professional, i busque superar aquestes últimes d'una adequada formació i/o reciclatge en temes específics de la psicologia dels cuidadors.

6-Aprendre a documentar-se per a donar solucions als problemes plantejats en l'àmbit de l'exercici professional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BG044	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BG525
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 02/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BG525 FISAT SALESIANOS SOCIAL

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **FUNDACION INICIATIVA SOLIDARIA ANGEL TOMAS**

DIRECCIÓN Plaza Tierno Galván

CP 46009 Localidad València

Horario

TURNOS	Mañanas y/o Tardes	Días	L	a	V	Horario	08:00 a 14:00	y	
MAÑANAS		Días	M	a		Horario	19:30 a 22:00	y	
TARDES		Días	L	a	V	Horario	15:00 a 20:00	y	

OBSERVACIONES El horario de mañana excluye martes. Habrá reunión Grupo de Ayuda Mutua con horario nocturno. El horario de tardes incluye la realización de un taller con las personas destinatarias los miércoles de 15:30 a 17.30h. Se acudirá de mañana o tardes dependiendo de las atenciones que fije el psicólogo cada semana, los horarios del alumnado y las actividades propias del recurso.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **MARTÍ VILAR, MANUEL** EMail Manuel.Marti-Vilar@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre MORATO CABANES, MARIA

2. Apellidos y Nombre PIÑANGO HERRERA, SARA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

Los horarios pueden adaptarse a la realidad del alumnado, pueden ser días alternos en el horario indicado. La continuidad hace que la experiencia sea efectiva y la adquisición de competencias real. Consideramos importante la experiencia de asistir a las reunión

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Apoyo al equipo técnico para facilitar que las personas desempleadas o que buscan cambiar de empleo, puedan conseguir su meta.
- Apoyo al equipo técnico para facilitar información, asesorar y ayudar a desarrollar competencias para facilitar de este modo la inserción laboral.
- Apoyo al equipo técnico para promover la inserción sociolaboral de las personas beneficiarias a través del diseño y/o desarrollo de sus itinerarios personalizados de inserción, con el fin de mejorar su empleabilidad y competencias en el contexto laboral específico.
- Apoyo al equipo técnico para el acompañamiento de personas que sufren adicción : Cotidianidad, autonomía, empleo, gestión de emociones.
- Asistencia a las Reuniones de "Grupo Martes" los martes, para el apoyo vivencia! en el Grupo de Ayuda Mutua

8. COMPETENCIAS

Curiosidad
Creatividad
Espíritu colaborativo
Iniciativa
Capacidad de adaptación
Capacidad de aprendizaje
Resiliencia
Tolerancia al estrés
Planificación
Competencias digitales
Comunicación eficaz
Autonomía
Lealtad
Perseverancia
Orientación a resultados
Motivación
Empatía
Liderazgo
Respeto a la diversidad
Humanidad

9. OBSERVACIONES PLAZA

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD020	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD514
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BD514** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
UNIDAD DE ALCOHOLOGÍA (UA); HOSPITAL UNIV. LA FE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **UNIDAD DE ALCOHOLOGIA (UA)-VALENCIA**

DIRECCIÓN CI Flora, 7

CP 46010 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	--	Horario	08:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	2	Días	M	a	--	Horario	14:00 a 20:00	y	
TARDES	1	Días	V	a	J	Horario	08:00 a 14:00	y	

OBSERVACIONES MAÑANAS: LUNES Y VIERNES. LA TARDE DEL MARTES ES IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **OCHANDO KORHONEN, BEATRIZ** EMail **BETTYOCHANKO@HOTMAIL.**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre OCHANDO KORHONEN, BEATRIZ

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Observación directa y participación en las intervenciones realizadas con los/as pacientes de la Unidad a nivel individual y Grupal.
- Posibilidad de seguimiento longitudinal del tratamiento y consiguiente evolución de pacientes.
- Pase y corrección de pruebas psicológicas.
- Contacto con los distintos recursos socio-sanitarios de apoyo con los que cuenta la Unidad de Alcoholología.

8. COMPETENCIAS

El/La estudiante tendrá la posibilidad de observar y aprender las habilidades necesarias para el desempeño profesional del/a psicólogo/a que trata adicciones.
Se adquirirán habilidades para realizar pase y corrección de test y cuestionarios utilizados en la Unidad; Realización de entrevistas guiadas con pacientes. Puesta en práctica de técnicas de intervención Psicológica. Asimismo, el/la alumno/a conocerá los diferentes recursos para tratar adicciones en nuestra Comunidad. Observará el funcionamiento del equipo de profesionales de la Unidad de Conductas Adictivas y conocerá la relación con otros equipos de apoyo a la Unidad (Centro de día, UDH, CT).

9. OBSERVACIONES PLAZA

Es **imprescindible** que el/la alumna esté interesada en el tema de las adicciones, haya cursado o esté realizando la asignatura de Adicciones o tenga nociones básicas.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD035	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD514
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/02/2024	PERIODO 2º Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **300BD514** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
UNIDAD DE ALCOHOLOGÍA (UA); HOSPITAL UNIV. LA FE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **UNIDAD DE ALCOHOLOGIA (UA)-VALENCIA**

DIRECCIÓN Flora, 7

CP 46010 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	--	Horario	08:00 a 14:00	y	
MAÑANAS	2	Días	M	a	--	Horario	14:00 a 20:00	y	
TARDES	1	Días	V	a	M	Horario	08:00 a 14.00	y	

OBSERVACIONES MAÑANAS: LUNES Y VIERNES. LA TARDE DEL MARTES ES IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **OCHANDO KORHONEN, BEATRIZ** EMail **BETTYOCHANKO@HOTMAIL.**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre OCHANDO KORHONEN, BEATRIZ

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7.TAREAS

- Observación directa y participación en las intervenciones realizadas con los/as pacientes de la Unidad a nivel individual y Grupal.
- Posibilidad de seguimiento longitudinal del tratamiento y consiguiente evolución de pacientes.
- Contacto con los distintos recursos socio-sanitarios de apoyo con los que cuenta la Unidad de Alcoholología.

8.COMPETENCIAS

El/La estudiante tendrá la posibilidad de observar y aprender las habilidades necesarias para el desempeño profesional del/a psicólogo/a que trata adicciones.

Se adquirirán habilidades para realizar pase y corrección de test y cuestionarios utilizados en la Unidad; Realización de entrevistas guiadas con pacientes. Puesta en práctica de técnicas de intervención Psicológica. Asimismo, el/la alumno/a conocerá los diferentes recursos para tratar adicciones en nuestra Comunidad. Observará el funcionamiento del equipo de profesionales de la Unidad de Conductas Adictivas y conocerá la relación con otros equipos de apoyo a la Unidad (Centro de día, UDH, CT).

9.OBSERVACIONES PLAZA

Es imprescindible que el/la alumno/a esté interesado/a en el tema de las adicciones y haya cursado o esté realizando la signatura de Adicciones y/o tenga nociones básicas.

Martes tarde obligatorio.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0023	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BB512
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 02/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BB512 GESTIÓN Y SERVICIOS DE PATERNA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Equipo Específico de Intervención en Infancia y Adolescencia (EEIIA) de PATERNA**

DIRECCIÓN **C/ CHARLES ROBERT DARWIN, 2. PARQUE TECNOLOGICO**

CP **46980** Localidad **PATERNA**

Horario

TURNO **Mañanas y Tardes** Días **L** a **V** Horario **08:30 a 15:00** y **16:00 a 20:00**

MAÑANAS **A convenir** Días a Horario y

TARDES **A convenir** Días a Horario y

OBSERVACIONES

Los días y el horario queda abierto a convenir en reunión previa al comienzo de las prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA**

E-Mail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **GUARRO GIMENEZ, PEPA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Conocer el servicio, legislación en la que se fundamenta, procedimientos con los que se trabaja. Intervención con menores y familias en situación de riesgo, situación de vulnerabilidad y/o desamparo del menor.

8. COMPETENCIAS

Aplicación práctica de conocimientos adquiridos en el grado y conocimiento del ámbito de la intervención familiar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0032	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 30000032
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO**
30000032 CRISTINA GUILLEN CENTRO DE PSICOLOGIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CRISTINA GUILLEN CENTRO DE PSICOLOGIA**

DIRECCIÓN CALLE DEL GARBI, 25 BAJO

CP 46025 Localidad VALÈNCIA

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	L	Horario	11:00 a 13:00	y	
MAÑANAS	4	Días	M	a	J	Horario	10:00 a 13:00	y	
TARDES	3	Días	M	a	J	Horario		y	16:00 a 19:00

OBSERVACIONES Se negociará el número de horas por día y días de asistencia presencial u online, de acuerdo a las necesidades del alumno/a.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA** **E-Mail** gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GUILLEN RIPOLLES, CRISTINA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

El estudiante debe acudir al centro de prácticas.

7. TAREAS

Recopilación de material clínico y adaptación de material clínico al centro y a los pacientes. Desarrollo de materiales y actividades psicoeducativas para los pacientes. Emails o llamadas a pacientes para hacer el seguimiento de las tareas propuestas en la sesión. Asistir como coterapeutas en sesiones de habilidades sociales o exposiciones de ansiedad, coger apuntes, lectura de manuales sobre técnica de modificación de la conducta o de terapia cognitiva y la exposición de éstas mediante role playing para practicar las habilidades del terapeuta, colaborar en la recogida de información en la evaluación de algunos casos concretos bajo supervisión del terapeuta.

8. COMPETENCIAS

Coordinación, comunicación y seguimiento de pacientes. Documentación. Implementación de planes de tratamiento (en la medida que los pacientes lo permitan). Habilidades sociales del terapeuta. Integración en un equipo de trabajo. Exposición oral de información a otros compañeros y a algunos pacientes. Escuchar de forma activa. Mostrar cercanía y empatía hacia los/las usuarios/as.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Preferencia de estudiantes con motivación hacia la psicología clínica.
Se realiza intervención y peritajes con mujeres víctimas de violencia sexual, por lo que se recomienda que la persona que se matricule en esta plaza sea una mujer.

ATENCIÓN A MENORES ENTRE 8 Y 18 AÑOS **Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual**

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300B0033</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">30000033</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30000033

NAIARA ALONSO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CENTRO NAIARA ALONSO

DIRECCIÓN SAGUNT, 106, BAJO NÚMERO 2

CP 46009
 Localidad valència

Horario

TURNO	Mañanas y/o Tardes	Días	L	a	V	Horario	10:00 a 14:00	y	15:00 a 17:00
MAÑANAS	5	Días		a		Horario		y	
TARDES	4	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES El horario indicado es el horario de atención del centro, si bien dicho horario se adaptará a las necesidades del servicio. El horario de asistencia se pactará con el alumno/a de prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre PONS SALVADOR, GEMMA
 EMail gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre ALONSO, NAIARA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Formación específica sobre los usuarios del servicio y las herramientas de trabajo empleadas.
- Creación y adaptación de materiales en función de las necesidades específicas de los usuarios.
- Programación de actividades.
- Preparación de dinámicas y actividades terapéuticas específicas.
- Participación en actividades de divulgación.
- Desarrollo de materiales y actividades psicoeducativas para los pacientes.

8. COMPETENCIAS

- Conocer diferentes instrumentos que se utilizan en el ámbito profesional.
- Colaborar en las entrevistas. (ESTO DEPENDERÁ DE SI LOS PACIENTES DAN SU CONSENTIMIENTO)
- Valorar e interpretar la información procedente de la evaluación y el diagnóstico.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">300B0034</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Básica</div>			CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">30000033</div>
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div>	F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div>	PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div>	
	TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div>	F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div>		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30000033

NAIARA ALONSO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CENTRO NAIARA ALONSO**

DIRECCIÓN **SAGUNT, 106, BAJO NÚMERO 2**

CP **46009** Localidad **valència**

Horario

TURNO **Mañanas y/o Tardes** Días **L** a **V** Horario **10:00 a 14:00** y **15:00 a 17:00**

MAÑANAS **5** Días a Horario y

TARDES **4** Días a Horario y

OBSERVACIONES El horario indicado es el horario de atención del centro, si bien dicho horario se adaptará a las necesidades del servicio. El horario de asistencia se pactará con el alumno/a de prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA**

EEmail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **ALONSO, NAIARA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Formación específica sobre los usuarios del servicio y las herramientas de trabajo empleadas.
- Creación y adaptación de materiales en función de las necesidades específicas de los usuarios.
- Programación de actividades.
- Preparación de dinámicas y actividades terapéuticas específicas.
- Participación en actividades de divulgación.
- Desarrollo de materiales y actividades psicoeducativas para los pacientes.

8. COMPETENCIAS

- Conocer diferentes instrumentos que se utilizan en el ámbito profesional.
- Colaborar en las entrevistas. (ESTO DEPENDERÁ DE SI LOS PACIENTES DAN SU CONSENTIMIENTO)
- Valorar e interpretar la información procedente de la evaluación y el diagnóstico.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">300BA016</div> PAISC <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">300BA507</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div>	
	<div style="width: 30%;"> TITULACIÓN <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. FIN <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BA507	ASOCIACIÓN VOLUNTARIOS ACOGIMIENTO FAMILIAR -AVAF

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Asociación Voluntarios Acogimiento Familiar (A.V.A.F.)**

DIRECCIÓN **ROCA, 19 BAJO**

CP **46007** Localidad **Valencia**

Horario

TURNOS	Mañanas y Tardes	Días	<input type="checkbox"/> L	a	<input type="checkbox"/> V	Horario	9:00 a 13:00	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	A convenir	Días	<input checked="" type="checkbox"/> X	a	<input type="text"/>	Horario	16:00 a 19:00	y	<input type="text"/>
TARDES	A convenir	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES El horario que he puesto puede ser modificado según las circunstancias de la asociación.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA** EMail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **MORA VALERO, BELÉN**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las tareas se enmarcan dentro del programa de prevención apoyo a menores y familias, programa que desarrolla AVAF en la ciudad de Valencia. Entre las diferentes actividades se contemplan intervenciones con menores (principalmente a nivel educativo) y en segundo lugar a nivel emocional y conductual, así como actuaciones con familias.

Las intervenciones con menores van dirigidas a atender necesidades educativas especiales y las correspondientes dificultades de aprendizaje que generan, problemas de conducta y problemas emocionales. En cuanto a las intervenciones con adultos se contempla la intervención a nivel grupal con grupos de madres y padres, así como actuaciones individuales con padres con vistas a mejorar la competencia educativa. Además de dichas actuaciones, se contempla una formación específica para el estudiante, el diseño de materiales y de actividades, el pase de pruebas y evaluación de programas e intervenciones.

8. COMPETENCIAS

El alumno se integrará dentro de un equipo de trabajo donde deberá de aprender a diseñar actuaciones con otros profesionales o estudiantes en prácticas. Necesitará adquirir conocimientos relacionados con menores en riesgo social, dificultades de aprendizaje y familias multiproblemáticas. Conocer y administrar diferentes pruebas de evaluación. Analizar resultados y extraer conclusiones de los mismos. Además, llevará a término, bajo supervisión, diferentes actuaciones con menores y familias, tanto a nivel grupal como individual.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Alguna actividad puede realizarse durante el fin de semana.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">300BA017</div>	DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">300BA508</div>						
PAISC <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%;">F. INICIO 18/10/2024</td> <td style="width: 33%;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td>TITULACIÓN Psicología</td> <td>F. FIN 16/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 18/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 16/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 18/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 16/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BA508	CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	CVaP- CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA
DIRECCIÓN	C/ Pobla del Duc, nº 8, bajo derecha
CP	46009 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas	Días	V	a	--	Horario	09:00 a 13:00	y	
MAÑANAS	1	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES: Viernes y Trabajos en casa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	PONS SALVADOR, GEMMA	EMail	gemma.pons@uv.es
--------------------	-----------------------------	-------	------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	GARCIA LOZANO, JOSÉ
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Metro (tranvía)

7. TAREAS

- Introducción a las terapias humanistas en general y a la terapia Gestalt en particular.
- Formación teórico-práctica y experiencial-vivencial en terapia gestalt (teoría, metodología y técnica). La parte teórica se centrará en compartir dudas y reflexiones de forma participativa a partir de algunos trabajos realizados en casa.
- Desempeño del psicólogo clínico en la intervención individual y en la intervención en grupo.
- Desarrollo y aplicación de la capacidad de escucha, acompañamiento, empatía, concreción e intervención con diversos tipos de técnicas psicológicas.
- Deontología y práctica profesional.
- Psicopatología.
- Desarrollo de los roles de terapeuta y paciente.
- Supervisión de sesiones de práctica incluyendo sesiones generalmente difíciles.
- Toma de contacto con los aspectos rutinarios y cotidianos de la actividad profesional.

Tutorías individualizadas para el seguimiento del proceso individual personal y del proceso como terapeuta las veces que sean necesarias, tanto a petición del alumno como del tutor.

8. COMPETENCIAS

- Exploración de las propias actitudes y habilidades en el desempeño de la psicoterapia.
- Desarrollo de la empatía y la actitud en la relación terapéutica.
- Facilitación del autoconocimiento mediante el desempeño de ambos roles: terapeuta y paciente.
- Competencias profesionales del psicoterapeuta: escucha, atención y observación.

Desarrollo de la capacidad de valoración psicológica y posterior intervención.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Las prácticas se realizarán en sesiones de grupo a las que asistirán únicamente los estudiantes del Prácticum y los psicólogos del centro.
- Se ofrecerá al grupo, además, de forma voluntaria, la posibilidad de realizar un residencial intensivo de fin de semana (de sábado a domingo). Se decidirá la fecha con los alumnos en torno a finales de noviembre o diciembre.
- Contarán, además del Tutor del centro con la Universidad (José García), con otro/a Tutor/a interno/a del centro y todo el Equipo.
- **MUY IMPORTANTE:** La terapia Gestalt se basa en el trabajo terapéutico en uno mismo como condición imprescindible para el trabajo terapéutico posterior con pacientes. Por ello, es una condición necesaria que los alumnos vengan en actitud de conocerse a sí mismos y de exponerse e implicarse en grupo junto a sus compañeros. Es así porque trabajaremos con las vivencias, conflictos, necesidades y objetivos reales de los alumnos. Sólo en casos excepcionales simularemos situaciones terapéuticas no reales para aprender a intervenir en situaciones difíciles.
- Asistencia obligatoria. **Máximo 3 faltas.**

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BA018	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BA508
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 18/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 16/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BA508 CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CVaP- CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA**

DIRECCIÓN C/ Pobla del Duc, nº 8, bajo derecha

CP 46009 Localidad Valencia

Horario

TURNO Mañanas Días V a Horario 09:00 a 13:00 y

MAÑANAS 1 Días a Horario y

TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES
Viernes y Trabajos en casa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA** EMail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **GARCIA LOZANO, JOSÉ**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Metro (tranvía)

7. TAREAS

- Introducción a las terapias humanistas en general y a la terapia Gestalt en particular.
- Formación teórico-práctica y experiencial-vivencial en terapia gestalt (teoría, metodología y técnica). La parte teórica se centrará en compartir dudas y reflexiones de forma participativa a partir de algunos trabajos realizados en casa.
- Desempeño del psicólogo clínico en la intervención individual y en la intervención en grupo.
- Desarrollo y aplicación de la capacidad de escucha, acompañamiento, empatía, concreción e intervención con diversos tipos de técnicas psicológicas.
- Deontología y práctica profesional.
- Psicopatología.
- Desarrollo de los roles de terapeuta y paciente.
- Supervisión de sesiones de práctica incluyendo sesiones generalmente difíciles.
- Toma de contacto con los aspectos rutinarios y cotidianos de la actividad profesional.

Tutorías individualizadas para el seguimiento del proceso individual personal y del proceso como terapeuta las veces que sean necesarias, tanto a petición del alumno como del tutor.

8. COMPETENCIAS

- Exploración de las propias actitudes y habilidades en el desempeño de la psicoterapia.
- Desarrollo de la empatía y la actitud en la relación terapéutica.
- Facilitación del autoconocimiento mediante el desempeño de ambos roles: terapeuta y paciente.
- Competencias profesionales del psicoterapeuta: escucha, atención y observación.

Desarrollo de la capacidad de valoración psicológica y posterior intervención.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Las prácticas se realizarán en sesiones de grupo a las que asistirán únicamente los estudiantes del Prácticum y los psicólogos del centro.
- Se ofrecerá al grupo, además, de forma voluntaria, la posibilidad de realizar un residencial intensivo de fin de semana (de sábado a domingo). Se decidirá la fecha con los alumnos en torno a finales de noviembre o diciembre.
- Contarán, además del Tutor del centro con la Universidad (José García), con otro/a Tutor/a interno/a del centro y todo el Equipo.
- **MUY IMPORTANTE:** La terapia Gestalt se basa en el trabajo terapéutico en uno mismo como condición imprescindible para el trabajo terapéutico posterior con pacientes. Por ello, es una condición necesaria que los alumnos vengan en actitud de conocerse a sí mismos y de exponerse e implicarse en grupo junto a sus compañeros. Es así porque trabajaremos con las vivencias, conflictos, necesidades y objetivos reales de los alumnos. Sólo en casos excepcionales simularemos situaciones terapéuticas no reales para aprender a intervenir en situaciones difíciles.
- Asistencia obligatoria. **Máximo 3 faltas.**

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BA019

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

18/10/2024

F. FIN

16/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BA508

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BA508

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

CVaP-CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

DIRECCIÓN

C/ Pobra del Duc, nº 8, bajo derecha

CP

46009

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

V

a

--

Horario

09:00 a 13:00

y

MAÑANAS

1

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Viernes y Trabajos en casa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

PONS SALVADOR, GEMMA

E-Mail

gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

GARCIA LOZANO, JOSÉ

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Metro (tranvía)

7. TAREAS

- Introducción a las terapias humanistas en general y a la terapia Gestalt en particular.
- Formación teórico-práctica y experiencial-vivencial en terapia gestalt (teoría, metodología y técnica). La parte teórica se centrará en compartir dudas y reflexiones de forma participativa a partir de algunos trabajos realizados en casa.
- Desempeño del psicólogo clínico en la intervención individual y en la intervención en grupo.
- Desarrollo y aplicación de la capacidad de escucha, acompañamiento, empatía, concreción e intervención con diversos tipos de técnicas psicológicas.
- Deontología y práctica profesional.
- Psicopatología.
- Desarrollo de los roles de terapeuta y paciente.
- Supervisión de sesiones de práctica incluyendo sesiones generalmente difíciles.
- Toma de contacto con los aspectos rutinarios y cotidianos de la actividad profesional.

Tutorías individualizadas para el seguimiento del proceso individual personal y del proceso como terapeuta las veces que sean necesarias, tanto a petición del alumno como del tutor.

8. COMPETENCIAS

- Exploración de las propias actitudes y habilidades en el desempeño de la psicoterapia.
- Desarrollo de la empatía y la actitud en la relación terapéutica.
- Facilitación del autoconocimiento mediante el desempeño de ambos roles: terapeuta y paciente.
- Competencias profesionales del psicoterapeuta: escucha, atención y observación.
- Desarrollo de la capacidad de valoración psicológica y posterior intervención.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Las prácticas se realizarán en sesiones de grupo a las que asistirán únicamente los estudiantes del Prácticum y los psicólogos del centro.
- Se ofrecerá al grupo, además, de forma voluntaria, la posibilidad de realizar un residencial intensivo de fin de semana (de sábado a domingo). Se decidirá la fecha con los alumnos en torno a finales de noviembre o diciembre.
- Contarán, además del Tutor del centro con la Universidad (José García), con otro/a Tutor/a interno/a del centro y todo el Equipo.
- **MUY IMPORTANTE:** La terapia Gestalt se basa en el trabajo terapéutico en uno mismo como condición imprescindible para el trabajo terapéutico posterior con pacientes. Por ello, es una condición necesaria que los alumnos vengan en actitud de conocerse a sí mismos y de exponerse e implicarse en grupo junto a sus compañeros. Es así porque trabajaremos con las vivencias, conflictos, necesidades y objetivos reales de los alumnos. Sólo en casos excepcionales simularemos situaciones terapéuticas no reales para aprender a intervenir en situaciones difíciles.
- Asistencia obligatoria. **Máximo 3 faltas.**

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BB008

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BB506

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BB506

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL AL COLE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Centro de Educación Infantil AL COLE

DIRECCIÓN

C/ Molinell, 12

CP

46010

Localidad (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas y/o Tardes

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

3

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

SE CONVENDRÁ Y ORGANIZARÁ EL HORARIO CON LA TUTORA SIENDO LOS PERIODOS DE 9-12 Y DE 15 A 17H

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

PONS SALVADOR, GEMMA

E-Mail

gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

LORENZO ALANZABES, ANA MARÍA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Valoraciones madurativas
- Corrección de pruebas psicométricas
- Desarrollo de programa de estimulación temprana en grupo e individual
- Apoyo educativo al aula
- Escuela de padres
- Orientación y atención a padres
- Charlas y talleres.

Valoraciones periciales psicológicas dentro del ámbito de la psicología jurídica. Pase y corrección de test en la fase de evaluación. Participación como oyente en entrevistas abiertas. Aprendizaje de modelos de informes. Oyente en ratificación en vistas orales

8. COMPETENCIAS

- Las competencias específicas de un psicólogo de un centro de Educación Infantil: • Valoraciones madurativas • Corrección de pruebas psicométricas • Desarrollo de programa de estimulación temprana en grupo e individual • Apoyo educativo al aula • Escuela de padres • Orientación y atención a padres • Charlas y talleres

Las competencias específicas de un psicólogo jurídico durante el proceso de valoración pericial.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario es todos los días por la mañana (tres horas) y/o por la tarde (dos horas), si bien es susceptible de algún cambio siempre que sea pactado con la tutora externa. **No hay posibilidad de concentrar en un cuatrimestre.**

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

La [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#), de voluntariado establecen la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos#como>

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BB009

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BB506

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BB506

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL AL COLE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Centro de Educación Infantil AL COLE

DIRECCIÓN

Molinell, 12

CP

46010

Localidad (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas y/o Tardes

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

3

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

EL HORARIO PODRÁ IR VARIANDO AL IR SUJETO A LAS CITAS DE LOS CLIENTES Y A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

PONS SALVADOR, GEMMA

E-Mail

gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ALHAMBRA DURO, M.SOLEIDAD

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Valoraciones madurativas
- Corrección de pruebas psicométricas
- Desarrollo de programa de estimulación temprana en grupo e individual
- Apoyo educativo al aula
- Escuela de padres
- Orientación y atención a padres
- Charlas y talleres.
- Valoraciones periciales psicológicas dentro del ámbito de la psicología jurídica. Pase y corrección de test en la fase de evaluación. Participación como oyente en entrevistas abiertas. Aprendizaje de modelos de informes. Oyente en ratificación en vistas orales

8. COMPETENCIAS

- Las competencias específicas de un psicólogo de un centro de Educación Infantil: • Valoraciones madurativas • Corrección de pruebas psicométricas • Desarrollo de programa de estimulación temprana en grupo e individual • Apoyo educativo al aula • Escuela de padres • Orientación y atención a padres • Charlas y talleres
- Las competencias específicas de un psicólogo jurídico durante el proceso de valoración pericial.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario es todos los días por la mañana (tres horas) y/o por la tarde (dos horas), si bien es susceptible de algún cambio siempre que sea pactado con la tutora externa. **No hay posibilidad de concentrar en un cuatrimestre.**

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

La [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#), de voluntariado establecen la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos#como>

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BB012	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BA508
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 18/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 16/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO**
300BA508 CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CVaP- CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA**

DIRECCIÓN C/ Pobla del Duc, nº 8, bajo derecha

CP 46009 **Localidad** Valencia

Horario

TURNO	Mañanas	Días	V	a	--	Horario	09:00 a 13:00	y	
MAÑANAS	1	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES Viernes y Trabajos en casa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA** **E-Mail** gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GARCIA LOZANO, JOSÉ

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Metro (tranvía)

7. TAREAS

- Introducción a las terapias humanistas en general y a la terapia Gestalt en particular.
- Formación teórico-práctica y experiencial-vivencial en terapia gestalt (teoría, metodología y técnica). La parte teórica se centrará en compartir dudas y reflexiones de forma participativa a partir de algunos trabajos realizados en casa.
- Desempeño del psicólogo clínico en la intervención individual y en la intervención en grupo.
- Desarrollo y aplicación de la capacidad de escucha, acompañamiento, empatía, concreción e intervención con diversos tipos de técnicas psicológicas.
- Deontología y práctica profesional.
- Psicopatología.
- Desarrollo de los roles de terapeuta y paciente.
- Supervisión de sesiones de práctica incluyendo sesiones generalmente difíciles.
- Toma de contacto con los aspectos rutinarios y cotidianos de la actividad profesional.
- Tutorías individualizadas para el seguimiento del proceso individual personal y del proceso como terapeuta las veces que sean necesarias, tanto a petición del alumno como del tutor.

8. COMPETENCIAS

- Exploración de las propias actitudes y habilidades en el desempeño de la psicoterapia.
- Desarrollo de la empatía y la actitud en la relación terapéutica.
- Facilitación del autoconocimiento mediante el desempeño de ambos roles: terapeuta y paciente.
- Competencias profesionales del psicoterapeuta: escucha, atención y observación.

Desarrollo de la capacidad de valoración psicológica y posterior intervención.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Las prácticas se realizarán en sesiones de grupo a las que asistirán únicamente los estudiantes del Prácticum y los psicólogos del centro.
- Se ofrecerá al grupo, además, de forma voluntaria, la posibilidad de realizar un residencial intensivo de fin de semana (de sábado a domingo). Se decidirá la fecha con los alumnos en torno a finales de noviembre o diciembre.
- Contarán, además del Tutor del centro con la Universidad (José García), con otro/a Tutor/a interno/a del centro y todo el Equipo.
- **MUY IMPORTANTE:** La terapia Gestalt se basa en el trabajo terapéutico en uno mismo como condición imprescindible para el trabajo terapéutico posterior con pacientes. Por ello, es una condición necesaria que los alumnos vengan en actitud de conocerse a sí mismos y de exponerse e implicarse en grupo junto a sus compañeros. Es así porque trabajaremos con las vivencias, conflictos, necesidades y objetivos reales de los alumnos. Sólo en casos excepcionales simularemos situaciones terapéuticas no reales para aprender a intervenir en situaciones difíciles.
- Asistencia obligatoria. **Máximo 3 faltas.**

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BB013</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BA508</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">18/10/2024</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div>	
	<div style="width: 30%;"> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">16/05/2025</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BA508
 CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CVaP- CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

DIRECCIÓN C/ Pobla del Duc, nº 8, bajo derecha

CP 46009
 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas	Días	V	a		Horario	09:00 a 13:00	y	
MAÑANAS	1	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES Viernes y Trabajos en casa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre PONS SALVADOR, GEMMA
 EMail gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GARCIA LOZANO, JOSÉ

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Metro (tranvía)

7. TAREAS

- Introducción a las terapias humanistas en general y a la terapia Gestalt en particular.
- Formación teórico-práctica y experiencial-vivencial en terapia gestalt (teoría, metodología y técnica). La parte teórica se centrará en compartir dudas y reflexiones de forma participativa a partir de algunos trabajos realizados en casa.
- Desempeño del psicólogo clínico en la intervención individual y en la intervención en grupo.
- Desarrollo y aplicación de la capacidad de escucha, acompañamiento, empatía, concreción e intervención con diversos tipos de técnicas psicológicas.
- Deontología y práctica profesional.
- Psicopatología.
- Desarrollo de los roles de terapeuta y paciente.
- Supervisión de sesiones de práctica incluyendo sesiones generalmente difíciles.
- Toma de contacto con los aspectos rutinarios y cotidianos de la actividad profesional.
- Tutorías individualizadas para el seguimiento del proceso individual personal y del proceso como terapeuta las veces que sean necesarias, tanto a petición del alumno como del tutor.

8. COMPETENCIAS

- Exploración de las propias actitudes y habilidades en el desempeño de la psicoterapia.
- Desarrollo de la empatía y la actitud en la relación terapéutica.
- Facilitación del autoconocimiento mediante el desempeño de ambos roles: terapeuta y paciente.
- Competencias profesionales del psicoterapeuta: escucha, atención y observación.
- Desarrollo de la capacidad de valoración psicológica y posterior intervención.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Las prácticas se realizarán en sesiones de grupo a las que asistirán únicamente los estudiantes del Prácticum y los psicólogos del centro.
- Se ofrecerá al grupo, además, de forma voluntaria, la posibilidad de realizar un residencial intensivo de fin de semana (de sábado a domingo). Se decidirá la fecha con los alumnos en torno a finales de noviembre o diciembre.
- Contarán, además del Tutor del centro con la Universidad (José García), con otro/a Tutor/a interno/a del centro y todo el Equipo.
- **MUY IMPORTANTE:** La terapia Gestalt se basa en el trabajo terapéutico en uno mismo como condición imprescindible para el trabajo terapéutico posterior con pacientes. Por ello, es una condición necesaria que los alumnos vengan en actitud de conocerse a sí mismos y de exponerse e implicarse en grupo junto a sus compañeros. Es así porque trabajaremos con las vivencias, conflictos, necesidades y objetivos reales de los alumnos. Sólo en casos excepcionales simularemos situaciones terapéuticas no reales para aprender a intervenir en situaciones difíciles.
- Asistencia obligatoria. **Máximo 3 faltas.**

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
[http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE Alumnado 6 feb 2017.pdf](http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf)

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BB014	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BA508
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 18/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 16/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BA508 CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CVaP- CENTRO VALENCIANO DE PSICOTERAPIA**

DIRECCIÓN C/ Pobla del Duc, nº 8, bajo derecha

CP 46009 Localidad Valencia

Horario

TURNO Mañanas Días V a -- Horario 09:00 a 13:00 y

MAÑANAS 1 Días a Horario y

TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES
Viernes y Trabajos en casa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA** EMail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **GARCIA LOZANO, JOSÉ**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Metro (tranvía)

7. TAREAS

- Introducción a las terapias humanistas en general y a la terapia Gestalt en particular.
- Formación teórico-práctica y experiencial-vivencial en terapia gestalt (teoría, metodología y técnica). La parte teórica se centrará en compartir dudas y reflexiones de forma participativa a partir de algunos trabajos realizados en casa.
- Desempeño del psicólogo clínico en la intervención individual y en la intervención en grupo.
- Desarrollo y aplicación de la capacidad de escucha, acompañamiento, empatía, concreción e intervención con diversos tipos de técnicas psicológicas.
- Deontología y práctica profesional.
- Psicopatología.
- Desarrollo de los roles de terapeuta y paciente.
- Supervisión de sesiones de práctica incluyendo sesiones generalmente difíciles.
- Toma de contacto con los aspectos rutinarios y cotidianos de la actividad profesional.
- Tutorías individualizadas para el seguimiento del proceso individual personal y del proceso como terapeuta las veces que sean necesarias, tanto a petición del alumno como del tutor.

8. COMPETENCIAS

- Exploración de las propias actitudes y habilidades en el desempeño de la psicoterapia.
- Desarrollo de la empatía y la actitud en la relación terapéutica.
- Facilitación del autoconocimiento mediante el desempeño de ambos roles: terapeuta y paciente.
- Competencias profesionales del psicoterapeuta: escucha, atención y observación.

Desarrollo de la capacidad de valoración psicológica y posterior intervención.

9. OBSERVACIONES PLAZA

- Las prácticas se realizarán en sesiones de grupo a las que asistirán únicamente los estudiantes del Prácticum y los psicólogos del centro.
- Se ofrecerá al grupo, además, de forma voluntaria, la posibilidad de realizar un residencial intensivo de fin de semana (de sábado a domingo). Se decidirá la fecha con los alumnos en torno a finales de noviembre o diciembre.
- Contarán, además del Tutor del centro con la Universidad (José García), con otro/a Tutor/a interno/a del centro y todo el Equipo.
- **MUY IMPORTANTE:** La terapia Gestalt se basa en el trabajo terapéutico en uno mismo como condición imprescindible para el trabajo terapéutico posterior con pacientes. Por ello, es una condición necesaria que los alumnos vengan en actitud de conocerse a sí mismos y de exponerse e implicarse en grupo junto a sus compañeros. Es así porque trabajaremos con las vivencias, conflictos, necesidades y objetivos reales de los alumnos. Sólo en casos excepcionales simularemos situaciones terapéuticas no reales para aprender a intervenir en situaciones difíciles.
- Asistencia obligatoria. **Máximo 3 faltas.**

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BB021</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BB512</div>						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 02/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 02/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 02/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BB512 GESTIÓN Y SERVICIOS DE PATERNA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Equipo Específico de Intervención en Infancia y Adolescencia (EEIIA) de PATERNA

DIRECCIÓN AVDA. CHARLES ROBERT DARWIN, 2. PARQUE TECNOLOGICO

CP 46980 Localidad PATERNA

Horario

TURNO Mañanas y Tardes Días L a V Horario 08:30 a 15:00 y 16:00 a 20:00

MAÑANAS A convenir Días a Horario y

TARDES A convenir Días a Horario y

OBSERVACIONES

Los días y el horario queda abierto a convenir en reunión previa al comienzo de las prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA**

E-Mail gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GUARRO GIMENEZ, PEPA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Conocer el servicio, legislación en la que se fundamenta, procedimientos con los que se trabaja. Intervención con menores y familias en situación de riesgo, situación de vulnerabilidad y/o desamparo del menor.

8. COMPETENCIAS

Aplicación práctica de conocimientos adquiridos en el grado y conocimiento del ámbito de la intervención familiar.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BB034	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BB520
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 02/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BB520

EQUIP L'ANDANA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **EQUIP L'ANDANA**

DIRECCIÓN **SEVILLA 28. BAJO**

CP **46010** Localidad **VALENCIA**

Horario

TURNO **Mañanas y Tardes** Días **M** a **M** Horario **10:00 a 14:00** y **15:00 a 20:00**

MAÑANAS **1-2** Días **J** a **J** Horario **10:00 a 14:00** y **15:00 a 20:00**

TARDES **1-2** Días **V** a Horario **17:00 a 20:30** y

OBSERVACIONES Los días para prácticas serían los martes, miércoles y jueves tanto por la mañana como por la tarde y los viernes por la tarde. Es importante que el alumno/a tenga disponibilidad por las tardes, porque por las mañanas se realizan algunos servicios, pero por las tardes se realizan muchas más sesiones y actividades.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA**

E-Mail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **TOMAS GONZALEZ, LORENA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Participación en sesiones de intervención individual con niños, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales (TEL, TEA, TDAH, Discapacidad intelectual...)
- Participación en sesiones grupales relacionadas con el aprendizaje de habilidades sociales.
- Participación en actividades y tiempo libre con personas con necesidades educativas especiales.
- Formación específica sobre los usuarios del servicio y las herramientas de trabajo empleadas.
- Creación y adaptación de materiales en función de las necesidades específicas de los usuarios.
- Programación de actividades.
- Preparación de dinámicas y actividades terapéuticas específicas.
- Evaluación de los usuarios en el ámbito del lenguaje, la comunicación y las hh.ss.
- Búsqueda y gestión de servicios en la comunidad.
- Aprendizaje y conocimiento de recursos de la comunidad para la orientación a familias.
- Participación en reuniones de coordinación del equipo multidisciplinar.
- Participación en actividades de divulgación.

8. COMPETENCIAS

Las habilidades y competencias que desarrollará el alumno serán las derivadas de las tareas antes descritas. Por un lado, competencias propias del rol profesional del logopeda y/o psicólogo:

- Conocer diferentes instrumentos que se utilizan en el ámbito profesional.
- Colaborar en las entrevistas.
- Valorar e interpretar la información procedente de la evaluación y el diagnóstico.
- Exponer de forma oral información a otras personas.
- Escuchar de forma activa.
- Mostrar empatía con los/las usuarios/as.

Por otro lado, competencias de tipo transversal:

- Integrarse en un equipo de trabajo interdisciplinar y relacionarse con los/las demás profesionales del centro.
- Saber intervenir en una dinámica de grupo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

La participación como alumno/a de prácticas se realizará tras la primera entrevista. Imprescindible llevar curriculum.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa

española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BB043	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BB039
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BB039 CENTRO PSICOMEDICO VALFER

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CENTRO PSICOMEDICO VALFER**

DIRECCIÓN **PEDRO ALEIXANDRE, 56 BAJO**

CP **46006** Localidad **VALÈNCIA**

Horario

TURNOS	Mañanas y/o Tardes	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
MAÑANAS	<input type="text"/>	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>
TARDES	<input type="text"/>	Días	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	Horario	<input type="text"/>	y	<input type="text"/>

OBSERVACIONES Turnos dias y horarios a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA**

E-Mail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BELTRAN IBIZA, FERNANDO**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Asistencia psicológica para niños.

PROBLEMAS DE CONDUCTA (oposicionismo, rabietas, etc.)
TRASTORNOS DEL SUEÑO.
TRASTORNOS DEL DESARROLLO.
ENURESIS Y ENCOPRESIS.
MIEDOS Y ANSIEDAD.
TRASTORNOS DEL SUEÑO.
TRASTORNOS DE ANSIEDAD.
TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO.
TRASTORNOS DEL DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH-TDA).
PROBLEMAS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.
TRASTORNOS DE CONDUCTA.
TRASTORNOS DE APRENDIZAJE.
SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL (SAP).

Asistencia psicológica para adolescentes.

PROBLEMAS EN LAS RELACIONES FAMILIARES.
PROBLEMAS EN EL ENTORNO ACADÉMICO.
PROBLEMAS CON LA IMAGEN Y COMPETENCIA SOCIAL.
TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO. Y DE ADAPTACION EN LA SOCIEDAD.
TRASTORNOS POR ABUSO DE SUSTANCIAS.
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA.
TRASTORNOS DE ANSIEDAD.
TRASTORNOS DEPRESIVOS EN EL ADOLESCENTE.
OTRO TIPO DE TRASTORNOS.

Asistencia psicológica para adultos.

TRASTORNOS DE ANSIEDAD.
TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO.
TRASTORNOS DE PERSONALIDAD.
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA.
TRASTORNOS RELACIONADOS CON SUSTANCIAS.
TRASTORNOS PSICÓTICOS.
TRASTORNOS POR SOMATIZACIÓN.
TRASTORNOS DEL SUEÑO.
TRASTORNOS SEXUALES.

Asistencia psicológica para parejas.

MALA O Poca COMUNICACIÓN Y DISTANCIAMIENTO AFECTIVO.
PELEAS HABITUALES Y PROBLEMAS DE CONVIVENCIA.
SUCEOS TRAUMÁTICOS.
CELOS E INFIDELIDADES.
PROBLEMAS SEXUALES.
RUTINA Y ESCASEZ DE OCIO COMPARTIDO
DUDAS SOBRE LA RUPTURA.
SOLEDAD Y FALTA DE ILUSIÓN.
CAMBIOS QUE AFECTAN A LA PAREJA (ENFERMEDAD, DESEMPLEO, NACIMIENTO DE HIJOS).

Asistencia psicológica para familias.

PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN Y DISCUSIONES.
DIFICULTADES PARA CUMPLIR LAS NORMAS Y GESTIONAR LOS LÍMITES.
SUCEOS TRAUMÁTICOS NO SUPERADOS.
DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN A CAMBIOS (DESPIDOS, NACIMIENTOS, CUIDADO DE PERSONAS MAYORES, JUBILACIONES, ENFERMEDADES...).

SEPARACIONES/DIVORCIOS.
FAMILIAS REESTRUCTURADAS.
VIOLENCIA FAMILIAR.
RIVALIDAD ENTRE HERMANOS.
PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN (ANOREXIA, BULIMIA...)
PROBLEMAS DE ADICCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA.
PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS HIJOS.
DIFICULTADES ACADÉMICAS DE LOS HIJOS.

8.COMPETENCIAS

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BB045</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">30500012</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/02/2025</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2º Cuatrimestre</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30500012

IVASAM

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Instituto Valenciano de Salud Mental

DIRECCIÓN Bachiller, 7

CP 46010
 Localidad Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	J	Horario	10:00 a 19:00	y	
MAÑANAS	4	Días	V	a		Horario	10:00 a 15:00	y	
TARDES	4	Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES El horario de las mañanas podría ser variable o modificable en los días. Se negociará el número de horas y días con el alumno/a.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre PONS SALVADOR, GEMMA
 EMail gemma.pons@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre CAMINO GARCIA, MANUEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

El estudiante debe acudir al centro de prácticas.

7.TAREAS

Recopilación de material clínico y adaptación de material clínico al centro y a los pacientes. Desarrollo de materiales y actividades psicoeducativas para los pacientes. Emails o llamadas a pacientes para hacer el seguimiento de las tareas propuestas en la sesión. Asistir como coterapeutas en sesiones de habilidades sociales o exposiciones de ansiedad, coger apuntes, lectura de manuales sobre técnica de modificación de la conducta o de terapia cognitiva y la exposición de éstas mediante role playing para practicar las habilidades del terapeuta, asistir a las reuniones de supervisión de casos todos los viernes de 13:00 a 15:00, colaborar en la recogida de información en la evaluación de algunos casos concretos bajo supervisión del terapeuta.

8.COMPETENCIAS

Coordinación, comunicación y seguimiento de pacientes. Documentación. Implementación de planes de tratamiento (en la medida que los pacientes lo permitan). Habilidades sociales del terapeuta. Integración en un equipo de trabajo. Exposición oral de información a otros compañeros y a algunos pacientes. Escuchar de forma activa. Mostrar cercanía y empatía hacia los/las usuarios/as.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Preferencia de estudiantes con motivación hacia la psicología clínica.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BB046</div>	DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div>	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">305DG503</div>						
PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

305DG503 ASOCIACION COTLAS (Valencia)

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **PROGRAMA DE ATENCIÓN A AFECTADOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

DIRECCIÓN **LLANERA DE RANES 30 BAJO**

CP **46017** Localidad **VALENCIA**

Horario

TURNO	Mañanas y/o Tardes	Días	L	a	L	Horario	9:30 a 13:30	y	
MAÑANAS	3	Días	X	a	V	Horario	09:30 a 13:30	y	
TARDES	A convenir	Días	X	a	J	Horario		y	16:00 a 20:00

OBSERVACIONES **Obligatorio acudir mínimo 2 mañanas. Posible compaginar horario de mañanas y tardes**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA**

E-Mail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BENDICHO MONTES, JAVIER**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

AREA ALZHEIMER. UNIDAD DE ESTIMULACIÓN. UNIDAD FAMILIAR. Trabajo directo con personas diagnosticadas de demencias y familiares.

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Muy difícil aparcar. El metro de Patraix está a 5 minutos.

7. TAREAS

Conocer la realidad del día a día de las demencias.
Colaborar en talleres de estimulación cognitiva individuales y grupales.
Hacer asesoramiento y seguimiento a familias.
Diseñar actividades de estimulación.

8. COMPETENCIAS

Habilidades en técnicas de comunicación no verbal.
Diseño de actividades específicas de estimulación cognitiva.
Empatía.
Trabajo en equipo.
Toma de decisiones.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Su labor será múltiple: apoyo en talleres, seguimiento familiar, diseño e implementación de actividades.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 302BB037	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BB523
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 03/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BB523 EL RENAIXER COOPERATIVA VALENCIANA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **NOU RENAIXER Centro Ocupacional**

DIRECCIÓN **AVENIDA AUSIÀS MARCH, 62**

CP **46100** Localidad **BURJASSOT**

Horario

TURNO **Mañanas y/o Tardes** Días a Horario **09:00 a 17:00** y
MAÑANAS Días a Horario y
TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES

No hay turnos. El alumno puede adaptar sus horas dentro del horario del centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **PONS SALVADOR, GEMMA** EMail **gemma.pons@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BERENGUER ROMEU, VIVIANA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Hay una parada de metro cerca del centro.

7. TAREAS

Tareas a desempeñar:

Evaluación de distintas áreas relevantes en el diagnóstico de las personas con diversidad funcional intelectual.

Aplicación de pruebas y escalas.

Diseño de programas de habilitación individual adaptados a las personas atendidas. Evaluación y seguimiento periódico de éstos.

Diseño de programaciones específicas para diferentes problemas de conducta, aplicando orientaciones centradas en la persona y en la práctica conductual positiva.

Aplicación práctica de los programas e intervenciones bien directamente o en colaboración con el personal del centro.

Intervención con familias y redes comunitarias en caso necesario.

Realización de talleres de estimulación cognitiva.

Realización de talleres de habilidades sociales

Intervención general en la dinámica del centro con el equipo técnico (en caso de considerarse oportuno por parte de la dirección del centro).

8. COMPETENCIAS

Competencias:

Conocimiento de las personas con diversidad funcional intelectual, nuevos paradigmas y formas de afrontar las necesidades de este colectivo.

Conocimiento y manejo de algunos de los instrumentos de evaluación que se utilizan con estas personas.

Aprendizaje de diseños de programas e intervenciones.

Conocimiento de la dinámica de un Centro Ocupacional y las aportaciones que nuestra profesión puede hacer en el mismo.

Conocimiento de herramientas de estimulación cognitiva y de habilidades sociales y su aplicación en esta población.

Vivencia de las aportaciones que nuestro colectivo puede hacer a la sociedad desde una perspectiva inclusiva.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El centro acepta consensuar el horario y el periodo de las prácticas con el estudiante.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF005</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF504</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">26/09/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/01/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">1er Cuatrimestre</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
300BF504	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) GUILLEM DE CASTRO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	Unidad de Conductas Adictivas de Guillem de Castro		
DIRECCIÓN	Guillem de Castro, 149		
CP	46009	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mixto	Días	L	a	L	Horario		y	15:00 a 20:00
MAÑANAS	2	Días	X	a	X	Horario	08:30 a 14:30	y	
TARDES	1	Días	V	a	V	Horario	08:30 a 14:30	y	

OBSERVACIONES

Primer cuatrimestre. Lunes tardes; miercoles y viernes: mañanas

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	PRADES CAUSERA, INES	EMail	INESPRAD@HOTMAIL.COM
--------------------	----------------------	-------	----------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	PRADES CAUSERA, INÉS
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

1. Participar como observador en la valoración y seguimiento de terapias individuales, grupales y familiares.
2. Implementar valoraciones: entrevista de acogida, (historia psico-social, de consumo...), pase de pruebas diagnósticas (para valorar clínica adictiva, comorbilidad con otros diagnósticos, motivación al cambio, funcionalidad...).
4. Realizar análisis funcional de conducta problema
5. elaboración de diagnósticos
6. Participar activamente en actividades propuesta (desarrollo de algunas técnicas con fines de valoración, motivacionales, o terapéuticas)
7. Saber realizar el registro informático de datos. Historia clínica. Informes.
8. Desarrollar un diagrama de funcionamiento de la UCA. Observar y describir la función de cada uno de los profesionales del equipo.
9. Conocer el trabajo en red con otros recursos.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno:

1. Conocer que es la adicción y los tratamientos aplicados a nivel ambulatorio desde una perspectiva biopsicosocial.
2. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo clínico en el tto de las adicciones incluyendo:
 - Habilidades de relación terapéutica.
 - valoración sobre la adicción .
 - desarrollo de un plan de tto
 - Reconocer y aplicar técnicas terapéuticas
3. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en adicciones

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado: Psicología de las Adicciones, psicología clínica y Psicoterapias cognitivas. El/La alumno/a debe ser consciente de que si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa. En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF041</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BF504</div>						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 26/09/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO 1er Cuatrimestre</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Psicología</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/01/2025</td> <td></td> </tr> </table>	CURSO 2025	F. INICIO 26/09/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		
CURSO 2025	F. INICIO 26/09/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre						
TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025							

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BF504

UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) GUILLEM DE CASTRO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Unidad de Conductas Adictivas de Guillem de Castro

DIRECCIÓN

Guillem de Castro, 149

CP

46009

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mixto

Días

 L

a

 L

Horario

y

15:00 a 20:00

MAÑANAS

2

Días

 X

a

 X

Horario

08:30 a 14:30

y

TARDES

1

Días

 V

a

 V

Horario

08:30 a 14:30

y

OBSERVACIONES

Primer cuatrimestre. Lunes tardes; miércoles y viernes: mañanas

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

PRADES CAUSERA, INES

EMail

INESPRAD@HOTMAIL.COM

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

PRADES CAUSERA, INÉS

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

1. Participar como observador en la valoración y seguimiento de terapias individuales, grupales y familiares.
2. Implementar valoraciones: entrevista de acogida, (historia psico-social, de consumo...), pase de pruebas diagnósticas (para valorar clínica adictiva, comorbilidad con otros diagnósticos, motivación al cambio, funcionalidad...).
4. Realizar análisis funcional de conducta problema
5. elaboración de diagnósticos
6. Participar activamente en actividades propuesta (desarrollo de algunas técnicas con fines de valoración, motivacionales, o terapéuticas)
7. Saber realizar el registro informático de datos. Historia clínica. Informes.
8. Desarrollar un diagrama de funcionamiento de la UCA. Observar y describir la función de cada uno de los profesionales del equipo.
9. Conocer el trabajo en red con otros recursos.

8. COMPETENCIAS

Con estas prácticas se pretende que el alumno logre:

1. Conocer que es la adicción y los tratamientos aplicados a nivel ambulatorio desde una perspectiva biopsicosocial.
2. Adquiera habilidades necesarias en el ejercicio profesional del psicólogo clínico en el tto de las adicciones incluyendo:
 - Habilidades de relación terapéutica.
 - valoración sobre la adicción .
 - desarrollo de un plan de tto
 - Reconocer y aplicar técnicas terapéuticas
3. Conozca el funcionamiento de los recursos públicos en adicciones

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas. El/La alumno/a debe ser consciente de que si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa. En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0020	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD513
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD513	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) SAN MARCELINO; HOSPIT
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)-SAN MARCELINO VALENCIA		
DIRECCIÓN	PÍO X, N°38		
CP	46017	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	M	Horario	08:30 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	X	a	J	Horario	13:30 a 20:00	y	
TARDES	2	Días	V	a	V	Horario	08:30 a 15:00	y	

OBSERVACIONES: 2 mañanas (a elegir entre lunes, martes y viernes) y 2 tardes (miércoles y jueves). El/La alumno/a debe ser consciente de que, si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro, tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	TATAY DE PASCUAL, ANDREA	EMail	andrea.tatay@gmail.com
--------------------	--------------------------	-------	------------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	TATAY DE PASCUAL, ANDREA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocimiento de los objetivos y funcionamiento de la Unidad. Participación en la dinámica integral de funcionamiento.
- Entrevistas de acogida, en calidad de observador/a.
- Valoración bio-psico-social del/la paciente: valoración de las características clínicas, psicopatológicas, sociales, familiares, estadio de cambio, etc.
- Entrevistas con familiares, en calidad de observador/a.
- Diagnóstico del/la paciente y establecimiento del plan de tratamiento.
- Conocimiento y aproximación inicial a la entrevista motivacional.
- Aprendizaje de estrategias básicas de intervención psicoterapéutica.
- Observación de sesiones clínicas: Asistencia a sesiones individuales y de grupo.
- Seguimiento de pacientes: manejo de la historia clínica, intervención integrada (en equipo), gestión de y coordinación con otros recursos.
- Elaboración de informes para causas judiciales, de valoración de incapacidad y de derivación a recursos específicos en drogodependencias.
- Participación en reuniones de organización y clínicas del equipo.
- Asistencia, en calidad de observador/a, a sesiones con otros/as profesionales (médico/a, enfermero/a..).

8. COMPETENCIAS

En lo que probablemente sea su primer contacto con el mundo profesional de la Psicología, se pretende que el/la estudiante:

- Se forme una representación realista de las posibilidades y exigencias relacionadas con el trabajo del Psicólogo/a.
- Aprenda a trabajar en equipo y cooperar con profesionales de formación distinta, y valore el potencial que el trabajo interdisciplinar tiene para abordar los problemas desde su perspectiva integrada.
- Desarrolle las habilidades de comunicación y de autopresentación necesarias para la relación con los/as destinatarios/as, los/as compañeros/as de trabajo y las instituciones.
- Comprenda las limitaciones y potencialidades que la formación adquirida a lo largo de los años de carrera, tiene para el ejercicio profesional.
- Aprenda a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica cotidiana plantea.
- Tome conciencia de las consecuencias y los problemas, no sólo prácticos sino también éticos e ideológicos, que la práctica profesional conlleva y vaya desarrollando una reflexión y unos criterios personales de valoración en base a los cuales tomar decisiones.
- Sea capaz de integrar conceptos teóricos en la práctica psicológica.
- Muestre un conocimiento detallado de los procesos psicológicos asociados a las adicciones.
- Sepa realizar un Análisis funcional de las conductas de consumo.
- Evalúe correctamente cualquier tipo de adicción.
- Conozca los distintos recursos asistenciales para adicciones

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado las materias de: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas.

El/La alumno/a debe ser consciente de que, si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro, tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa.

En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD017	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD513
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO 1er Cuatrimestre	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/01/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD513	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) SAN MARCELINO; HOSPIT
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)-SAN MARCELINO VALENCIA		
DIRECCIÓN	PÍO X, N°38		
CP	46017	Localidad	Valencia

Horario

TURNO	Mañanas y Tardes	Días	L	a	M	Horario	08:30 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días	X	a	J	Horario	13:30 a 20:00	y	
TARDES	2	Días	V	a	J	Horario	08:30 a 15:00	y	

OBSERVACIONES
2 mañanas (a elegir entre lunes, martes y viernes) y 2 tardes (miércoles y jueves).

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	TATAY DE PASCUAL, ANDREA	E-Mail	andrea.tatay@gmail.com
--------------------	--------------------------	--------	------------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	TATAY DE PASCUAL, ANDREA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Conocimiento de los objetivos y funcionamiento de la Unidad. Participación en la dinámica integral de funcionamiento.
- Entrevistas de acogida, en calidad de observador/a.
- Valoración bio-psico-social del/la paciente: valoración de las características clínicas, psicopatológicas, sociales, familiares, estadio de cambio, etc.
- Entrevistas con familiares, en calidad de observador/a.
- Diagnóstico del/la paciente y establecimiento del plan de tratamiento.
- Conocimiento y aproximación inicial a la entrevista motivacional.
- Aprendizaje de estrategias básicas de intervención psicoterapéutica.
- Observación de sesiones clínicas: Asistencia a sesiones individuales y de grupo.
- Seguimiento de pacientes: manejo de la historia clínica, intervención integrada (en equipo), gestión de y coordinación con otros recursos.
- Elaboración de informes para causas judiciales, de valoración de incapacidad y de derivación a recursos específicos en drogodependencias.
- Participación en reuniones de organización y clínicas del equipo.
- Asistencia, en calidad de observador/a, a sesiones con otros/as profesionales (médico/a, enfermero/a..).

8. COMPETENCIAS

En lo que probablemente sea su primer contacto con el mundo profesional de la Psicología, se pretende que el/la estudiante:

- Se forme una representación realista de las posibilidades y exigencias relacionadas con el trabajo del Psicólogo/a.
- Aprenda a trabajar en equipo y cooperar con profesionales de formación distinta, y valore el potencial que el trabajo interdisciplinar tiene para abordar los problemas desde su perspectiva integrada.
- Desarrolle las habilidades de comunicación y de autopresentación necesarias para la relación con los/as destinatarios/as, los/as compañeros/as de trabajo y las instituciones.
- Comprenda las limitaciones y potencialidades que la formación adquirida a lo largo de los años de carrera, tiene para el ejercicio profesional.
- Aprenda a documentarse para dar solución a los problemas específicos que la práctica cotidiana plantea.
- Tome conciencia de las consecuencias y los problemas, no sólo prácticos sino también éticos e ideológicos, que la práctica profesional conlleva y vaya desarrollando una reflexión y unos criterios personales de valoración en base a los cuales tomar decisiones.
- Sea capaz de integrar conceptos teóricos en la práctica psicológica.
- Muestre un conocimiento detallado de los procesos psicológicos asociados a las adicciones.
- Sepa realizar un Análisis funcional de las conductas de consumo.
- Evalúe correctamente cualquier tipo de adicción.
- Conozca los distintos recursos asistenciales para adicciones

9. OBSERVACIONES PLAZA

Se recomienda (no es imprescindible) que el/la alumno/a haya cursado las materias de: Psicología de las Adicciones y Psicoterapias cognitivas.

El/La alumno/a debe ser consciente de que, si por razones de funcionamiento interno hubiese cambios en el horario de asistencia del centro, tendría que acordar nuevamente su horario de prácticas con la tutora externa.

En caso de que el/la alumno/a no mostrase interés o una actitud adecuada para ocupar esa plaza podría ser relegado/a de la misma

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300B0043	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 30000036
PAISC No	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **30000036** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
DESARROLLO Y PERSONAS CONSULTORES S.L.

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **DESARROLLO Y PERSONAS CONSULTORES S.L.**

DIRECCIÓN AVDA. DEL CID, 2-4ºB

CP 46018 Localidad VALÈNCIA

Horario

TURNO Mañanas o Tardes Días a Horario 09:30 a 13:30 y 16:00 a 19:00

MAÑANAS A convenir Días a Horario y

TARDES A convenir Días a Horario y

OBSERVACIONES A convenir con el estudiante en prácticas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **TUR PORCAR, ANA MARIA** EMail **ana.tur@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **CATALÁN ALCÓN, FERNANDO**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

El centro está en la Avda. del Cid, en Valencia, accesible con metro.

7. TAREAS

Area de Psicología del trabajo y de las Organizaciones. Dirección, Organización y Desarrollo de Recursos Humanos.

Selección y evaluación de personal: Realización de pruebas psicotécnicas y de personalidad, competenciales; entrevistas y dinámicas de grupo; Informes.

Formación: Desarrollo de acciones formativas y evaluación de sus niveles de satisfacción, aprovechamiento, transferencia, e impacto. Habilidades directivas. Habilidades personales y sociales.

Organización: Descripciones de puestos de trabajo, estructuras organizativas.

Desempeño: Diseño de sistemas de evaluación del desempeño.

Planes de Igualdad y auditorías retributivas.

Evaluación de Riesgos Psicosociales y propuestas de mejora.

Diseño de evaluaciones e intervenciones e implementación de procesos de mejora en el ámbito de la Organización y Desarrollo de Recursos Humanos.

En general, aplicaciones de la Psicología al ámbito del trabajo, el desarrollo personal, social y organizacional.

8. COMPETENCIAS

9. OBSERVACIONES PLAZA

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0044

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BB505

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BB505

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

IES EL CLOT

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

IES EL CLOT

DIRECCIÓN

JUST RAMIREZ, 34

CP

46009

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

09:00 a 13:00

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

TUR PORCAR, ANA MARIA

E-Mail

ana.tur@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

GÓMEZ CABALLERO, ISABEL

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

TAREAS PROPIAS DEL DOEP DE UN IES

- Asesoramiento y coordinación en el Plan de Acción Tutorial (PAT)
- Diseño y desarrollo de programas de apoyo al PAT: Plan de acompañamiento emocional.
- Asesoramiento y participaciones en la mejora de la convivencia escolar.
- Orientación académica y profesional al alumnado del IES en las diferentes etapas educativas.
- Detección e identificación de barreras al acceso, aprendizaje y participación.
- Evaluación sociopsicopedagógica e Informe sociopsicopedagógico.

8. COMPETENCIAS

- Adquisición y consolidación de conocimientos, habilidades y competencias.
- Capacidad para integrar los conocimientos adquiridos en la universidad con la práctica profesional en el contexto de la Orientación Educativa.
- Capacidad para afrontar las situaciones desde el rol de Orientadora Educativo/a

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300B0045

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

30000037

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

30000037

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

IES ISABEL DE VILLENA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

IES ISABEL DE VILLENA

DIRECCIÓN

ISABEL DE VILLENA, S/N

CP

46011

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

J

Horario

y

MAÑANAS

4

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

TUR PORCAR, ANA MARIA

E-Mail

ana.tur@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

MARTINEZ DIAZ, INMACULADA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

TAREAS PROPIAS DEL DOEP DE UN IES

- Asesoramiento y coordinación en el Plan de Acción Tutorial (PAT)
- Diseño y desarrollo de programas de apoyo al PAT: Plan de acompañamiento emocional.
- Asesoramiento y participaciones en la mejora de la convivencia escolar.
- Orientación académica y profesional al alumnado del IES en las diferentes etapas educativas.
- Detección e identificación de barreras al acceso, aprendizaje y participación.
- Evaluación sociopsicopedagógica e Informe sociopsicopedagógico.

8. COMPETENCIAS

- Adquisición y consolidación de conocimientos, habilidades y competencias.
- Capacidad para integrar los conocimientos adquiridos en la universidad con la práctica profesional en el contexto de la Orientación Educativa.
- Capacidad para afrontar las situaciones desde el rol de Orientadora Educativo/a

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BG001</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div>	DEPARTAMENTO Psicología Básica	CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">300BG501</div>
	<div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div>	

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

300BG501

GABINETE DE PSICOLOGÍA FEDERICO WALLNER JORDÁ

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Gabinete de Psicología Federico Wallner Jordá

DIRECCIÓN

Avda. Blasco Ibáñez nº 154, pta.4

CP

46022

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

4

Días

L

a

v

Horario

16:00 a 20:00

y

9:00 a 13:00

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Viernes tarde no está disponible para prácticas. Las reuniones conjuntas de tutoría se suelen realizar por las mañanas si bien son alrededor de 6 en un curso.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

TUR PORCAR, ANA MARIA

EMail

ana.tur@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

WALLNER JORDA, FEDERICO

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación y diagnóstico de las diferentes patologías que se encuentran en la práctica clínica y educativa de la consulta.

Colaboración en el tratamiento de las patologías diagnosticadas, tanto en niños como en adolescentes.

También en adultos con trastornos neuropsicológicos.

Asistencia a reuniones de revisión de casos.

Colaboración en la elaboración de programas terapéuticos.

Centro de referencia en Valencia de la PAS (Asociación de Personas de Alta Sensibilidad)

8. COMPETENCIAS

Evaluación, diagnóstico e intervención en diferentes patologías

- Evaluación.
- Desarrollo de programas educativos y emocionales.

Trabajo con los niños y adolescentes con problemas psicológicos diferentes.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Necesidad de conocimiento de informática a nivel de usuario pero con ganas de aprender.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BG007

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BG505

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BG505

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA JUAN COMENIUS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA JUAN COMENIUS

DIRECCIÓN

Músico Jarque Cuallado, 9

CP

46026

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

a

Horario

09:00 a 14:00

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

TUR PORCAR, ANA MARIA

E-Mail

ana.tur@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

CASADO TORRES, NEUS

2. Apellidos y Nombre

LÓPEZ FERNÁNDEZ, MAIRENA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Apoyo en tareas propias de orientación: evaluación en pruebas colectivas, talleres de orientación, evaluación psicopedagógica, atención al alumnado, etc. En definitiva, seguimiento y participación activa en todo el proceso que envuelve a la orientación educativa en un centro escolar para la etapa de ESO y Bachiller. Participar en los programas de intervención en centro.

8. COMPETENCIAS

El alumno desarrollará todas aquellas competencias y destrezas necesarias para llevar a cabo la tarea de la Orientación Educativa.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

300BD005

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Psicología

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

300BD505

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

300BD505

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) TORRENT; HOSPITAL GEN

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)-TORRENT

DIRECCIÓN

C) VALENCIA S/N CENTRO DE SALUD TORRENT 11

CP

46900

Localidad

Torrent (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

08:30 a 15:00

y

MAÑANAS

2

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

2 MAÑANAS A CONVENIR

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

VALENCIA JUANES, SANDRA

E-Mail

valencia_san@gva.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

VALENCIA JUANES, SANDRA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Asistir como observador/a a primeras visitas.
- Observar y realizar sesiones de evaluación.
- Observar sesiones de tratamiento psicológico individual con pacientes, sesiones de intervención con familias y sesiones de intervención en crisis.
- Asistir a las sesiones de seguimiento.
- *Asistencia areuniones de coordinación con recursos externos a o la UCA*

8. COMPETENCIAS

El estudiante tendrá la posibilidad de observar y aprender las habilidades necesarias para el desempeño profesional del psicólogo que trata adicciones.

Se adquirirán habilidades para realizar entrevista motivacional; entrevista de evaluación, planificación terapéutica y tratamiento psicológico; pruebas psicométricas; integración de resultados y tomar decisiones clínicas; un manejo adecuado de situaciones difíciles en psicoterapia.

Asimismo, el/la alumno/a conocerá los diferentes recursos para tratar adicciones en nuestra Comunidad. Observará el funcionamiento del equipo de profesionales de la Unidad de Conductas Adictivas y conocerá la relación con otros equipos de apoyo a la Unidad.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Es importante que el/la alumno/a esté interesado/a en el tema de las adicciones y tenga nociones básicas. Se puede concentrar las prácticas en un cuatrimestre. En este caso el/la alumno/a asistirá más días a la UCA*.

*Importante hablar antes con la tutora externa para valorar esta opción.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA 300BD042	DEPARTAMENTO Psicología Básica			CÓDIGO CENTRO 300BD505
PAISC Si	CURSO 2025	F. INICIO 01/10/2024	PERIODO Anual	
	TITULACIÓN Psicología	F. FIN 31/05/2025		

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO 300BD505	EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA) TORRENT; HOSPITAL GEN
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE	UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UCA)-TORRENT
DIRECCIÓN	VALENCIA S/N CENTRO DE SALUD TORRENT II
CP	46900 Localidad Torrent (Valencia)

Horario

TURNO	Mañanas	Días	L	a	V	Horario	08:30 a 15:00	y	
MAÑANAS	2	Días		a		Horario		y	
TARDES		Días		a		Horario		y	

OBSERVACIONES: 2 MAÑANAS A CONVENIR

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre	VALENCIA JUANES, SANDRA	EMail	valencia_san@gva.es
--------------------	-------------------------	-------	---------------------

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre	VALENCIA JUANES, SANDRA
2. Apellidos y Nombre	
3. Apellidos y Nombre	
OBSERVACIONES	

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Asistir como observador/a a primeras visitas.
- Observar y realizar sesiones de evaluación.
- Observar sesiones de tratamiento psicológico individual con pacientes, sesiones de intervención con familias y sesiones de intervención en crisis.
- Asistir a las sesiones de seguimiento.
- *Asistencia areuniones de coordinación con recursos externos a o la UCA*

8. COMPETENCIAS

El estudiante tendrá la posibilidad de observar y aprender las habilidades necesarias para el desempeño profesional del psicólogo que trata adicciones.

Se adquirirán habilidades para realizar entrevista motivacional; entrevista de evaluación, planificación terapéutica y tratamiento psicológico; pruebas psicométricas; integración de resultados y tomar decisiones clínicas; un manejo adecuado de situaciones difíciles en psicoterapia.

Asimismo, el/la alumno/a conocerá los diferentes recursos para tratar adicciones en nuestra Comunidad. Observará el funcionamiento del equipo de profesionales de la Unidad de Conductas Adictivas y conocerá la relación con otros equipos de apoyo a la Unidad.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Es importante que el/la alumno/a esté interesado/a en el tema de las adicciones y tenga nociones básicas. Se puede concentrar las prácticas en un cuatrimestre. En este caso el/la alumno/a asistirá más días a la UCA*.

*Importante hablar antes con la tutora externa para valorar esta opción.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf